



| | | | | | | | |
|---|---|----------------|----------|-----------------|---|---------------|---------------|
|  | UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS | | | |  | | |
| | CARTA DE AUTORIZACIÓN | | | | | | |
| CÓDIGO | AP-BIB-FO-06 | VERSIÓN | 1 | VIGENCIA | 2014 | PÁGINA | 1 de 2 |

Neiva, 26 de agosto de 2020

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Edna Yuliza Andrade Fierro, con C.C. No. 1.084.925.557.

Mary Lizeth Castillo Olarte, con C.C. No. 1.081.159.242.

Karla Katherine Mosquera Carvajal, con C.C. No. 1.075.306.637

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado

Titulado: CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 6 DE NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES CASO ENTORNO EDUCATIVO

Presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de

Licenciado(a) en pedagogía infantil;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



CARTA DE AUTORIZACIÓN

| | | | | | | | |
|--------|--------------|---------|---|----------|------|--------|--------|
| CÓDIGO | AP-BIB-FO-06 | VERSIÓN | 1 | VIGENCIA | 2014 | PÁGINA | 2 de 2 |
|--------|--------------|---------|---|----------|------|--------|--------|

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores" los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Edna Yuliza Andrade Fierro.

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Mary Lizeth Castillo Olarte.

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Karla Katherine Mosquera Carvajal.

Firma:

Karla Katherine Mosquera.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



| | | | | | | | |
|---------------|---------------------|----------------|----------|-----------------|-------------|---------------|---------------|
| CÓDIGO | AP-BIB-FO-07 | VERSIÓN | 1 | VIGENCIA | 2014 | PÁGINA | 1 de 4 |
|---------------|---------------------|----------------|----------|-----------------|-------------|---------------|---------------|

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: "CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 6 DE NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES CASO ENTORNO EDUCATIVO"

AUTORO/AUTORES:

| Primero y Segundo Apellido | Primero y Segundo Nombre |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| ANDRADE FIERRO | EDNA YULIZA |
| CASTILLO OLARTE | MARY LIZETH |
| MOSQUERA CARVAJAL | KARLA KATHERINE |

DIRECTOR TESIS:

| Primero y Segundo Apellido | Primero y Segundo Nombre |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| GUEVARA SALAZAR | LEIDY XIMENA |

CODIRECTOR:

| Primero y Segundo Apellido | Primero y Segundo Nombre |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| CHAVARRO MEDINA | GLORIA MERCEDES |



| | | | | | | | |
|---------------|---------------------|----------------|----------|-----------------|-------------|---------------|---------------|
| CÓDIGO | AP-BIB-FO-07 | VERSIÓN | 1 | VIGENCIA | 2014 | PÁGINA | 2 de 4 |
|---------------|---------------------|----------------|----------|-----------------|-------------|---------------|---------------|

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FACULTAD: EDUCACIÓN

PROGRAMA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CIUDAD: Neiva AÑO DE PRESENTACIÓN: 2020 NÚMERO DE PÁGINAS: 198

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías Grabaciones en discos Ilustraciones en general Grabados Láminas
Litografías Mapas Música impresa Planos Retratos Sin ilustraciones Tablas o Cuadros






SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (Encasodeser LAUREADA So Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

| Español | Inglés |
|---------------------|-----------------|
| 1. EDUCACIÓN | EDUCATION |
| 2. PRIMERA INFANCIA | EARLY CHILDHOOD |
| 3. ENTORNOS | ENVIRONMENTS |
| 4. ESTRUCTURANTES | STRUCTURING |

| | | | | | | | |
|---|---|----------------|----------|-----------------|---|---------------|---------------|
|  | UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS | | | |     | | |
| | DESCRIPCIÓN DEL TESIS Y/OTRABAJOS DE GRADO | | | | | | |
| CÓDIGO | AP-BIB-FO-07 | VERSIÓN | 1 | VIGENCIA | 2014 | PÁGINA | 3 de 4 |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente proyecto tiene por objetivo determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna seis de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, específicamente en el entorno educativo de la comuna seis de la ciudad de Neiva desde un enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, con una muestra intencional de 5 educadoras del sector privado y 15 de los Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolectó mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Lo arrojado por el proceso da a conocer buenos indicadores en cuanto a las categorías de análisis como balance de logros, algunas de ellas requieren de mayor actuación en ambos sectores -privado e institucional- entre ellas una mayor formación académica y profesional, para el Sentido inicial de la primera infancia (relación maestro-niño, currículos para sujetos de derechos, actividades pedagógicas interactivas y herramientas de la educación inicial), en la Inter institucionalidad (visibilizar las rutas de maltrato infantil), y para entornos educativos (juegos en su debido lugar, infraestructura, suficiente material lúdico, espacios adecuados, rutas de evacuación y mobiliarios adecuado).

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The objective of this project is to determine the child development actions that are promoted by the structuring of childhood of the sixth commune of Neiva, based on the framework of the Public Policy for Comprehensive Early Childhood Care, specifically in the educational environment of the sixth



commune of the city of Neiva from a mixed methodological approach of a descriptive type, with an intentional sample of 5 educators from the private sector and 15 from the Children's Homes of the Colombian Institute of Family Welfare, the information was collected through a survey, Likert-type observation of quantitative and qualitative data.

What is thrown by the process reveals good indicators in terms of the categories of analysis such as balance of achievements, some of them require greater action in both sectors -private and institutional- including greater academic and professional training, for the initial sense of early childhood (teacher-child relationship, curricula for subjects of rights, interactive pedagogical activities and initial education tools), in the Inter-institutional framework (make visible the routes of child abuse), and for educational environments (games in their proper place , infrastructure, enough recreational material, adequate spaces, evacuation routes and adequate furniture).

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: **BEATRIZ PERDOMO DE GUZMÁN**

Firma:

Nombre Jurado: **CATALINA TRUJILLO VANEGAS**

Firma:

Nombre Jurado: **LEIDY CAROLINA CUERVO**

Firma:

CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 6 DE
NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES
CASO ENTORNO EDUCATIVO

ANDRADE FIERRO EDNA YULIZA

CASTILLO OLARTE MARY LIZETH

MOSQUERA CARVAJAL KARLA KATHERINE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA – HUILA

2020

CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 6 DE
NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES
CASO ENTORNO EDUCATIVO

ANDRADE FIERRO EDNA YULIZA

CASTILLO OLARTE MARY LIZETH

MOSQUERA CARVAJAL KARLA KATHERINE

Asesora de Investigación

Leidy Ximena Guevara Salazar

Co-Directora

Gloria Mercedes Chavarro Medina

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA – HUILA

2020

TRABAJO DE GRADO

“CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 6 DE NEIVA:

ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES CASO ENTORNO

EDUCATIVO”

Nota de aceptación

Aprobado



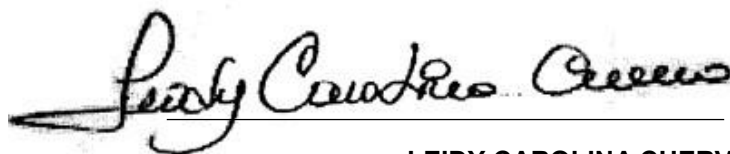
BEATRIZ PERDOMO DE GUZMAN

Firma del presidente del jurado



CATALINA TRUJILLO VANEGAS

Jurado



LEIDY CAROLINA CUERVO

Jurado

Neiva, 2020

Tabla de contenido

| | |
|--|------------|
| RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO – RAE | iii |
| Abstract..... | 7 |
| 1. Introducción | 8 |
| 2. Planteamiento del problema..... | 10 |
| 3. Objetivos | 15 |
| 3.1. Objetivo General | 15 |
| 3.2. Objetivos Específicos..... | 15 |
| 4. Justificación | 16 |
| 5. Antecedentes | 18 |
| 5.1. Ámbito internacional | 18 |
| 5.2. Ámbito nacional..... | 21 |
| 6. Marco teórico..... | 23 |
| 6.1. Conceptos teóricos | 23 |
| 6.1.1. Concepción de Infancia..... | 23 |
| 6.1.2. Niñas y niños, como ciudadanos sujetos de derechos..... | 25 |
| 6.1.3. La diversidad, niñas y niños como seres singulares..... | 26 |
| 6.1.4. El desarrollo en la primera infancia | 30 |
| 6.1.5. Cuidado y crianza..... | 34 |
| 6.1.6. Salud, alimentación y nutrición..... | 35 |
| 6.1.7. Ambiente escolar..... | 38 |
| 6.1.8. Educación inicial..... | 39 |

| | | |
|-------------|---|-----------|
| 6.1.9. | La importancia de la educación infantil en el proceso de escolarización | 42 |
| 6.1.10. | Los CDI (Centro de Desarrollo Infantil) u Hogares Infantiles..... | 43 |
| 6.1.11. | Educación privada | 45 |
| 6.2. | Marco contextual | 48 |
| 6.2.1. | Característica demográfica..... | 49 |
| 6.2.2. | Contexto educativo vinculado al proyecto..... | 50 |
| 7. | Referente legal | 53 |
| 8. | Metodología propuesta | 59 |
| 8.1. | Categoría de análisis | 60 |
| 8.1.1. | Sentido educación inicial. | 61 |
| 8.1.2. | Desarrollo integral, experiencias e interacciones..... | 61 |
| 8.1.3. | Ambientes seguros y protectores | 61 |
| 8.1.4. | Lineamientos técnicos y estándares de calidad..... | 62 |
| 8.2. | Hipótesis | 62 |
| 8.3. | Población | 63 |
| 8.4. | Muestra..... | 64 |
| 8.4.1. | Criterios de selección | 65 |
| 8.5. | Técnicas e instrumentos | 66 |
| 8.6 | Consideraciones éticas | 66 |
| 8.7 | Interpretación y análisis de resultados..... | 67 |
| 8.8 | Fases del proyecto..... | 67 |

| | |
|---|------------|
| 9. Resultados | 69 |
| 9.1. CDI..... | 69 |
| 9.1.1. Procesamiento estadístico de encuesta (CDI) | 70 |
| 9.1.2. Análisis Estadístico Guía de observación | 95 |
| 9.1.3. Categorización cualitativa | 107 |
| 9.2. Privado. | 114 |
| 9.2.1. Procesamiento estadístico de encuesta (Privado)..... | 115 |
| 9.2.2. Análisis Estadístico Guía de observación (privado). | 135 |
| 9.2.3. Categorización cualitativa..... | 146 |
| 9.3. Consolidados comparativos | 153 |
| 9.3.1. Sentido de la educación inicial..... | 153 |
| 9.3.2. Desarrollo integral experiencias e interacciones..... | 156 |
| 9.3.3. Ambientes seguros y protectores | 159 |
| 9.3.4. Lineamientos técnicos y estándares de calidad..... | 162 |
| 10. Discusión | 166 |
| 11. Conclusiones | 175 |

Listado de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. Centros de desarrollo infantil..... | 45 |
| Figura 2.Ubicación de los centros educativos foco de estudio | 50 |
| Figura 3. Referentes técnicos para la educación inicial (Documentos) | 58 |
| Figura 4. Referentes técnicos para la educación inicial (Guías) | 58 |
| Figura 5. Jornada de trabajo educativo. | 70 |
| Figura 6. Edad del personal participante..... | 70 |
| Figura 7.Sexo del grupo de participantes..... | 71 |
| Figura 8. Procedencia del conjunto de participantes..... | 71 |
| Figura 9. Tipo de creencia religiosa..... | 72 |
| Figura 10. Profesión del personal educado. | 72 |
| Figura 11. Cargo actual..... | 73 |
| Figura 12. Años de experiencia docente. | 73 |
| Figura 13. Tipo de nombramiento..... | 74 |
| Figura 14. Nivel educativo..... | 74 |
| Figura 15. Etnia..... | 75 |
| Figura 16. Cualificación de agentes..... | 75 |
| Figura 17. Cursos de cualificación..... | 76 |
| Figura 18. Pilotaje transición integral o TN..... | 76 |
| Figura 19.Clase de PTI o TN | 77 |
| Figura 20. Trabajo con discapacidad (niños)..... | 77 |
| Figura 21. Trabajo con tipos discapacidad (niños). | 78 |
| Figura 22. Utilización de computador..... | 78 |

| | |
|--|----|
| Figura 23. Programas que manejan..... | 79 |
| Figura 24. Utilidad del navegador..... | 79 |
| Figura 25. Frecuencia de utilidad de navegador. | 80 |
| Figura 26. Cantidad de niños. | 80 |
| Figura 27. Sujetos de derechos. | 81 |
| Figura 28. Misión de la labor docente en Educación Inicial..... | 81 |
| Figura 29. Inclusión en Educación Inicial..... | 82 |
| Figura 30. Educación inicial como un derecho impostergable. | 83 |
| Figura 31. Suficiencias de los pre jardín, jardín y transición..... | 83 |
| Figura 32. Acciones de política pública Primera Infancia. | 84 |
| Figura 33. Entorno educativo y sujetos de derecho. | 84 |
| Figura 34. Herramientas para configurar la educación inicial. | 85 |
| Figura 35. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos. | 86 |
| Figura 36. Experiencias lúdicas. | 86 |
| Figura 37. Currículo para niño como sujeto de derechos..... | 87 |
| Figura 38. Ambientes transformadores de desarrollo integral. | 88 |
| Figura 39. Ambiente seguro en la IE. | 88 |
| Figura 40. Infraestructura acorde a la enseñanza. | 89 |
| Figura 41. Material lúdico en I.E | 89 |
| Figura 42. Disponibilidad de material lúdico para niños. | 90 |
| Figura 43. Espacios adecuados para infantes..... | 90 |
| Figura 44. Ruta de evacuación. | 91 |
| Figura 45. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños..... | 92 |
| Figura 46. Política referente a los estructurantes de atención integral..... | 92 |

| | |
|--|-----|
| Figura 47. Rutas de atención al maltrato infantil. | 93 |
| Figura 48. Acciones de la Institución Educativa en sede de calidad. | 93 |
| Figura 49. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa. | 94 |
| Figura 50. Institución Educativa basada en los componentes anteriores. | 94 |
| Figura 51. Operadores de servicio de calidad. | 95 |
| Figura 52. Actividades para sujetos de derechos. | 96 |
| Figura 53. Labor docente dinamizadora e integral. | 96 |
| Figura 54. Acciones pedagógicas e interactivas. | 97 |
| Figura 55. Prácticas interactivas maestros-niños. | 97 |
| Figura 56. Experiencias pedagógicas de educación inicial. | 98 |
| Figura 57. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas. | 98 |
| Figura 58. Actividades creativas. | 99 |
| Figura 59. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial. | 99 |
| Figura 60. Ambientes lúdicos transforman expresión. | 100 |
| Figura 61. Ambientes seguros para desarrollo integral. | 100 |
| Figura 62. Distribución mobiliaria adecuada. | 101 |
| Figura 63. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones. | 101 |
| Figura 64. Juegos y exploración. | 102 |
| Figura 65. Espacios para los infantes. | 102 |
| Figura 66. Seguridad en el Colegio. | 103 |
| Figura 67. Atención integral cotidiana. | 104 |
| Figura 68. Visibilidad rutas atención al maltrato. | 104 |
| Figura 69. Educación inicial de calidad. | 105 |
| Figura 70. Familia acompañante. | 105 |

| | |
|---|-----|
| Figura 71. Atención componente de calidad..... | 106 |
| Figura 72. Alimentos, bienes e insumos de calidad..... | 106 |
| Figura 73. Jornada de trabajo educativo (Privado). | 115 |
| Figura 74. Edad del personal participante (Privado)..... | 115 |
| Figura 75.Sexo del grupo de participantes (Privado)..... | 116 |
| Figura 76. Procedencia del conjunto de participantes (Privado)..... | 116 |
| Figura 77. Tipo de creencia religiosa (Privado)..... | 116 |
| Figura 78. Profesión del personal educador (Privado)..... | 117 |
| Figura 79. Cargo actual (Privado)..... | 117 |
| Figura 80. Años de experiencia docente (Privado). | 117 |
| Figura 81. Tipo de nombramiento (Privado)..... | 118 |
| Figura 82. Nivel educativo (Privado)..... | 118 |
| Figura 83.Etnia (Privado)..... | 119 |
| Figura 84. Cualificación de agentes (Privado)..... | 119 |
| Figura 85. Cursos de cualificación (Privado)..... | 119 |
| Figura 86. Pilotaje transición integral o TN (Privado)..... | 120 |
| Figura 87.Trabajo con discapacidad (niños) (Privado). | 120 |
| Figura 88. Trabajo con tipos discapacidad (niños) (Privado). | 121 |
| Figura 89.Utilización de computador (Privado)..... | 121 |
| Figura 90. Programas que manejan (Privado)..... | 121 |
| Figura 91. Utilidad del navegador (Privado)..... | 122 |
| Figura 92. Frecuencia de utilidad de navegador (Privado). | 122 |
| Figura 93. Cantidad de niños (Privado). | 123 |
| Figura 94. Sujetos de derechos (Privado). | 123 |

| | |
|---|-----|
| Figura 95. Misión de la labor docente en Educación Inicial (Privado)..... | 124 |
| Figura 96. Inclusión en Educación Inicial (Privado). | 124 |
| Figura 97. Educación inicial como un derecho impostergable (Privado). | 125 |
| Figura 98. Suficiencias de los prejardín, jardín y transición (Privado)..... | 125 |
| Figura 99. Acciones de política pública Primera Infancia (Privado). | 126 |
| Figura 100. Entorno educativo y sujetos de derecho (Privado). | 126 |
| Figura 101. Herramientas para configurar la educación inicial (Privado). | 127 |
| Figura 102. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos (Privado). ... | 127 |
| Figura 103. Experiencias lúdicas (Privado). | 128 |
| Figura 104. Currículo para niño como sujeto de derechos (Privado). | 128 |
| Figura 105. Ambientes transformadores de desarrollo integral (Privado). | 129 |
| Figura 106. Ambiente seguro en la IE (Privado). | 129 |
| Figura 107. Infraestructura acorde a la enseñanza (Privado). | 129 |
| Figura 108. Material lúdico en I.E. (Privado). | 130 |
| Figura 109. Disponibilidad de material lúdico para niños (Privado). | 130 |
| Figura 110. Espacios adecuados para infantes (privado). | 131 |
| Figura 111. Rutas de evacuación (Privado). | 131 |
| Figura 112. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños. | 132 |
| Figura 113. Política referente a los estructurantes de atención integral. (Privado)... | 132 |
| Figura 114. Rutas de atención al maltrato infantil. (Privado). | 133 |
| Figura 115. Acciones de sede de calidad. (Privado). | 133 |
| Figura 116. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa (Privado). | 134 |

| | |
|---|-----|
| Figura 117. Institución Educativa basada en los componentes anteriores. (Privado). | |
| | 134 |
| Figura 118. Operadores de servicio de calidad (Privado). | 135 |
| Figura 119. Actividades para sujetos de derechos (Privado). | 136 |
| Figura 120. Labor docente potenciadora e integral (Privado). | 136 |
| Figura 121. Acciones pedagógicas e interactivas (Privado). | 137 |
| Figura 122. Prácticas interactivas maestros-niños (Privado). | 137 |
| Figura 123. Experiencias pedagógicas de educación inicial (Privado). | 138 |
| Figura 124. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas. (Privado). | 138 |
| Figura 125. Promoción del arte, la literatura y la creatividad de los niños. (Privado). | |
| | 138 |
| Figura 126. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial. (Privado). | 139 |
| Figura 127. Ambientes lúdicos | 140 |
| Figura 128. Ambientes seguros para desarrollo integral (Privado). | 140 |
| Figura 129. Distribución mobiliaria adecuada (Privada). | 141 |
| Figura 130. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones (Privado). | 141 |
| Figura 131. Juegos y exploración (Privado). | 141 |
| Figura 132. Espacios para los infantes (Privado). | 142 |
| Figura 133. Seguridad en el Colegio (Privado). | 142 |
| Figura 134. Atención integral cotidiana (Privado). | 143 |
| Figura 135. Visibilidad rutas atención al maltrato (Privado). | 143 |
| Figura 136. Educación inicial de calidad (Privado). | 144 |
| Figura 137. Familia acompañante (Privado). | 144 |
| Figura 138. Atención componente de calidad (Privado). | 145 |

| | |
|---|-----|
| Figura 139. Alimentos, bienes e insumos de calidad (Privado)..... | 145 |
| Figura 140. Sentido de la educación inicial (encuestas) | 154 |
| Figura 141. Sentido de la educación inicial (observación cuantitativa)..... | 155 |
| Figura 142. Sentido de la educación inicial (observación cualitativa)..... | 156 |
| Figura 143. Desarrollo integral experiencias e interacciones (Encuesta). | 157 |
| Figura 144. Desarrollo integral, exp. e interacción (Observación cuantitativa). | 158 |
| Figura 145. Desarrollo integral, exp. e interacciones (Obs. Cualitativa)..... | 159 |
| Figura 146. Ambientes seguros y protectores (encuesta)..... | 160 |
| Figura 147. Ambientes seguros y protectores (obs. Cuantitativa) | 161 |
| Figura 148. Ambientes seguros y protectores (Obs. Cualitativa) | 162 |
| Figura 149. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (encuesta). | 163 |
| Figura 150. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Obs. cuantitativa)..... | 164 |
| Figura 151. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Obs. cualitativa)..... | 165 |

Listado de Tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Muestra..... | 65 |
| Tabla 2. Categoría: Sentido de la educación inicial. | 107 |
| Tabla 3. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones..... | 109 |
| Tabla 4. Categoría: Ambientes seguros y protectores..... | 111 |
| Tabla 5. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad. | 113 |
| Tabla 6. Categoría: Sentido de la educación inicial (Privados). | 146 |
| Tabla 7. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones (Privados). ... | 148 |
| Tabla 8. Categoría: Ambientes seguros y protectores (Privado)..... | 149 |
| Tabla 9. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Privado)..... | 151 |

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO – RAE

Título: caracterización de la primera infancia de la ciudad de Neiva: análisis situacional de entornos y estructurantes

Autor:

ANDRADE FIEERO EDNA YULIZA

CASTILLO OLARTE MARY LIZETH

MOSQUERA CARVAJAL KARLA KATHERINE.

Edición: Trabajo de investigación a nivel de pregrado Licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad Surcolombiana sede Neiva Huila.

Fecha: Fecha: julio, 2020

Palabras Claves: Educación, Primera infancia, entornos y estructurantes.

Descripción: Colombia ha avanzado en la construcción de la política pública para la primera infancia la cual surge como respuesta a un proceso de movilización social generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades, efectivas de desarrollo de la primera infancia de Colombia. (CONPES, 109, 2009).

Con base en esta orientación, ha definido una de las de las mejores apuestas de inversión y resignificación social de la niñez, a través de la Política Pública Nacional de Primera Infancia conocida hoy por hoy como “Ley de Cero a Siempre”, producto de la sinergia del gobierno nacional con instituciones abanderadas en el tema de la niñez como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , el Ministerio de Educación Nacional , el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción, la Red Juntos, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social y Cultura, Familias y demás entidades. Esta política remite su atención a la población infantil vulnerable del país, con un rango de edad de cero a seis años.

Esta política toma su trascendencia desde la Convención Mundial de los derechos del niño la cual se establece como ley internacional para el aseguramiento de todos los niños y niñas, como principal actor ante una protección y asistencia en cuanto a los servicios educativos y de atención médica; para que así logren desarrollar sus

potencialidades, talentos y habilidades de su personalidad; al igual que se les permita crecer y desarrollarse en ambientes llenos de amor, felicidad y comprensión sin llegar a ser discriminados, ni vulnerados sus derechos.

Metodología: Es una investigación desarrollada desde el enfoque de investigación Mixta, metodología que según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se identifica por poseer una naturaleza epistémica que aúna lo cualitativo y lo cuantitativo, así como en sus líneas metodológicas y técnicas, esa amplitud analítica es la que mejor se ajusta a los discursos que son campo de abordaje en el estudio. Además, es de señalar que la investigación tiene un alcance descriptivo.

El tipo de muestreo es intencional, lo que corresponde en la comuna dos de Neiva a 5 organizaciones del sector privado y 5 de Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolectó mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos donde se indaga por las categorías analíticas: Sentido de educación inicial; Desarrollo integral, experiencias e interacciones; Ambientes seguros y protectores; y finalmente Lineamientos técnicos y estándares de calidad en lo que corresponde a su parte cualitativa.

Resultados: Lo arrojado por el proceso da a conocer buenos indicadores en cuanto a las categorías de análisis como balance de logros, algunas de ellas requieren de mayor actuación por parte de las organizaciones para mejorar sus indicadores y dar cumplimiento a su responsabilidad frente a la formación integral preescolar de calidad, en este sentido se requiere para ambos escenarios profesionalización de su equipo de trabajo educativo, lo referente a los espacios seguros y desarrollo integral experiencias e interacciones plantean la exigencia más alta para mejorar, las otras dos poseen un buen nivel y algunos aspectos a subsanar. Además, se evidenciaron avances en materia de calidad educativa para la primera infancia, con situaciones a mejorar como la profesionalización de educadoras que se aproxima al 60% sin formación terciaria, para Sentido de la educación inicial hay materialización de casi un 80%, en Desarrollo integral experiencia e interacción, un 100%; los Ambientes seguros y protectores - puntos por subsanar-, Lineamientos técnicos y estándares de calidad -fortalecer las

prácticas interactivas-.

Conclusiones: El sector privado y del ICBF de la comuna seis de Neiva en caracterización sociodemográfica tienen una totalidad de docentes son mujeres de procedencia urbana, con un alto porcentaje de técnicas y normalistas cuya experiencia es entre 1 a 10 años, también son nombradas por encargo, utilizan el computador a diario con fines educativos como softwares office y navegador de internet. En lo que corresponde a jornadas del CDI Bosques de San Luis, es completa, laborada por educadores la mayoría entre 31 a 40 años de edad, de religión católica, a su vez están altamente cualificadas en diversidad, primera infancia y en la política de cero a siempre; han trabajado con niños en situación de discapacidad sobre todo con dificultad motora. Mientras que en el Colegio Surcolombiano prevalece la jornada laboral en la mañana, la mayoría de las docentes tienen una edad entre los 21 a 30 años, se encuentra una diversidad religiosa, la mayoría no ha tenido cualificación. Mediante esta información se deduce que hay pocas docentes con formación universitaria, soportan su saber con la experiencia.

Las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil en colegios privados y el ICBF, responden favorablemente a la labor docente y actividades que permiten la construcción de sujetos de derecho. Frente al desarrollo integral desde las experiencias e interacción que tengan los niños se demuestra que hay una tendencia favorable frente a la pedagogía humanística, artística y literatura creativa.

Además, los públicos deben mejorar en la relación de maestro - niño, en sus currículos para la formación de sujetos de derecho; así mismo, los privados deben potenciar las actividades pedagógicas interactivas y las herramientas de educación inicial. Por ende, se afirma que las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil tienen un alcance alto por parte de ambas instituciones con algunos aspectos por mejorar como se detalla con anterioridad.

Las acciones reconocidas dentro el marco inter e institucional que se promueve dentro del entorno educativo y el desarrollo infantil, está relacionada con la aplicación de la política de cero a siempre, los hallazgos comunes de las instituciones educativas públicas y privadas de la comuna seis de la ciudad de Neiva son la atención y calidad,

los alimentos, bienes e insumos de calidad, la familia participante, la calidad docente y la autonomía. No obstante, hay puntos por potenciar como lo es la visibilidad de rutas al maltrato infantil.

La caracterización de los entornos y ambientes educativos señalan que el Colegio Surcolombiano y el CDI Bosques de San Luis tienen en común un alto porcentaje en ambiente de desarrollo integral, ambientes seguros, transformador de experiencias. Aunque se debe mejorar dentro del sector público los juegos en su debido lugar, la infraestructura, material lúdico, espacios adecuados y las rutas de evacuación. Mientras que en el sector privado se debe potenciar el mobiliario adecuado.

En suma, se evidenció progresos significativos en las acciones del desarrollo infantil en las aristas: bienestar, interacción educativa y sus experiencias, lineamientos curriculares y espacios educativos en la comuna seis de la ciudad de Neiva, sin embargo, se considera necesario adelantar ajustes como lo concerniente a las rutas de atención al maltrato infantil, infraestructura, material lúdico, mejorar los currículos, actividades pedagógicas interactivas y las herramientas de educación inicial, lo que permite reconocer diferentes líneas de acción en las organizaciones educativas para optimizar la aplicación de la política pública de la primera infancia en ambos sectores.

Fuentes:

Agamben, G. (2011). *Infancia e historia, destrucción de la experiencia y el origen de la historia*. Argentina: Edición Adriana Hidalgo.

Alarcón, C. L. (2013) *Estrategia de atención integral a la primera infancia:*

Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Colombia: Equipo Técnico de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.

Asesoría primera infancia (2014). *¿Qué son los hogares infantiles?*. Información recuperada en enero 18 de 2020 y disponible en:

<https://asesoriaprimerainf.wixsite.com/hogaresinfantiles/hogaresinfantiles>

Álzate, M. V. (2002). *Concepciones e imágenes de la infancia*. *Revista de Ciencias*

Humanas, 8 (28), pp. 2 - 11.

Colombia Por La Primera Infancia (2006) Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. En:
<http://www.accionambiental.org/principal/secciones/documentos/Doctos%20Ni%C3%B1ez/politica%20de%20primera%20infancia.pdf>

Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012). De cero a siempre: Atención integral a la Primera Infancia. Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia.
Recuperado de:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>.

Delors, J. (1996). La educación encierra un Tesoro. Madrid, España: UNESCO,
SANTILLANA

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (1998).
Metodología de investigación (Vol. 1). México: Mcgraw-hill.

Sarlé, P. M. (2016). La inclusión del juego en las salas de educación infantil: espontaneidad o regulación. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 5 (2), pp. 17 - 28.

Resumen

El presente proyecto tiene por objetivo determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna seis de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, específicamente en el entorno educativo de la comuna seis de la ciudad de Neiva desde un enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, con una muestra intencional de 5 educadoras del sector privado y 15 de los Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolectó mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Lo arrojado por el proceso da a conocer buenos indicadores en cuanto a las categorías de análisis como balance de logros, algunas de ellas requieren de mayor actuación en ambos sectores -privado e institucional- entre ellas una mayor formación académica y profesional, para el Sentido inicial de la primera infancia (relación maestro-niño, currículos para sujetos de derechos, actividades pedagógicas interactivas y herramientas de la educación inicial), en la Inter institucionalidad (visibilizar las rutas de maltrato infantil), y para entornos educativos (juegos en su debido lugar, infraestructura, suficiente material lúdico, espacios adecuados, rutas de evacuación y mobiliarios adecuado).

Palabras claves: Educación, Primera infancia, entornos y estructurantes.

Abstract

The objective of this project is to determine the child development actions that are promoted by the structuring of childhood of the sixth commune of Neiva, based on the framework of the Public Policy for Comprehensive Early Childhood Care, specifically in the educational environment of the sixth commune of the city of Neiva from a mixed methodological approach of a descriptive type, with an intentional sample of 5 educators from the private sector and 15 from the Children's Homes of the Colombian Institute of Family Welfare, the information was collected through a survey, Likert-type observation of quantitative and qualitative data.

What is thrown by the process reveals good indicators in terms of the categories of analysis such as balance of achievements, some of them require greater action in both sectors -private and institutional- including greater academic and professional training, for the initial sense of early childhood (teacher-child relationship, curricula for subjects of rights, interactive pedagogical activities and initial education tools), in the Inter-institutional framework (make visible the routes of child abuse), and for educational environments (games in their proper place , infrastructure, enough recreational material, adequate spaces, evacuation routes and adequate furniture).

Keywords: Education, Early childhood, environments and structuring.

1. Introducción

La política pública de primera infancia en Colombia se desprende de la Convención Mundial de los Derechos del Niño que fue coordinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año 2006 y dictaminó las diferentes normativas a nivel macro referente a la primera infancia en el orbe. Es así como el país ha venido estableciendo diversos planes, programas y estrategias que han tenido trascendencia dentro del sector público y privado, generando directrices nacionales para complementar los planes de desarrollo regionales y locales, permitiendo que su campo de acción sea pleno.

De esta manera, la política pública otorga lineamientos claros para el desarrollo pleno dentro de los planes de acción que tienen las instituciones educativas, reconociendo las diferencias socioeconómicas y la generación de dinámicas dentro de los contextos educativos.

En la ciudad de Neiva según estadísticas hechas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019) la población reconocida como primera infancia es de 37.664 personas, siendo un 11,1% de la población de la capital y es el 23,8% de la población que existe de la misma edad.

Acorde a lo expuesto anteriormente, se va construyendo la necesidad de determinar las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil que se promueven en los entornos y estructurantes de la niñez de la comuna seis de la ciudad de Neiva dentro del marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

Utilizando el enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, debido a que

permite una construcción de un análisis holístico de la situación, teniendo una población de 5 personas del sector privado y 15 de los Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, toda la información relacionada con el estudio se recolectó mediante las técnicas de investigación reconocidas como: encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos, en cada una de las categorías de análisis formuladas.

Se evidencia que hay características similares dentro de los actores de las dos instituciones educativas, aunque tienen particularidades como es la cualificación de docentes dentro del sector público, experiencia de trabajo con niños en situación de discapacidad. Además, se reconoce los diversos esfuerzos hechos por las instituciones para tener un Sentido de la Educación Inicial bueno, que el Desarrollo integral de experiencia e interacción sea lo más ameno posible para el estudiante, los Ambientes seguros y protectores sean los mejores para una formación adecuada.

Cabe resaltar que en todos los ámbitos son favorables, pero se debe fortalecer aspectos que pueden potenciar el infante frente a un desarrollo pleno de su personalidad.

2. Planteamiento del problema

Colombia ha avanzado en la construcción de la política pública para la primera infancia la cual surge como respuesta a un proceso de movilización social motivado por la conciencia acerca de cómo para la nación era necesario retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo para la primera infancia de Colombia (Concejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, 109, 2009).

Con base en esta orientación, ha definido una de las de las mejores apuestas de inversión y resignificación social de la niñez, a través de la Política Pública Nacional de Primera Infancia conocida hoy por hoy como “Ley de Cero a Siempre”, producto de la voluntad política del gobierno nacional con instituciones abanderadas en el tema de la niñez como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , el Ministerio de Educación Nacional , el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción, la Red Juntos, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social y Cultura, Familias y demás entidades. Esta política remite su atención a la población infantil vulnerable del país, con un rango de edad de cero a seis años.

Esta política se desprende de la Convención Mundial de los Derechos del Niño coordinados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2006) la cual se establece por acuerdo internacional unas pautas normativas para el aseguramiento de todos los niños y niñas, como principal receptor de protección y asistencia en cuanto a los servicios educativos y de atención médica, de tal forma que

ello incida de forma positiva en el desarrollo de sus potencialidades, talentos y habilidades, así como de su personalidad; al igual que se les permita crecer y desarrollarse en ambientes llenos de amor, felicidad y comprensión sin llegar a ser discriminados, ni vulnerados sus derechos.

En ese sentido, se han orientado en el país, una serie de planes, programas, acciones y estrategias que han trascendido la inversión pública y privada, conducentes a la cualificación de la atención integral a la niñez, a través de procesos de formación dirigida a agentes educativos de primera infancia (madres comunitarias, cuidadores, docentes, psicólogos, equipo interdisciplinario y familias) en su esencia, el talento humano que guía los procesos de desarrollo infantil, así mismo, se ha invertido en infraestructura, adecuación de los espacios y dotación a los centros de focalización de población infantil vulnerable, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares comunitarios de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)- Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) en todas sus modalidades de atención, gestión de instituciones públicas y privadas, seguridad alimentaria, mejoramiento de las rutas de atención, coordinación interinstitucional de los diversos sectores que garantizan el cuidado y protección de la niñez, a su vez, la promoción y difusión de la política hasta el acompañamiento familiar.

A partir del marco político y conceptual, establecido el protocolo de la política de atención integral a la niñez, los gobiernos y entidades locales asumen la directriz nacional, estableciendo en sus planes de desarrollo y de gobierno acciones que articulen los lineamientos técnicos previstos para esta política.

En ese orden de ideas, esta política tiene por principal beneficiario a la primera infancia, que según datos estadísticos del Departamento Administrativo Nacional de

Estadística (DANE) (2019) la población de niños con edad de 0 a 6 años que existe en Neiva es de 37.664 infantes; lo cual corresponde al 11,1% de toda la población de la capital; y equivale al 23,8% de la población con la misma edad que existe a nivel departamental. Del total de la población de la Primera Infancia de Neiva, el 50,9% se encuentra conformado por niños y el 49,1% por niñas.

Esta Política actúa sobre los diferentes entornos en los que transcurre o se generan acciones que afectan la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia, se comprende por entorno como aquel que propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que les permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento.

De otro lado, la Estrategia de Atención Integral entiende como entornos aquellos espacios físicos, sociales y culturales donde habitan los seres humanos en los que se produce una intensa y continua interacción entre ellos y con el contexto que les rodea (espacio físico y biológico, ecosistema, comunidad, cultura y sociedad en general).

Además, los entornos en cuestión se caracterizan por tener unos contornos precisos y visibles, unas personas con roles definidos y una estructura organizativa. Su riqueza radica en la capacidad que tienen para favorecer el desarrollo de las niñas y niños, para promover la construcción de su vida subjetiva y cotidiana y para vincularles con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen. Es por ello que, según Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión – De Cero a Siempre (2013) para la Estrategia los entornos son vitales se constituyen en organizadores importantes de la atención integral a la primera infancia.

En primer lugar, se ha definido el Entorno Educativo, como aquel que propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que les permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento. Es un entorno privilegiado para ahondar en la experiencia de vivir juntos, conocer y respetar a las demás personas, interiorizar y construir paulatinamente normas básicas de convivencia.

Este se configura en la experiencia de lo que se comprende como educación inicial, la educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

A partir de los referentes técnicos, mencionados anteriormente Colombia cuenta con orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral, desarrollados para guiar, acompañar y dotar de sentido estas prácticas. Estas experiencias se visualizan a través de cuatro ejes rectores que transversa el desarrollo infantil, estas son las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.

En suma, existe desde las políticas públicas lineamientos claros para el desarrollo de programas y actividades direccionadas a la prestación de servicios integrales de calidad en favor de la primera infancia para asegurar una incidencia positiva en el

desarrollo de los niños y niñas de la ciudad de Neiva, como municipio parte del territorio nacional.

No obstante, una cosa es lo textual en los contenidos de políticas, programas y acciones, y otra es la materialización de estos lineamientos como prácticas pedagógicas por parte de quienes están en contacto con los niños al interior de los escenarios educativos creados para tal efecto; de ahí que se plantea una investigación a modo de macroproyecto la cual se ocupa de hacer una triangulación en el sector público, privado y en Corporación Infancia y Desarrollo (CID) con el fin de analizar el resultado y observar si cumplen las políticas públicas de la primera infancia, en este mismo interés se inserta el presente proyecto investigativo sectorizado en el entorno educativo de la ciudad de Neiva exactamente en la comuna 6 y desde esa realidad aportar datos destinados a nutrir el macroproyecto.

El trabajo se ubica en la comuna 6 como parte del compromiso de auscultar la totalidad de la ciudad de Neiva, segmentada en cada una de sus comunas, indistintamente de sus realidades particulares, con un norte académico de veeduría y acompañamiento a estos procesos de corresponsabilidad por parte de la formación superior y su proyección a la comunidad.

Así, se formula el siguiente interrogante ¿cuáles son las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, que se promueven en los entornos y estructurantes de la niñez de la ciudad de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia?

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Determinar las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, que se promueven en los entornos y estructurantes de la niñez de la ciudad de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

3.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno Educativo a nivel privado y a nivel público ICBF en la comuna 6 de la Ciudad de Neiva.
- Analizar y describir las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil que se promueven en el entorno Educativo de la comuna 6 de la ciudad de Neiva.
- Identificar las acciones que en el marco de la inter e institucionalidad se dirigen a los agentes y agencias que promueven el entorno Educativo de la comuna 6 de la Ciudad de Neiva.
- Caracterizar las condiciones en el entorno Educativo, en términos de ambientes protectores, seguros y enriquecidos que promuevan el desarrollo infantil de la primera infancia en la comuna 6 de la Ciudad de Neiva.

4. Justificación

Históricamente se ha orientado en aras del cuidado de la niñez, acciones reducidas a una práctica asistencial (cuidado-Nutrición), educación escolarizada, especialmente en los primeros años de vida, sin reconocer que este es un ciclo de vital importancia para el desarrollo adecuado en todas sus dimensiones, puesto que en este rango de edad se establecen las mayores conexiones neuronales, de hecho, se reconoce que es el momento preciso para la adquisición de competencias y habilidades.

En esa misma línea de omisión ante la integralidad del desarrollo humano, las prácticas sociales y educativas consideraban que solo a partir de los seis años, se visualizaba al niño y a la niña como un agente activo que podría educarse en los parámetros de la escuela. Sin embargo, producto de la iniciativa de diferentes actores y entidades, y superados los procesos administrativos, financieros y jurídicos, se consolida en el país, el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, como un proceso confiable que proporciona el aseguramiento de la calidad de vida de los menores, bajo la necesidad de cualificar procesos formativos al talento humano, las rutas de atención, los ambientes educativos, los cuidados en salud, nutrición, la familia y comunidad, garantizando a todo nivel el desarrollo infantil desde el principio de Integralidad.

El presente proyecto precisamente se ubica como una forma de veeduría desde la académica, por un lado, sobre la normatividad de las políticas públicas de primera infancia dadas como necesidad y cumplimiento de la visión global sobre el desarrollo infantil debido a que pretende direccionar la propuesta a la garantía de los derechos de los niños y niñas, asegurando que los entornos, se conviertan en factores

protectores que aseguren el bienestar y desarrollo integral de la infancia en la satisfacción de sus necesidades.

En tanto que, por otro, la mirada analítica de este proyecto se posa en la materialización de las políticas públicas existentes de las cuales se derivan programas y acciones que se implementan a través de espacios especialmente diseñados para acoger la población de niños y niñas enmarcados en el periodo de la primera infancia y poner en marcha un trabajo que refleje lo estipulado normativamente.

Esa función de observancia sobre las políticas públicas y su materialización como una línea lógica direccionadas a salvaguardar el desarrollo integral de la primera infancia, representa una responsabilidad social y académica para contribuir a los procesos de mejoras continuas, pero, sobre todo a velar por los más importante el bienestar del ser humano representado en la etapa infantil como futuros ciudadanos.

Así mismo, es de señalar que el presente ejercicio investigativo genera nuevos conocimientos ajustados a la realidad local y actual en relación con la situación de la infancia en la comuna 6 de Neiva, y en conjunto un material de consulta a nivel universitario para conocer el contexto y desde esas bases poder formular investigaciones futuras que puedan evidenciar condiciones de avances, sostenimiento o estancamiento dentro de ese contexto en particular.

5. Antecedentes

La literatura investigativa al respecto en una similitud alta fue muy baja, se encontraron trabajos básicamente en el ámbito nacional y bajos resultados para lo internacional y sin hallazgos para el contexto local, el conjunto de datos que se extrae de esta consulta y su aplicabilidad al presente proyecto se expone así:

5.1. Ámbito internacional

Un primer trabajo que referir se denomina “Identificando concepciones de infancia: una mirada a los proyectos educativos institucionales” elaborado por Cisternas y Zepeda (2011) con una metodología cualitativa para investigación documental que toma 10 de los Proyectos Educativos Institucionales en la región metropolitana de Chile, información a ser procesado por análisis del discurso.

Los resultados se enfocan en diferenciar los PEI laicos de los católicos, que se dividen en el nivel situacional, funcional y textual, en esas segmentaciones aparece el concepto de infancia que si bien es cierto se define, luego la formulación de sus contenidos entran en contradicción con lo que debe ser la mencionada etapa evolutiva, en la mayoría de ellos tanto laicos como católicos se denota el niño como un ser incompleto en espera para el futuro le hace receptor de un proceso de conversión y formación, que le muestra como objeto de atención antes que sujeto de derechos.

El siguiente trabajo tiene por origen Argentina y como título “Educación inicial y desarrollo

en la primera infancia. Niños y niñas entre 45 días y 5 años en la Argentina urbana” de Tuñón (2012), de enfoque cuantitativo y se basa en una encuesta multipropósito a los hogares de esa nación y llamada Encuesta de la Deuda Social Argentina sobre una muestra de 1956 casos de niños y niñas entre 45 días y 5 años.

Lo hallado indica un crecimiento progresivo de la población infantil en los centros de atención en la medida que incrementa la edad, ya que antes de los dos años entre un 7% y un 8% acuden a estos servicios, y los de 3 a 4 años alcanzan un 66,5% de la población mientras que luego de los 5 años están escolarizados un 97,9%, de ellos sobre el primer rango de edad son recurrentes los de necesidades básicas insatisfechas, en el caso del segundo fue notorio la mayor asistencia en vecindarios formales bajo y medio antes que los informales.

Igualmente, se encontró que para la ciudad capital el primer rango de edad en cantidad mayor que en otras ciudades intermedias, similar al grupo de 3 a 4 años, pero, en el grupo de mayores de cinco se alcanza casi el 100% de la población con diferencias minúsculas entre ciudad capital e intermedias. El otro aspecto analizado fue en relación a la escolaridad de la madre que a mayor nivel alcanzado tiende a incorporar sus hijos a los centros de atención comportamiento que afecta idénticamente el primer y segundo grupo de edades y se observa parejo frente al tercer rango de edad.

Este es un estudio muy detallado en cuanto a la realidad que rodea a la primera infancia en Argentina y su alta cobertura en oferta de asistencia integral con

variaciones según otros factores, una información que puede ser de interés para el proceso de discusión en esta investigación.

Un tercer aporte proviene del Ecuador y se nomina “Caracterización de los factores que determinan la asistencia a programas públicos para la primera infancia en Ecuador” de Rivera (2014), como un estudio cuantitativo no experimental que se apoya en una encuesta de índole nacional llamada Encuesta de Condiciones de Vida sobre 28.970 hogares y se aplica una metodología de análisis denominada probit la cual consiste en “estimar la probabilidad de asistencia a un centro de desarrollo inicial y tiene como variables dependientes varios controles de las características individuales, geográficas y del hogar” (p. 6).

Al respecto es de señalar que entre los factores definidos están las características subjetivas de los niños y niñas, así como de las progenitoras, sumado a las del hogar, que junto a los enclaves geográficos son determinantes para la asistencia al sitio de atención; igualmente, hay consideraciones referentes a los orígenes ya que los grupos minoritarios de existir centros más enfocadas en sus particularidades indistintamente del factor geográfico pasa a ser su prioridad, por regiones al interior del país la tendencia de estos factores se sostiene, lo único que cambia son los rangos de edad que varían en cuanto a la asistencia a los grados.

Las investigaciones uno y dos se relacionan con los intereses aquí considerados la primera en cuanto a la metodología y aunque su muestra es documental si habla sobre la atención institucional a la primera infancia; la segunda por su parte expone las particularidades que identifican a la primera infancia en su país y sus elecciones de atención algo útil para la formulación de políticas públicas.

5.2. **Ámbito nacional**

En lo que corresponde a la nación se tienen el trabajo “caracterización de las prácticas de cuidado familiar y comunitario para los niños menores de 5 años, municipio de Envigado 2013” de Cardona y Castañeda (2017), en un estudio descriptivo con fuentes de datos secundarios al ser una base de datos pertenecientes al proyecto “AIEPI, donde se hace una caracterización en cuanto a las prácticas de cuidado tanto familiar como comunitario, material dispuesto por la secretaria de salud del municipio de Envigado, 2013, la cual fue depurada para centralizarse en los datos objeto de estudio.

En primera medida para el 2013 la población de primera infancia era de 728 (53% niños y un 47% niñas), que se segmentan de 0 a 1 año (20,3% niños y 19,5% niñas), de 2 a 3 años (20,9% niños y un 19,1% niñas), para cerrar con el grupo de 4 a 5 años (11,4% niños y 8,8% niñas); afiliados en su mayoría a SURA (42,2%) y de ellos el 83,4% con visitas recientes a sus respectivas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

En cuanto a sus cuidadores se obtuvo que el 40,1% de las mujeres estaban casadas y en el caso de los hombres el 4,2%, quienes a su vez en un 30,33% eran bachilleres, pero el 15,24% de forma incompleta; además, el 17,57% indicó tener educación superior y un 4,35% en continuidad de estudios. En el tema de la ocupación el grupo más alta fue de un 54,6% para amas de casa, seguidas de un 20,2% como trabajadores independientes.

A lo anterior, se anexo una indagación sobre los conocimientos de los cuidadores sobre síntomas para dengue, tuberculosis en los niños y el cuidado de su salud oral junto al dominio en materia de control de natalidad y lo ceñidos a los planes de

vacunación para los niños y niñas. Más otros aspectos sobre el cuidado familiar y comunitario de los niños. Condiciones en las que destaca una alta cobertura del sistema de salud y una serie de aprendizajes pendiente por parte de los cuidadores para garantizar el bienestar de los niños y niñas a su cargo.

El siguiente trabajo se circunscribe a Pereira y se denomina “caracterización de los procesos de formación de los agentes educativos para la primera infancia desde la política pública infancia en los hogares comunitarios en el municipio de Pereira” elaborado por Lavao (2014) un trabajo de enfoque cualitativo con estudio de caso de 15 madres comunitarias, en cuanto a las categorías analíticas experiencias significativas y primera infancia, política pública, tendencias pedagógicas y por último la formación, recolectadas por observación y entrevista.

Los agentes educativos se apoyan en sus experiencias significativas para su desempeño en los hogares comunitarios que se acrecienta con las acciones pedagógicas donde incorporan trabajos importantes para las dimensiones de desarrollo de los asistentes, además, reconocen a los niños y niñas con necesidades de formación integral y sujetos de derechos que deben sentirse en ambientes acogedores. Así mismo, estas agentes educativas no identifican modelos de trabajo ni otros aspectos propios de la pedagogía, pese a ellos son muy lúdicas y artísticas en sus trabajos, pero, sin duda es notoria la falta de formación.

Los dos trabajos citados son una guía positiva para el desarrollo del presente trabajo, sin ser antecedentes exactos se acercan para nutrir el presente contenido en cuanto a metodología y en especial a la exposición de los resultados con la consideración de aspectos de alta valía para la formación de la primera infancia.

6. Marco teórico

6.1. Conceptos teóricos

El presente espacio toma por norte para su construcción el aunar de manera organizada los conceptos académicos y disciplinares que se alinean de manera lógica con los propósitos investigativos aquí trazados, mismos que son una orientación para el desarrollo de la investigación y útiles para la comprensión analítica de los resultados propios de este ejercicio hacia la consolidación de conocimiento sobre la realidad auscultada.

6.1.1. Concepción de Infancia

La apertura de esta acepción se hace desde Camargo y Castro (2012), para quienes la primera infancia está construida con base en la certeza que las niñas y niños son ciudadanos sujetos de derechos, además de seres sociales y singulares. Este juicio sobre la estrategia implica compromisos al tratarse de la atención integral que se le presta a la infancia, máxime cuando obedece al timbre especial de lo que es la estrategia.

Esa conceptualización que ve al niño con experiencias, así como expectativas diferentes a las que caracterizan a los adultos, ha sido ratificada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989) y lo define como un sujeto de derecho, derivado de ello aparecen las consideraciones de ser persona y sobre todo un

ciudadano, por tanto, poseedor de tanto de derechos como de deberes en su rol de actor social.

Sumado a esto, Delors (1996) resalta que la educación infantil es la ruta para que el niño tenga una formación integral y ve en la educación un sistema útil en el proceso de aprendizaje que se expresa desde el conocer y reconocer la realidad, como el acumulado de experiencias aptas para formar el ser y lograr una convivencia plena con otras personas.

Según Ramiro y Alemán (2016) es a partir de la educación que se han configurado las políticas y derechos de la infancia, y es en ellas que existen unos lineamientos o pautar para fomentar mejores interrelaciones entre infantes y adultos como grupos sociales. En este tipo de formulaciones se generan dinámicas desde la ciencia política y el derecho, la primera relacionada sobre el proceso de diseño e implementación de las estrategias como políticas públicas, mientras que la otra se relaciona con las diferentes leyes que son productos emitidos desde los diversos escenarios de poder.

Estos avances desde la jurisprudencia y las políticas sociales son para James (2011) un nuevo giro al concepto de infancia, en especial un cambio favorable de empoderamiento, ya que los niños y las niñas son considerados como sujetos de derecho, objeto de políticas públicas y programas de gobierno cuyas promulgaciones tienen por preocupación central la población infantil y las condiciones de bienestar para ellos.

A renglón seguido para Camargo y Castro (2013) los niños y niñas son interlocutores válidos ya que tienen la capacidad de tomar decisiones sobre asuntos que los afectan, siempre y cuando hayan forjado su capacidad de expresar y elaborar

el sentido de su propia vida, es decir, la habilidad de exponer sus sentimientos de acuerdo con un momento que atraviesen y una posible solución desde su raciocinio.

Por consiguiente, para Figueroa (2016) la producción de subjetividad bajo un proceso situado genera escenarios que son de la esfera pública, aquí los niños se encuentran en unas dinámicas de poder y con esto pueden ir desde su experiencia obteniendo una capacidad de agencia, la cual, permite reconocer sus actos como ciudadanos, pese a que persiste un pensamiento que se puede denominar de adulto centrismo, la educación orientada a los niños y niñas como sujetos de derechos son unos procesos sociales fuertes.

6.1.2. Niñas y niños, como ciudadanos sujetos de derechos

Desde que empezó la modernidad se ha concebido la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas diferentes a las del mundo adulto. Es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989) lo define como un sujeto de derecho, en el que se reconoce con el estatus de persona y de ciudadano, lo que significa que los infantes tienen unos derechos y deberes como actores sociales.

Las escuelas basadas en los derechos, o amigables para los niños según Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2012) se caracterizan por ayudar a los niños a hacer realidad su derecho a una educación básica de buena calidad, como un derecho fundamental y de prioridad en las organizaciones prestadoras de servicios

educativos, si bien es cierto que ello no representa la totalidad de derechos, si es una ruta de inicio irrefutable.

También, la educación actuada para sujetos de derechos se preocupa porque los niños sean formados con herramientas validas y de éxitos que les ayuden a encarar los desafíos del nuevo siglo, a lo cual se anexa el mejorar su salud y bienestar, garantizarles espacios seguros y protectores para el aprendizaje, libres de violencia y abuso, sumado a que los encargados de educar y en contacto permanente con los niños y niñas realicen sus trabajo con una alta motivación al tiempo que sean unos referentes éticos, finalmente no se debe prescindir del apoyo de la comunidad para la educación, de ahí la necesidad de movilizar los contextos locales en aporte y con responsabilidad para con los niños y niñas.

Así mismo, UNICEF (2012) hace énfasis en la tarea de llevarlos a entender y actuar en un ambiente de respeto a la alteridad, especialmente al lograr que asuman que cada uno de ellos al igual que el sí mismo poseen derechos que les deben ser garantizados por sus congéneres y en esa misma medida observados desde su subjetividad para con todos aquellos que hacen parte de su entorno tanto en el ámbito escolar como social en general.

6.1.3. La diversidad, niñas y niños como seres singulares

Según la Ley 1804 de 2016 denominada derecho de Bienestar Familiar las niñas y niños se consideran como sujetos de derechos, también son únicos, singulares e irrepitibles. Desde que nacen viven un proceso de individualización y diferenciación

que facilita el reconocimiento de sus particularidades, sus estilos, gustos, capacidades, problemas, dificultades, potencialidades, vivezas y cualidades.

Por lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en su asunción de la Política Educativa y programa de Cero a Siempre, pone de relieve que cada persona desde su niñez tiene su propio proceso de vida que se desarrolla de acuerdo a sus características y particularidades, pero también debilitado o fortalecido de acuerdo al cuidado que haya tenido, a la atención e interacción con los adultos, ya sean familiares o particulares, y al tratamiento recibido del entorno, sumado a sus aprendizajes, que le ha prodigado el medio natural y las personas con que se ha relacionado.

Es precisamente ese reconocimiento sobre la singularidad inherente a la naturaleza humana y por consiguiente en sus niños y niñas, el que abre el espacio para abordar lo concerniente a la diversidad en relación con los menores, tanto niñas como niños, por ello indica Camargo y Castro (2013), textualmente que

Los procesos propios del inicio del ciclo vital del ser humano, las particularidades de la vida social, así como la variabilidad cultural, permiten aproximarse a la comprensión de las maneras como se manifiestan las propias formas de ser de las niñas y los niños de cero a cinco años. (p. 102).

En efecto, desde la realidad al interior de las familias se vive la diversidad, el desarrollo de formación y maduración en cada niño es diferente, por ejemplo en niños nacidos el mismo día, unos pueden pronunciar algunas palabras antes que otros, unos pueden empezar a gatear, otros ni siquiera gatean sino que inician tambaleándose y terminan caminando, mientras otros pueden durar más meses para empezar a gatear y así todos, de acuerdo con la atención de su familia, a su entorno

rural o urbano, o su alimentación, para unos buena nutrición, para otros apenas para llenarse, unos son bien atendidos por los adultos, otros ni siquiera tienen la atención de la madre que trabaja. Hay madres que ni siquiera les dan leche materna en sus primeros meses por no dañar su cuerpo, otras porque no les sale el alimento. Esto muestra la diversidad en que viven estos pequeños y su desarrollo es fruto de ese resultado.

El resultado se refleja en su salud, su crecimiento, su vivacidad, su ingenio e incluso su inteligencia, y esa diversidad hay que reconocerla, porque además a eso se agrega lo que le enseña el entorno, como la cultura que tiene el país, el sitio donde reside, la situación económica de la familia de esos niños.

Es por lo anterior que un buen análisis sobre el ser humano, indistintamente de la etapa evolutiva en la que se realice, debe incluir puntos de vista individual, social cultural, incluso la perspectiva de género; es decir, un análisis donde tenga cabida el enfoque diferencial, el cual debe asumirse desde la primera infancia.

De hecho, la primera infancia registra diferentes momentos en el desarrollo infantil, se observa con los aprendizajes y cualquier otro proceso, donde siempre existirán diferencias en relación con otros infantes, que obedece a la manera en que cada infante hace parte en la formación de su desarrollo, de acuerdo con sus propias diferencias y particularidades, entre las cuales está el sexo, el método de crianza, la mayor o menor atención etc.

Otro aspecto que contribuye a ampliar la diversidad se ubica en el aspecto social, ya que para las niñas y niños desde la primera infancia y desde su primer momento de vida, influyen las características de su hogar, pero también del barrio, la ciudad o vereda si reside en lo rural y todas las características de vida de su entorno, como las

visitas de los vecinos, sus miradas, su afecto cuando lo cargan o lo arrullan; todo esto determina su relación con la sociedad y media en su cerebro para comprender a otro, sea niño o adulto, luego hace parte de su formación social que también da lugar a su construcción como persona en lo relacionado con el crecimiento y desarrollo en general.

Adicionalmente, en este agregado de aspectos que convergen en la diversidad del ser humano está la cultura que recoge las formas en que las diferentes comunidades piensan, viven, sienten actúan, permiten ver y entender la diversidad de referentes, que tienen relación con el territorio, la etnia, las creencias religiosas, políticas, tabúes, valores, costumbres, lenguajes, artes y demás, tienen relación con esa primera infancia, porque es allí donde nacen y crecen sus niños.

En relación con lo anterior, en lo nacional, estas diferencias existen, porque aquí en el territorio hay grupos indígenas, afrodescendientes, raizales y ese es el país en que vivimos. Así las cosas, es conveniente además de reconocer, fortalecer esa diversidad en todos sus espacios, a partir de la primera infancia, para lo cual se debe asumir el enfoque diferencial de que habla el Ministerio de Protección Social y la Acnur (2011) en documento que hace referencia a la ética de los derechos humanos.

Es de aunar a este listado de aspecto lo referente al género, que en la actualidad toma por bandera el evitar la prevalencia de uno de los sexos sobre el otro, sin dejar de reconocer las particularidades en las maneras de su desarrollo y crecimiento. Es la diversidad, que se observa desde que se inicia la vida de las niñas y niños la que se convierte en verdaderos retos y oportunidades, tanto para los responsables directos de su cuidado y desarrollo, como de los que aprueban las políticas públicas como el gobierno, el ICBF y los responsables de la primera infancia a nivel oficial.

La diversidad es immanente a la naturaleza humana, una condición ineludible que por lógica está presente en la primera infancia y bajo esta característica tanto el Estado, como la sociedad y directamente la familia, tienen el compromiso de compartir esta responsabilidad que es velar por el respeto de la heterogeneidad.

En consecuencia y consciencia de la diversidad es preciso garantizar la protección integral de los infantes que conlleva a tomar todas las dimensiones del desarrollo desde las condiciones afectivas, hasta la salvaguarda y vigilancia para que se les respeten sus derechos humanos indistintamente del escenario en el cual se encuentre, en especial sustentados en el hecho que de todos y cada uno de los miembros de la especie humana son seres únicos e irrepetibles.

6.1.4. El desarrollo en la primera infancia

Carbonell Isaza y Orozco (2013) al elaborar el tema del desarrollo en la primera infancia, hacen énfasis en el entendimiento a los infantes como personas con derechos, cuando textualmente afirman:

Entender a las niñas y los niños como sujetos de derecho (seres sociales, culturales, singulares y diversos, activos y capaces de construir su propia subjetividad, participativos y ciudadanos) tiene importantes implicaciones en la concepción del desarrollo de la primera infancia, porque exige una comprensión acorde con su constitución como tales, y una búsqueda de experiencias significativas que garanticen a todos los niños y las niñas en primera infancia del país, las condiciones necesarias y suficientes para su óptimo y pleno desarrollo.
(p. 105)

Luego siguen manifestado las citadas autoras, que la visión sobre el desarrollo de los seres humanos ha venido en proceso de transformación con el paso de los años, pero especialmente a finales del siglo XX, debido a la difusión y apropiación de variadas ramas de la investigación científica, de acuerdo con la condición de los menores como personas con derechos reconocidos por la ley y la sociedad.

Ahora que, en cuanto a los conceptos actuales sobre el desarrollo infantil, se puede asegurar que las capacidades con las que nace el ser humano, complementado con el apoyo y afecto familiar, les facilita su relación activa con las demás personas con quien comparte en la vida, lo mismo que aprender cosas y resolver situaciones en su entorno, alcanzando con todo este accionar, oportunidades para su desarrollo. La misma familia, la sociedad y el entorno de acuerdo con su momento le plantea permanentemente exigencias, las cuales con ser siempre variadas y cambiantes complementan las oportunidades para su desarrollo y crecimiento.

En este sentido, se entiende entonces su desarrollo, como un proceso de transformación y cambios que dan lugar a nuevos y novedosos comportamientos, que con el correr del tiempo, propician actividades propias de las mismas niñas y niños, a partir de la orientación de la familia y de su capacidad para determinar por sí mismos nuevas acciones, aplicando sus experiencias y los resultados que hayan observado y obtenido, y así sucesivamente hasta lograr su edad adulta, donde continúa el proceso hasta su muerte.

A manera de integración de lo expuesto, se puede afirmar con Carbonell, Isaza y Orozco (2013), que se trata de un proceso donde es protagonista el ser humano, que se constituye en el centro, como sujeto de derechos, lo mismo que de desarrollo y crecimiento permanente para indicar un proceso de índole biopsicosocial que se

muestra como un avance progresivo en las diferentes dimensiones que constituyen la existencia humana.

De ahí que, día a día este abierta la posibilidad de mejoras en sus capacidades y aumentar su reflexión y reelaboración de las experiencias, aportándole a la facilidad para la toma de decisiones, fortaleciendo así su autonomía y de paso enriqueciendo sus interacciones afectivas con otros seres humanos y con el mismo entorno en que desarrolla su vivencia.

Como ser humano busca opciones de vida en diferentes espacios como educativo, laboral, recreativo, material, político o social entre otros. Además, se va formando en esos espacios, donde se desarrolla como ser humano, en forma diversa y diferencial, sin dejarse someter o encasillar en rígidas y lineales posiciones.

Manifiestan Puche, Orozco y Correa (2009), en documento del Ministerio de Educación Nacional, al hacer referencia al desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, sobre los aspectos de la concepción de desarrollo, y textualmente afirman: que:

Tres aspectos caracterizan la concepción actual de desarrollo. En primer lugar, el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal. Por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos. En segundo lugar, el desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero. Y, en tercer lugar, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar (p. 109).

En apoyo de los planteamientos previos se corrobora que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante los tres primeros años de vida y la calidad de este desarrollo depende de varios factores, como el entorno, la nutrición, la atención en salud, la

protección que se prodiga y las mismas interacciones que experimenta con los demás. Es por eso que se recomienda el mayor cuidado en esos primeros años, ya que, de su atención, cuidados y educación, depende su desarrollo óptimo en los aspectos físico, social, emocional y cognitivo, lo que perdurará durante toda su vida.

El recorrido descriptivo hasta ahora realizado sirve para demostrar que estos primeros años de los seres humanos son decisivos, ya que ahí deben construirse las bases para ese gran proceso que es su vida, sea lo mejor posible, ya que todos sabemos que su funcionamiento y desarrollo no va a ser lineal y positivo siempre, sino que va a registrar altibajos, irregularidades, complejidades, discontinuidades, cambios, avances y retrocesos, a lo largo de su existencia porque esa es la vida de todo ser humano.

Obviamente, es de anotar que en un mismo ser se pueden encontrar desarrollos variados y bien diferenciados de acuerdo con cada uno de los elementos constitutivos de la triada biopsicosocial, que engloba aspectos como la buena crianza, la atención en la salud, la clase de nutrición, la educación, los modales y eso marcará el comportamiento de su organismo en toda su vida. Ahora, estas variaciones en el desarrollo se dan en todas las culturas, tal vez en unas más que en otras, demostrando las capacidades de los infantes que son propias de cada uno y van apareciendo durante su existencia.

En el concepto que existe de niñas y niños como seres únicos, irrepetibles y calificados en sentido holístico, es fácil entender su desarrollo como un proceso de construcción integral es decir en todas las dimensiones, lo que se debe a la interrelación de los procesos psicológicos y sociales y en su misma auto influencia se da la construcción del ser humano en sí mismo. Cada uno es artífice de su

potencialidad y protagonista de su propio destino. En los niños esa interacción se da con los demás niños y personas que los rodean lo mismo que con los seres y elementos del entorno - mascotas, plantas, medio ambiente y demás – lo que también redundará en la edificación de su autonomía.

6.1.5. Cuidado y crianza

Al hacer referencia Puche, Orozco y Correa (2009), a este elemento que ubica como estructurante de la atención integral, señala que el cuidado y crianza busca favorecer los lazos de acercamiento de los niños con las personas que tienen a cargo su cuidado a través de espacios seguros, incluyentes, agradables, participativos y propios para la tranquilidad y la interrelación.

Agrega seguidamente que el desarrollo de la tecnicidad del estructurante cuidado y crianza se conforma por dos campos de actuación. El primero relacionado con el acompañamiento familiar y su papel destacado en este aspecto y el segundo con el reconocimiento de los derechos, los que deben ir intrínsecos en el cuidado, ya que el mismo conlleva prevención y protección permanente para cuidar de la integridad de los infantes. (p.142).

Adicional a lo antes expuesto, es pertinente expresar que los cuidados formativos y educativos que se dan entre familia y escuela durante la primera infancia incluyen el desarrollo cognitivo, del lenguaje, psicosexual, psicosocial, moral y emocional, cada uno de ellos importante y esencial para la funcionalidad del niño y la niña, así como para la continuidad armónica del proceso restante madurativo.

6.1.6. Salud, alimentación y nutrición

Hoyos y Corredor (2012), trabajaron para la comisión intersectorial para la atención de la primera infancia en coordinación con el Ministerio de Salud de Colombia, para hacerle aportes al documento en relación con el estructurante de la atención integral de la salud, afirmando que busca siempre velar y resguardar la vida de los infantes en condiciones de plena dignidad, mediante el trabajo de promover el bienestar y prevenir condiciones que alteren la buena salud y en caso de enfermedad, vigilar para que el tratamiento de la enfermedad sea con calidad y afecto, procurando su rehabilitación acompañada de una buena estabilidad y armonía, para que el niño o la niña en su condición de paciente logre pronta y rápida recuperación.

Así mismo, es importante recordar siempre que tanto la buena alimentación que conlleve nutrición influye para la buena salud y que todas tres hacen parte de los derechos fundamentales, además de ser determinantes en el desarrollo de los infantes en todo tiempo. Hoyos y Corredor (2012) al hablar de la salud, afirman textualmente que:

La salud es definida como el bienestar físico, mental y social de las personas, que les permite llevar una vida social y económica productiva (OMS, 1946, 1977). Este concepto trasciende la ausencia de enfermedad e implica contar con condiciones que favorecen el desarrollo de las capacidades para ejercer plenamente la libertad en condiciones de vida dignas. Cuando se trata de niñas y niños en primera infancia, este bienestar depende de forma significativa de los adultos que les rodean (p. 109).

Ahora, la alimentación es un proceso definido como biopsicosocial y cultural, que tiene su relación en el consumo de alimentos que le permite a los seres humanos,

disponer de los nutrientes necesarios para cumplir funciones vitales y alcanzar vida saludable y buena. El alimento que nutre es fundamental para mantener energías y ganas de vivir de forma tranquila y alegre, además que tiene mucho que ver con la relación económica, social, cultural e incluso política. Es decir, todo esto juega en el logro de una buena alimentación que lleve nutrición al ser humano.

En la página única de nutrición y crecimiento de la Unicef Colombia, dice Suesca (2013), que la buena nutrición, es de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de los infantes y por lo tanto ésta debe ser variada y alimenticia. Debe tener nutrientes básicos como proteínas y ácidos grasos esenciales que aporten energía, Vitamina A para defender el organismo contra las enfermedades, yodo para el sano desarrollo del cerebro del niño, hierro para preservar las funciones mentales y físicas.

Indica, además que, los niños que son desnutridos sufren muchas veces de anemia y se enferman con frecuencia, además de mostrarse temerosos y tener siempre menos interés por el juego y por compartir con los demás. De ahí que los niños deben tener afecto, estímulo y vigilarse su forma de comer, en procura de su nutrición y buena salud

Hoyos y Corredor (2012) continúan afirmando que la alimentación es la primera manifestación de agrado y cuidado tanto a la familia como de los responsables de cuidar los infantes y se convierte en una actividad familiar y social de quienes rodean al niño y éste siente que se está construyendo autónomamente y como tal concibe pertenencia a la familia, la sociedad y el entorno.

Es durante los primeros tres años de vida, contados desde la gestación, que la alimentación cumple un importante y decisivo papel, por cuanto en este período se da

la formación de miles de millones de células y se establece el 85 por ciento de la red de comunicación entre dichas células, lo que permite la recepción de información entre el cerebro, las demás partes del cuerpo y el mismo entorno.

La nutrición que no es solo comer, sino saber comer nutritivamente, es el proceso decisivo para lograr desarrollo integral de los infantes, por cuanto el organismo de ellos asimila los nutrientes que tienen los alimentos, y los utiliza para fortalecerlo en toda su integridad, mejorando así su calidad de vida y especialmente el vigor de su salud. Se dice que la salud, igual que la nutrición son resultados de la acción de determinantes biológicos, sociales, económicos culturales y ambientales, que configuran y aseguran la posibilidad de nacer, crecer y vivir dignamente.

Existen algunos determinantes que la estrategia de la primera infancia identifica como trabajo relacionado con la salud, la alimentación y la nutrición, así: todo lo relacionado con la promoción y protección del bienestar en procura del empoderamiento de los infantes y sus familias en la práctica de su derecho a la salud y el logro de condiciones justas que le garanticen atención médica desde la preconcepción, con el fin de que inicie una vida con posibilidades seguras de alcanzar un desarrollo integral, por encima de las circunstancias sociales, culturales o económicas en que se encuentre la familia y el entorno.

Merece especial atención la prevención, que tiene el propósito de reducir los problemas que puedan alterar el bienestar de los infantes, lo que se debe hacer mediante la intervención temprana, especialmente con los controles y las vacunas recomendadas en las diferentes edades tempranas de los niños.

También se debe ser muy cuidadoso e el tratamiento de las enfermedades o alteraciones de la salud, lo que se debe atender por personal especializado, pero

ofreciéndole al infante muy amor, afecto, cariño permanente, haciéndole sentir que no está solo en sus molestias y dolores, procurando siempre su bienestar.

Por último, para Hoyos y Corredor, la rehabilitación más efectiva es aquella que va acompañada de mucho afecto familiar, que además, se centra en restablecer la estabilidad emocional y funcional del niño o la niña; un cuidado que es necesario desde que las mujeres están gestantes, hasta cuando ya las niñas y niños se encuentran ya dentro del seno familiar, donde todos los integrantes y responsables del cuidado, deben procurar siempre la mejor normalidad posible.

En conclusión, la sana alimentación conduce a una buena nutrición, que a su vez es necesaria e indispensable para el logro de una buena salud, desde que el menor es concebido y con mayor atención a partir de su nacimiento y de ahí en adelante se diría que siempre, pero con preferencia en sus primeros años de vida.

6.1.7. Ambiente escolar

En primer lugar, para Rodríguez y Castillo de la Torre (2016) el Entorno Educativo se define como aquel que favorece de manera consciente las acciones pedagógicas y facilita el hecho que las niñas y los niños experimenten y sientan verdaderamente su atribución como sujetos de derechos, ciudadanos con habilidades y posibilidades de participación, dinamizadores de cambios de sí mismos al tiempo que de la realidad, forjadores de cultura y constructores de conocimiento. Por ende, es un entorno privilegiado para acrecentar la experiencia de vivir juntos, donde se enriquece el conocer y respetar al otro en igual medida que al propio ser, además de interiorizar y cimentar paulatinamente normas básicas de convivencia.

En este sentido, Carvajal (2016) expone la configuración del entorno a partir de la experiencia desde la educación inicial, ya que esta constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera programática el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años. Reconociendo las diversas características de los territorios y sus territorialidades, pues estos producen interacciones y dinámicas sociales que favorecen los ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

En consecuencia, Mendoza, Martínez y Orisela (2018) demuestran que el entorno escolar es de corte participativo para todos sus componentes, en especial el estudiantil, ya que este hace que se reproduzcan unas dinámicas favorables en la formación constante de sujetos individuales, sociales y políticos.

A partir de los referentes anteriormente mencionados, cabe resaltar como gran propuesta la educación inicial, ya que esta se encarga de dinamizar desde una determinada población (la infantil) los procesos institucionales y de formación de las personas, como individuos que piensan y actúan acorde a un discurso que han forjado durante toda su vida con acciones.

6.1.8. Educación inicial

La educación inicial para Fandiño, Reyes, Durán y Martín (2013) es un derecho impostergable de la primera infancia, ya que constituye la formación integral del sujeto, una acción socializadora a través de la cual se posibilita la construcción del

niño y niña como sujetos sociales y políticos, que se perfilan como ciudadanos prosociales para sus contextos donde se encuentran.

Por este motivo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013), reconoce la familia como el espacio que construye los diferentes modelos de atención integral de los infantes, ya que el hogar es el primer responsable en la forma de socializar y formar, resaltando que no es el único, porque los espacios donde se relaciona y aprende pueden variar de acuerdo con los espacios compartidos por su familia. De igual forma, la educación inicial está dentro del marco de la atención integral, ya que genera desarrollo y aprendizaje integral. En consecuencia, Pineda, Garzón, Bejarano y Buitrago (2015) exponen como los espacios de los niños se materializan por medio de la modalidad familiar e institucional (Centros de desarrollo infantil), estos escenarios garantizan la atención y educación integral de calidad, desde su gestación hasta su ingreso al primer grado de estudio, donde los docentes especializados en educación inicial serán los continuadores del trabajo.

En este sentido, Pacheco (2015) expone que la validez de la educación inicial se plasma en el hecho, pues planifica y proyecta con base en las inquietudes, capacidades, intereses y saberes de los infantes. Esta no tiene como finalidad prepararlos para el ingreso a la escuela primaria. Es más, se busca que el escenario sea propicio para que exploren y estimulen su desarrollo jugando, lo que permite a los niños expresarse a partir del arte básico y disfrutar de elementos literarios como el oír narraciones, cuentos y otros.

La importancia entonces del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, son para Quintero, Ramírez y Jaramillo (2016) actividades regentes de la primera infancia, al orientar la ruta para crear cultura de educación inicial, de tal manera que

la misma orientación posibilite aprendizajes al infante. Ya que mediante el juego el niño aprende a explorar y conocer su entorno. Otro ejemplo puede ser el de la pintura y el dibujo que forman parte de la educación inicial como acciones a las que los niños y niñas acuden para manifestarse construyendo mundos imaginarios, elaboran a su manera objetos reales.

En la recreación y el juego enfatiza, Sarlé (2016) ya que se piensa el juego como un fenómeno cultural y una práctica social que establece un nuevo camino en el proceso de la educación inicial, en el que se practican, aprenden cosas nuevas, reconocen y comprenden hechos, relaciones y comportamientos más allá del simple juego.

Ahondando un poco más, para González (2015) reconoce que el juego es la actividad de las niñas y niños en la primera infancia, a su vez que se soporta en un lenguaje natural de los infantes, cuando tratan de expresar a los otros con quienes juega, sus emociones, sentimientos, deseos y afanes. Gracias a la expresión cultural cuando aún no hablan, se nota la alegría y satisfacción sus acciones, además se buscan y explorar nuevas formas de juego, compartiendo y fraternizando casi siempre con los demás niños, permitiendo no solo que su cerebro trabaje, sino sus manos ejercitando con la actividad del juego.

Por último, se puede afirmar que los niños en sus primeros años juegan además de los retozos tradicionales, otras formas y lo hacen con sus cuerpos, explorando, imitando, construyendo, corriendo. En muchos juegos deben estar acompañados de adultos, por cuanto pueden correr diversos riesgos. Ahí es donde el maestro especializado debe estar en observación, para evaluar el desarrollo de cada niña y

niño en sus interacciones, además que de vez en cuando puede aportarles ideas para que desarrollen otras clases de recreos o cambien el método de tal o cual juego.

6.1.9. La importancia de la educación infantil en el proceso de escolarización

Según Ochoa, Sarria, Restrepo y Noreny (2017), en Colombia la escolarización es obligatoria para los niños a partir de los 6 años, sin embargo, casi todos los niños acceden a una institución preescolar o a un H. Infantil (ICBF) antes de esa edad por distintas motivaciones: necesidad de los padres, ya que muchos de ellos laboran; a su vez se reconoce la asistencia de estos centros como un potenciador de desarrollo físico, social e intelectual de los niños y niñas.

Para Delors (1996) se reconoce la importancia de la escolarización a temprana edad, ya que cierra las brechas sociales y de desigualdad social, además puede volver a las personas mucho más tolerantes frente a las minorías étnicas, potencia la participación en los escenarios escolares. En esto Cárdenas, Parra y Romero (2016) reafirman su importancia ya que la educación infantil genera menor ausentismo, deserción y repetición, produciendo mayor rendimiento y calificaciones.

Estas políticas en su conjunto se proyectan como formas de pensamiento y estrategias para la atención de la infancia lideradas por la voluntad política del Estado y su compromiso frente a las directrices internacionales de acuerdos en los cuales es partícipe, mismos que se llevan a cabo por parte de los profesionales de la educación y de las disciplinas encargadas de la vida social, permitiendo reflexionar sobre la sociedad y su futuro.

6.1.10. Los CDI (Centro de Desarrollo Infantil) u Hogares Infantiles

El desarrollo integral de la infancia entre los 6 meses y 5 años y 11 meses en Colombia posee un espacio de acogida que se denominan Hogares Infantiles, además, desde Asesoría primera infancia (2014) estos hogares se ocupan de dar apoyo a las familias de tal manera que en los núcleos familiares se acrecenté la capacidad y protección de los miembros de la primera infancia que hacen parte de sus casas.

A través de los Hogares Infantiles, el ente encargado de estas funciones nacionales el ICBF materializa su misionalidad de garantizar las condiciones idóneas para el proceso de desarrollo de los niños y niñas mediante organización y participación comunitaria.

La perspectiva comunitaria toma fuerza con la definición de un programa destinado a favorecer niños y niñas nacidos en familias que se consideran en condición de vulnerabilidad en aspectos económicos, social y psicoafectivo, situaciones que por lo general se encuentran en estratos 1 y 2 que están amparados por SISBEN.

Es precisamente por esta premisa que se da prelación a niños y niñas quienes en sus entornos familiares tienen padres y/ o madres ausentas bien sea por motivos laborales, de estudios o de otra índole, a lo anterior se añade primera infancia que se encuentra en condición de discapacidad, desplazamiento o con alguna otra característica de riesgos y vulneración de sus derechos.

Garantizar una atmósfera de desarrollo es la labor primordial de estos escenarios, de ahí que su atención a la primera infancia implica cuidados en:

nutrición, salud, saneamiento ambiental, socialización, desarrollo psicosocial, fortalecimiento de las relaciones dentro de la familia, la comunidad y el medio infantil; formación a padres de familia y adultos; organización para la participación comunitaria; y vinculación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en desarrollo de planes y acciones en favor de la niñez y la familia (Asesoría primera infancia, 2014, p. 2).

En cuanto a los tiempos de acogida es de señalar que se prestan 8 horas a diario de lunes a viernes, con opción de asistencia por solo cuatro horas igualmente los cinco días de la semana; en cuanto al número poblacional de asistentes se establece acorde a las condiciones de la infraestructura, recursos humanos, los fondos y los cupos contratados.

Además, los CDI (Centro de Desarrollo Infantil) son para Rodríguez y Fernández (2018) instituciones especializadas donde niños y niñas en condición de vulnerabilidad son atendidos por profesionales que les ayudan a potenciar el desarrollo madurativo que se suscita durante la primera infancia y les brindan atención integral por medio de la educación inicial, para hacer acompañamiento y cubrimiento de las necesidades biopsicosociales de esta población en la medida que se vayan evidenciando estas.

Además, hacen parte de la modalidad de atención integral del ICBF, la cual posee ventajas sobre algunas otras modalidades, como por ejemplo los Hogares Comunitarios, ya que en estas instituciones especializadas existen equipos psicosociales e interdisciplinarios dispuestos para el apoyo de los 30 niños y niñas quienes generalmente son recibidos en estas instituciones para ser atendidos allí.

Para este efecto, el MEN (2013) explicó algunos lineamientos de estos centros, los cuales consiste en tener por cada 200 niños un coordinador, un psicólogo, trabajador social y un nutricionista, frente a si son 20 niños se necesita no más un docente y por 50 niños un auxiliar de apoyo en todos los procesos pedagógicos.

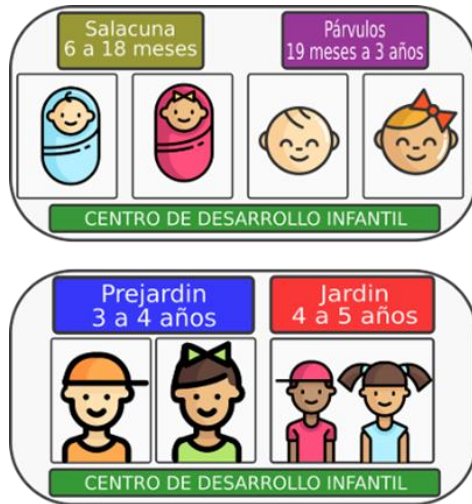


Figura 1. Centros de desarrollo infantil

6.1.11. Educación privada

Para García, Torres y Zuluaga (2015) la educación privada son instituciones de educación financiadas exclusivamente por los padres de los alumnos. Los cuales tienen completa libertad de gestión y cierta autonomía en su currículum, ya que se encuentran dentro de los límites establecidos por el Estado. Además, se imparte todos los niveles educativos, aunque tienen libertad para limitarlo si así lo desean. El límite de plazas y el acceso a las mismas depende de los condicionantes y criterios establecidos por la institución.

A su vez, los niños que asisten a escuelas privadas pueden estar allí porque no están satisfechos con las escuelas públicas en su área. Según el MEN e ICBF (2014) resalta que las escuelas privadas se reservan el derecho de seleccionar a sus estudiantes y se financian en su totalidad o en parte cobrando a sus estudiantes la matrícula, en lugar de depender de los impuestos obligatorios a través del Estado. En algunas escuelas privadas, los estudiantes pueden obtener una beca, reduciendo el costo de la matrícula, dependiendo de los talentos o habilidades de un estudiante (por ejemplo, beca deportiva, beca de arte, beca académica), necesidad de ayuda financiera o becas de crédito fiscal que podría estar disponible.

Entre las ventajas de un colegio privado, García, Torres y Zuluaga (2015) destacan la educación integral, ya que no solo contemplan el desarrollo en el ámbito académico, sino que los niños y niñas exploran otras áreas que les permiten desarrollar habilidades artísticas, deportivas o inmersión en un segundo idioma.

Así mismo, se tiene que las escuelas privadas son según García (2016) propiedad de un sector en particular opuesto al oficial y están gobernadas por entidades que son independientes de cualquier gobierno, de ahí que reciben fondos de fuentes no públicas, lo cual consiste en pagos de matrícula y a menudo otras fuentes privadas, como fundaciones, organismos religiosos, exalumnos u otros donantes privados.

La elección es otra característica definitoria de las escuelas privadas, en la medida que las familias eligen educación privada, y las escuelas privadas pueden elegir qué estudiantes aceptar. Generalmente, a ella acuden las familias con recursos financieros suficientes, con esa capacidad eligen que centro educativo optar, así como donde vivir, cerca de algunos centros educativos privados de su interés.

Hay una amplia variación dentro del sector privado en muchas medidas. Este análisis destaca algunos elementos de diversidad entre las escuelas privadas (detallando algunas diferencias entre tres amplios grupos de escuelas privadas: católicas, otras religiosas y sin pertenencia a ninguna creencia).

Las escuelas privadas pueden establecerse específicamente para implementar un enfoque de instrucción en particular, como Montessori -por ejemplo-, o un enfoque curricular específico, su identidad instruccional a su vez representa una oferta especial con un atractivo fuerte para grupos económicos especiales, ya que su existencia está ligado a la obtención de un buen número de usuarios con los recursos suficientes para cubrir altos costos que les permiten a estas organizaciones permanecer.

Igualmente, expone García (2016) son de una línea competitiva clara, a través de la cual posicionarse en el mercado y ser un atractivo alto para conquistar más usuarios que persiguen lo que ellas les ofrecen como valores agregados que elevan las posibilidades de calidad educativa, la transición a la educación terciaria y una imagen de reconocimiento para la inserción productiva en la sociedad.

Una organización de servicios educativos privados proyecta una serie de atributos que contribuyen a la eficacia de la escuela, incluida la organización comunal del personal para avanzar en objetivos compartidos; los directores que tienen autoridad principal para la toma de decisiones para la mayoría de los asuntos de gestión escolar; compromiso de los maestros con el desarrollo académico, espiritual y social de los estudiantes (que abarcaba proporcionar ayuda adicional cuando fuera necesario y apoyar actividades extracurriculares); y un ambiente de respeto mutuo entre todos en

la escuela, características que actúan como fortalezas para su dominio en el mercado educativo, por tanto, resultan fundamentales.

6.2. Marco contextual

En la zona sur de la ciudad de Neiva, se encuentra localizada la Comuna 6, la cual está sobre la margen derecha del Río Magdalena siendo la comuna más extensa, de mayor proyección urbanística, industrial y comercial de la ciudad, ubicada entre las cuencas del Río del Oro y la Quebrada La Barrialosa. Además, la componen los siguientes barrios:

1. Terminal De Transportes
2. Miramar
3. Buenos Aires
4. Bellavista
5. Minuto De Dios
6. Galán
7. Manzanares
8. Emayá
9. Sinaí
10. El Limonar
11. Tuquilla
12. Nazarenos
13. Canaima
14. Andalucía
15. Pozo Azul
16. Puertas Del Sol
17. San Francisco
18. Las Lajas
19. Oasis
20. La Esperanza
21. Loma Linda
22. Santa Isabel
23. Arizmendi
24. Mora Zona Industrial Sur
25. Asentamientos

Esta comuna Limita al norte con la Comuna 4, la Comuna 7 y la Comuna 8; al oriente con el corregimiento de Río de las Ceibas; al sur con el corregimiento del Caguán; y al occidente con el municipio de Palermo. La Comuna 6 hace parte de la UPZ Río del Oro.

6.2.1. Característica demográfica

Número De Barrios = 25.

Número De Habitantes = 44.418

Mujeres El 51 % = 22.653

Hombres El 49% = 21.765

Número De Viviendas = 5.653

6.2.2. Contexto educativo vinculado al proyecto

Se presenta las dos organizaciones educativas que protagonizan el estudio así:

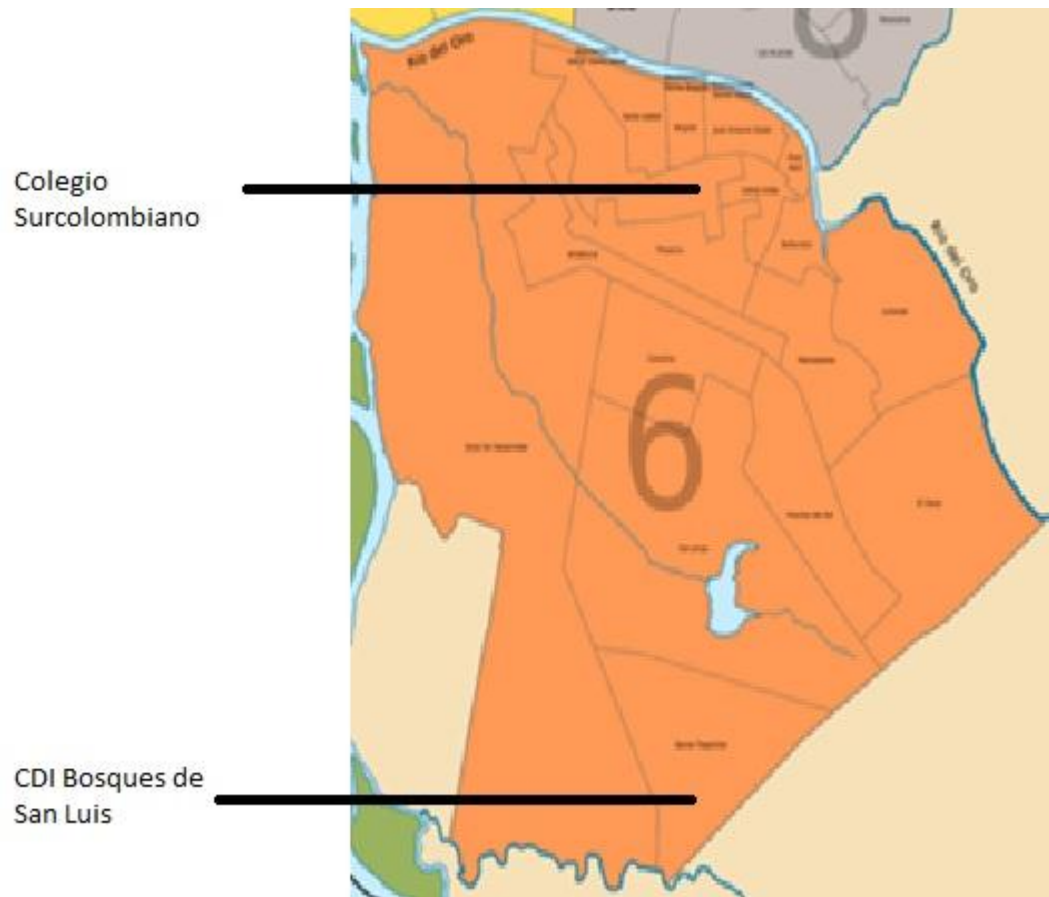


Figura 2. Ubicación de los centros educativos foco de estudio

Fuente: Google maps

El Colegio Surcolombiano

En el ámbito educativo es de indicar que en el sector privado al Colegio Surcolombiano, que según su Proyecto Educativo Institucional (PEI) (2019) ofrece grados de básica primaria (1° hasta 5°) y el grado preescolar (párvulos, prejardín y transición). Laboran en la jornada de la mañana en un horario hasta las 12:00 del

mediodía. Los docentes son un total de doce (12), siete de ellos (7) hacen parte de los niveles preescolares, en tanto que el resto dan clases por todos los grados de primaria, cuentan también con una secretaria y un personal de aseo.

El Colegio Surcolombiano, hace uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Ministerio de Educación Nacional y de acuerdo con la constitución política de Colombia, el código del menor y jurisdicción de familia, la Ley general de la Educación y los derechos universales del niño, considera que es necesario reglamentar los principios básicos de convivencia en comunidad y por lo tanto se adopta el Manual de Convivencia de la Institución.

El interés del establecimiento es el de formar y ofrecer a los niños una educación integral en el cual de manera lúdica se dan herramientas básicas para su vida cotidiana con la formación de valores y capacidades competitivas para convivir en un medio o entorno social. Este proceso involucra diversos actores: directivos, padres de familia, docentes y estudiantes, los cuales, conforman la comunidad educativa que tiene objetivos comunes como son los de crecer cada día de manera holística. Los niños y niñas dentro del proceso formativo de la Institución buscan normas, criterios, modelos de conductas y a partir de las dinámicas dadas buscan una ayuda en la formación de su personalidad.

Misión

Formar personas con principios morales, éticos, democráticos, cognitivos y sana convivencia, con visión de futuro, fortalecidos con el desarrollo de las dimensiones cognitivas, expresiva y afectiva de la pedagogía conceptual, que le permita en una educación inclusiva vivenciar su proyecto de vida en igualdad de oportunidades, en

todos los niveles educativos que ofrece la institución.

Visión

El colegio SURCOLOMBIANO TIMANCO será líder en una educación de calidad, evidenciada en personas con sentido humano, comprometidas con la sociedad, interactuando con la ciencia, la tecnología, la ecología y el idioma inglés, respondiendo a las necesidades de la población diversa en un mundo globalizado.

Centro de Desarrollo Infantil Bosques de San Luis

El CDI Bosques de San Luis, perteneciente a la Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR de Neiva (Huila) (2020) quien actúa como operador de este; allí cuentan con Psicólogos junto a pedagogas, la nutricionista y un equipo de docentes formado profesionalmente (20), quienes atienden a los aproximadamente 300 niños, la jornada de atención en los CDI es de ocho (8) horas diarias, cinco (5) días a la semana. Tienen un horario de 08:00 am hasta las 5:00 pm, brindan a los infantes, desayuno, refrigerio y almuerzo.

7. Referente legal

Ley 115 de febrero 8 de 1994. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Decreto 2247 de 1997. Según MEN (2013), esta normatividad establece los parámetros educativos relativos a la estructuración para la prestación del servicio junto a la direccionalidad curricular para el nivel preescolar y precisa lo proferido en el Decreto 1860 de 1994, así:

(Art. 1º). Esta educación será prestada para niños cuyas edades estén entre tres (3) y cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados: pre-jardín (para niños de tres (3) años de edad); jardín (para niños de cuatro (4) años de edad) y transición (para niños de cinco (5) años de edad). Este último corresponde al grado obligatorio constitucional (p. 13).

Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia. Esta ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.

Decreto 4875 de 2011. Mediante esta se da origen a la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia – AIPI, así como a la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia.

Adicionalmente, es de considerar las siguientes normatividades que son específicas de la educación en el sector privado

En este orden se tienen las siguientes normas en relación con el funcionamiento de los jardines infantiles privados:

Decreto 1075 de 2015, es el determinante sobre los requisitos para dar creación y apertura a una institución privada, acorde a su contenido la normatividad contempla tres tipos de licencia (definitiva, condicional y provisional); igualmente, es de clarificar que, en estas directrices no se hace una discriminación del ciclo de funcionamiento, una realidad desde la cual señalar como el Sistema Educativo Colombiano mediante el MEN no llevado a cabo una estructura legal y jurídico en cuanto a la prestación específica del servicio de preescolares para la primera infancia.

Ley 1753 de 2015, art. 57. Hace referencia a los diferentes calendarios y jornadas existentes en la prestación de servicios educativas, y entre los cuales eligen que ofrecen las instituciones privadas, lo que a su vez se convierte en un factor para la fijación de los costos que han de ser trasladados a los padres.

Ley 1804 DE 2016 (De cero a Siempre). La Estrategia De Cero a Siempre fue aprobada como Ley de la República y sancionada por el presidente de la República, el 2 de agosto de 2016. En consecuencia, la atención integral a la primera infancia deberá ser implementada en todo el País, logrando avanzar en condiciones reales en

favor del desarrollo integral de niñas y niños.

La Política De Cero a Siempre demandará una mayor preparación de cada uno de los actores involucrados haciendo inaplazable el establecimiento de compromisos locales y regionales para avanzar coordinadamente en el cumplimiento de las coberturas, así como en la adecuación de las instituciones para cumplir los parámetros de atención integral establecidos por la Estrategia.

Estamos convencidos que la inversión en la primera infancia es el aporte más rentable a largo plazo para un país, recordemos que si hay un buen principio tendremos un mejor futuro.

Objeto principal. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Política pública de primera infancia. Acuerdos fundamentales entre la sociedad civil y el Estado acerca de los principios, objetivos, metas y estrategias para la educación y protección integral de los niños. Son relevantes aquí los acuerdos, declaraciones o convenciones suscritos por el país de carácter internacional. Los más relevantes son: la Cumbre Mundial por los Derechos de los Niños (1991) y ratificados en la Sesión Especial de mayo de 2002; Cumbre Dakar () "Educación para Todos" ratificados en el Acuerdo de Kingston y en la Cumbre de Ministros en Santo Domingo; Conferencia Mundial sobre educación para todos (Jomtien,

Tailandia, marzo de 1990) y La Declaración suscrita afirmó "que el aprendizaje comienza con el nacimiento".

La construcción de la política pública para la primera infancia surge como respuesta a un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia. La movilización por la primera infancia a nivel nacional tuvo origen en el 2002, en la Alianza por la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Colombia, a través de un grupo de trabajo integrado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo –CINDE–, Save the Children y UNICEF. En el 2004 este grupo de trabajo se amplía a 19 instituciones bajo la coordinación del ICBF11.

Las once instituciones que conforman el comité técnico del Programa para la política de Primera Infancia son: Banco Interamericano de Desarrollo BID, CERLALC, CINDE, Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, Departamento Nacional de Planeación DNP, Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Protección Social, Organización Panamericana de la Salud OPS, Plan Internacional, Pontificia Universidad Javeriana, Save the Children, Universidad de Manizales, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, UNICEF, Visión Mundial.

Las nuevas realidades sociales, a las cuales se viene enfrentando la primera infancia, los desarrollos conceptuales, los modelos de desarrollo económico y las tendencias surgidas de los procesos de globalización, modernización del Estado y

descentralización, han marcado transformaciones importantes en la formulación de las políticas públicas del país y, en particular, de las orientadas a la primera infancia. De manera concisa, se presenta un análisis de las acciones de política dirigidas a la primera infancia que se han llevado a cabo en las últimas dos décadas en el país. En febrero de 1985 se adopta por decreto presidencial El Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil –SUPERVIVIR–, con el cual la política pública reconoce, de manera explícita, la importancia de promover el desarrollo infantil, a la vez que se busca mejorar las condiciones de salud y nutrición de los niños. Este plan fue innovador en varios sentidos: la concepción del proceso de salud, el papel que se atribuye a las prácticas y conocimientos de las personas, su perspectiva intersectorial y sus estrategias metodológicas, asuntos que por primera vez se introdujeron en las acciones estatales y sociales a favor de la infancia. En materia de desarrollo infantil, SUPERVIVIR acentúa el papel de la vinculación afectiva, la estimulación adecuada y el juego, promoviendo así nuevas formas de relación entre adultos y niños.

La perspectiva intersectorial de SUPERVIVIR posibilitó comprometer varias acciones del sector educativo, entre las que se destacan dos programas, el de "Vigías de la Salud", con estudiantes de educación media, y el de "Educación Familiar para el Desarrollo Infantil" –PEFADI– (Convenio MEN-ICBF- UNICEF, 1985) dirigido a la población rural. Estos programas adoptaron, como estrategia básica, la educación de la familia y la promoción de cambios en los conocimientos y prácticas de los adultos responsables del cuidado y la educación de los niños menores de 6 años.

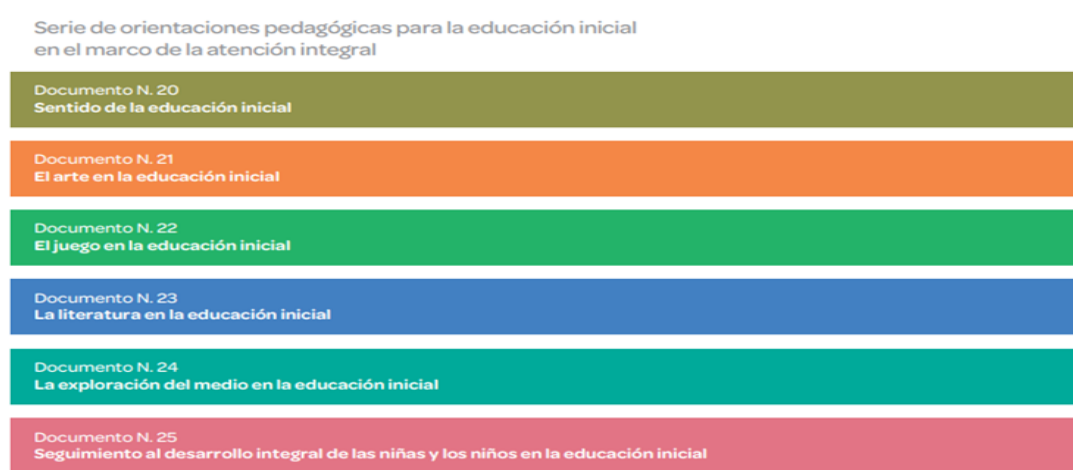
En cuanto a los CDI es preciso citar:

Resolución 0356 de 2020. La cual permite la observancia del Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia junto a los Manuales Operativos creados en

orientación de las modalidades de atención Comunitaria, Familiar, Institucional y Propia e Intercultural definidos para la Atención a la Primera Infancia; en esta normatividad se toman medidas de actuación más altas para establecer las exigencias de los colaboradores y otro tipo de modificación las cuales tienen por razón de ser el dar respuesta a las mejoras continuas de la organización en su gestión administrativa pública.

Además, es de citar documentos y guías técnicas como los de la figura 3 y 4, así:

Figura 3. Referentes técnicos para la educación inicial (Documentos)



Fuente: <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N20-sentido-educacion-inicial.pdf>

Figura 4. Referentes técnicos para la educación inicial (Guías)

Serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral

Guía 50
Modalidades y condiciones de calidad para la educación inicial

Guía 51
Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial

Guía 52
Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad familiar de educación inicial

Guía 53
Guías técnicas para el cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial

Guía 54
Fortalecimiento institucional para las modalidades de educación inicial

Fuente: <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N20-sentido-educacion-inicial.pdf>

8. Metodología propuesta

El proyecto se reconoce dentro del enfoque de investigación mixta, porque posee una naturaleza epistémica, metodológica y técnica que mejor se ajusta a la narrativa de los discursos inmiscuido en el campo de abordaje en el estudio.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

Este tipo de método resulta justo para el presente interés investigativo, en la medida que aporta desde ambos enfoques datos cualitativos y cuantitativos y permite la construcción de una panorámica analítica más amplia en cuanto al cumplimiento de

los lineamientos propios de la atención integral a la primera infancia, donde se articula la opinión de los educadores como participantes y la acción observadora de las investigadoras en esos mismos ítems consultados.

El desarrollo del método mixto en este caso se lleva a cabo por fases, la primera en lo cuantitativo de tipo no experimental, que luego da lugar a la fase cualitativa de tipo fenomenológico interpretativo. Desde esta base, la investigación se sitúa en un alcance descriptivo, que según Hurtado (2002), el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una numeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se puedan obtener dos niveles de análisis. Por lo anterior, es posible observar, analizar y describir confluyendo en una caracterización de la Primera Infancia, a partir del análisis situacional de los entornos y estructuras desde las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, con el propósito de definir una línea de base en esta perspectiva y establecer un referente en el abordaje de esta problemática.

8.1. Categoría de análisis

Las categorías en hilo lógico hacia los objetivos trazados se definen de la siguiente manera:

8.1.1. Sentido educación inicial.

Objetivo específico: 2.2.1 Caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y del CDI de la comuna seis de Neiva.

En esta categoría se pretende caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo al nivel privado de la comuna dos de Neiva, como se presentan en el diseño.

8.1.2. Desarrollo integral, experiencias e interacciones.

Objetivo específico: 2.2.2. Analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna seis de Neiva.

En este sentido, los resultados obtenidos por la investigación permiten analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna dos de Neiva, por cuanto se ha sistematizado las posiciones más relevantes respecto al problema pudiéndose señalar las experiencias e interacciones dentro del aula de clase

8.1.3. Ambientes seguros y protectores

Objetivo específico: 2.2.4. Caracterizar las condiciones de los entornos, en términos de ambientes educativos.

En este sentido, los resultados obtenidos por la investigación permiten analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna dos de Neiva, por cuanto se ha sistematizado las posiciones más relevantes respecto al problema pudiéndose señalar las experiencias e interacciones dentro del aula de clase

8.1.4. Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Objetivo específico: 2.2.3. Identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil.

En esta categoría se solicitaron un conjunto de informaciones que permitieron identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven en el entorno educativo y el desarrollo infantil del sector privado en la aplicabilidad de los lineamientos técnicos y estándares de calidad.

8.2. Hipótesis

El transcurso de la educación llevó a la generación de la idea de conocer si se cumplen las Políticas públicas en los centros educativos de la ciudad de Neiva. Es por ello que por medio del Macroproyecto; Caracterización de la Primera infancia de la ciudad de Neiva: Análisis Situacional de Entornos y Estructurantes, se desarrolló el proyecto por medio de subgrupos; en el cual nuestro sector propuesto fue la comuna 6.

A partir de los distintos elementos sobre los cuales se centra la presente investigación, se han formulado la siguiente hipótesis, las cuales en el andamiaje y frente al trabajo experimental esperan ser objetos de validación o revalidación:

- A mayor incidencia de acciones, intervenciones e interacciones en los entornos mediadores de la infancia, mayor posibilidad de desarrollo infantil en configuración de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.
- A menor incidencia de acciones, intervenciones e interacciones en los entornos mediadores de la infancia, menor posibilidad de desarrollo infantil en configuración de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

8.3. Población

La población estima los diferentes agentes educativos focalizados en cada uno de los Entornos mediadores del desarrollo infantil, por lo tanto, serán sujetos de investigación:, Docentes, cuidadores, auxiliares pedagógicos, directivos, equipo psicosocial, ludotecarios, tomadores de decisiones, sujetos que son altamente influyentes, promotores y posibilitadores de acciones e interacciones que se configuran en las experiencias que se establecen como referencia en el desarrollo de la Primera Infancia.

Esta población se ubica según la división político administrativo de la ciudad de Neiva,

En la comuna 6 de la ciudad esto con el fin de lograr representatividad de manera que se pueda lograr aproximaciones a ejercicio de extrapolación de resultados.

La población foco de investigación se discrimina así: El CDI cuenta con una planta humana con cuatro licenciadas en pedagogía Infantil, ocho auxiliares, una enfermera, un Jardinero, dos Aseadoras y 4 manipuladores de alimentos, más la población con quienes como estudiantes se especifica el trabajo que son el grado de Jardín, el cual posee veinticinco estudiantes.

8.4. Muestra

La muestra por su parte se guía por los requerimientos del muestreo intencional, este tipo de muestreo también denominado muestra crítica o experta, pertenece al grupo de muestra no probabilística. El objetivo principal, con base en Hernández, Fernández y Baptista (2014), de una muestra intencional es producir una muestra que pueda lógicamente establecer criterios para alcanzar la elección de un conjunto de participantes representativo de la población. Esto a menudo se logra aplicando el conocimiento experto referente a la población para seleccionar de manera no aleatoria una muestra de elementos que sean una participación típica, pese a ser una sección transversal de la población.

Se aplicó a dos instituciones educativas de la comuna 6, una en el CDI Bosques de San Luis, también tomando el sector privado en el Colegio Surcolombiano. Además, se consultó a las 15 docentes del CDI y 4 de la otra institución, como se aprecia en la tabla uno, que se ubica a continuación.

Tabla 1. Muestra

| Institución | Participantes |
|-------------------------|----------------------|
| CDI Bosques de San Luis | 15 |
| Colegio Surcolombiano | 4 |
| Total participantes | 19 |

Fuente: Las autoras del proyecto (2020)

8.4.1. Criterios de selección

La muestra está compuesta por educadores y administrativos de los dos escenarios educativos participantes. Se establecen las siguientes directrices para llevar a cabo el proceso de selección de la muestra:

Educadores y administrativos

- Dos años de ejercicio en la institución. Una experiencia que le acerca a la comprensión cultural contextual y a la asimilación de las características de la organización y sus prácticas pedagógicas.
- Experiencia profesional de cuatro años. La acumulación de conocimiento experiencial le permite una visión crítica y reflexiva sobre la ejecución de su trabajo y de los acontecimientos educativos en la institución.
- Voluntad de participación. Compromiso ante el total desarrollo del estudio.

Debido a lo anterior, se tiene por muestra la de 1 educador y 1 administrativo en cada institución.

8.5. Técnicas e instrumentos

De acuerdo con la naturaleza de la investigación, los instrumentos que se optaron para el desarrollo del proyecto son: rejillas de observación y encuestas a docentes.

- Se proyectaron rejillas de observación para la labor de docentes y el escenario educativo los cuales se interpretaron y se analizaron, a partir de sus propias narrativas a través software ATLAS. Ti, para (Análisis Cualitativo de Datos), en relación con las tendencias encontradas frente a las categorías y Variables.

- En materia de cuestionarios dirigidos a docentes fueron sometidos al ATLAS TI, a su vez, algunos datos de orden numérico siendo procesados a través del paquete SPSS Software de Análisis Estadístico de la IBM, para su respectiva expresión gráfica y porcentual, especialmente datos que refieren a demografía.

8.6 Consideraciones éticas

El primer punto para señalar es que se trata de una investigación enmarcada en la categoría de la investigación sin riesgo, tal como lo indica la resolución No. 008430 de 1993 en Colombia. Así, mismo los participantes no hacen parte de población vulnerables lo cual se confirmó durante la socialización de los objetivos propios del estudio, al tiempo que, se obtuvo su manifestación de voluntad en sus aportes para con el trabajo aquí descrito.

En respeto a los participantes, esta información posee confidencialidad y anonimato para ellos de tal manera que se garantiza la privacidad necesaria, en cuanto

a la utilización de los datos extraídos en el proceso investigativo es de anotar que corresponde exclusivamente al uso académico.

8.7 Interpretación y análisis de resultados

En relación con los instrumentos aplicados para el caso de la presente investigación, se estimó la tabulación de estos en consecuencia a las categorías previamente planteadas, por lo tanto, una vez analizados los instrumentos, a través de las herramientas previstas, se abordaron las tendencias generales, frente a las cuales se elaboró la respectiva discusión teórica y confrontación con fuentes documentales, que para este caso son los discursos oficiales normativas, bases de datos, estadísticas, entre otras.

8.8 Fases del proyecto

El presente proyecto se desarrolló en un lapso de tiempo de 12 meses, a partir del andamiaje en tres fases:

- **Fase I**

Corresponde a las acciones que refieren a:

- presentación a los dos centros educativos, privado y el ICBF.
- Consentimiento a los padres de familia vinculados con los centros educativos para el permiso de la aplicación de instrumentos, del proyecto de investigación.
- Elaboración del cronograma, para la asistencia de los dos centros educativos.

- **Fase II**

Se llevó a cabo las siguientes acciones:

- Aplicación de la guía de observación en el entorno educativo, en cuanto a los espacios y atención integral a los niños y niñas.
- La participación voluntaria de cinco docentes para dar respuesta a la encuesta, respondiendo a las cuatro categorías que subyace de los objetivos de la investigación.

- **Fase III**

La cual corresponde:

- El proceso de sistematización, organización de resultados para publicación y estructuración del proyecto de investigación en medio magnético.

9. Resultados

A continuación, se presenta una estructura narrativa que expone los resultados arrojados en dos escenarios y se distribuyen en dos aristas, uno para las instituciones que funcionan bajo la guía de ICBF, en este caso CDI, por otro lado, está los del sector privado, respondiendo a diversas acciones que promueven el desarrollo infantil en la comuna seis de Neiva, basándose en la Política Pública de Primera Infancia.

De igual forma, se resuelven tres fases de resultados que se guían por los instrumentos usados, por lo que en primera medida se observa la encuesta, luego la fase estadística de la escala Likert desde la observación, y en tercera instancia el análisis de los datos cualitativos de la misma escala, un conjunto que al tiempo se desagregan según las categorías de análisis determinadas en los instrumentos.

9.1. CDI

De acuerdo con la información recolectada, las diferentes figuras estadísticas expresan la consolidación del orden previamente explicado, con la clarificación de ser correspondientes a CDI, seguido se encuentran los datos provenientes de la observación a nivel cuantitativo y cualitativo.

9.1.1. Procesamiento estadístico de encuesta (CDI)

9.1.1.1. Características socioeconómicas

En este segmento se pretende caracterizar desde una perspectiva social a los agentes que promueven el entorno educativo al nivel oficial de la comuna seis de Neiva.

Teniendo en cuenta que se hace a 15 docentes.

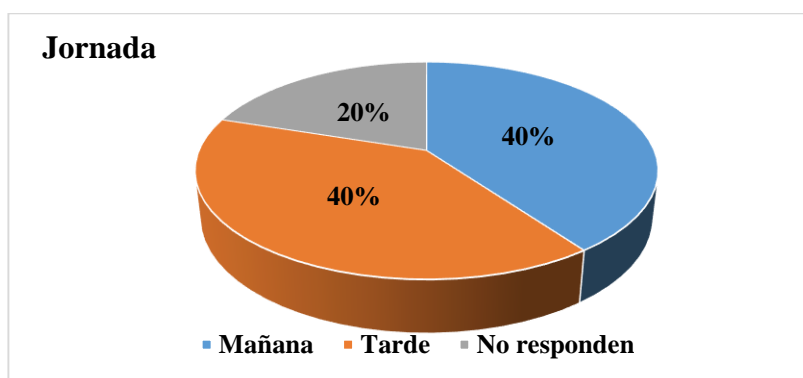


Figura 5. Jornada de trabajo educativo.

La jornada de la mañana es horario laboral para el 40% del grupo de participantes, así mismo para la jornada de la tarde. Mientras que un 20% no responden respecto a la jornada, así como se expone en la figura tres.

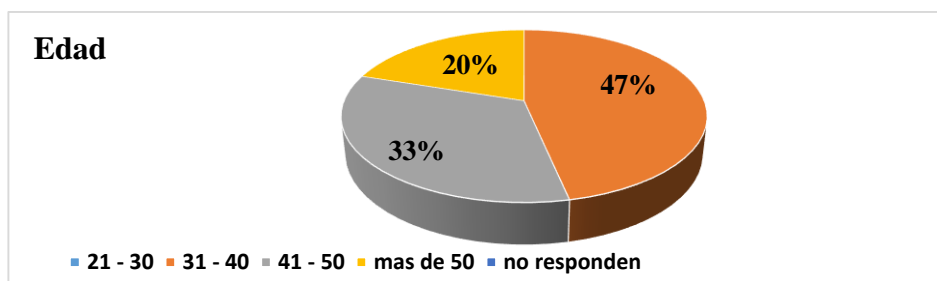


Figura 6. Edad del personal participante.

En la figura cuatro, la edad que predomina en los encuestados en un 47% son de 31 a 40 años, después sigue un 33% de 41 a 50 años, seguido está con un 20% las personas que tienen más de 50 años.

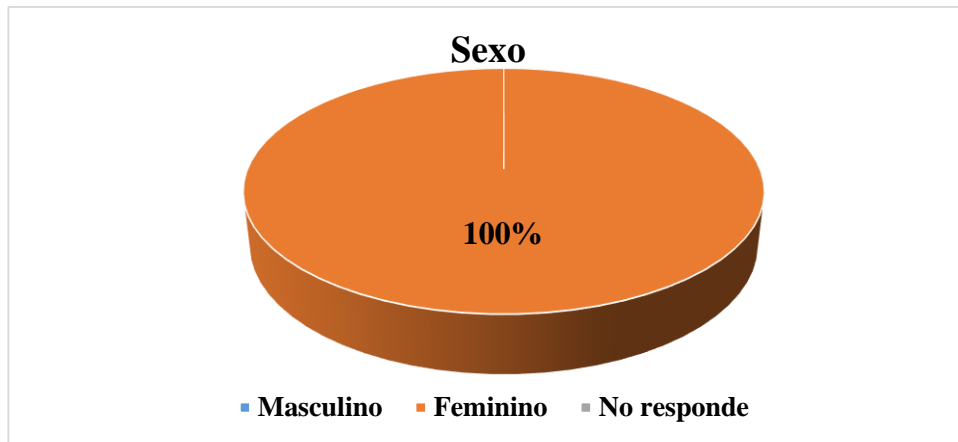


Figura 7. Sexo del grupo de participantes.

La figura 5, expresa que hay un 100% que son del género femenino, o sea, la totalidad son mujeres.

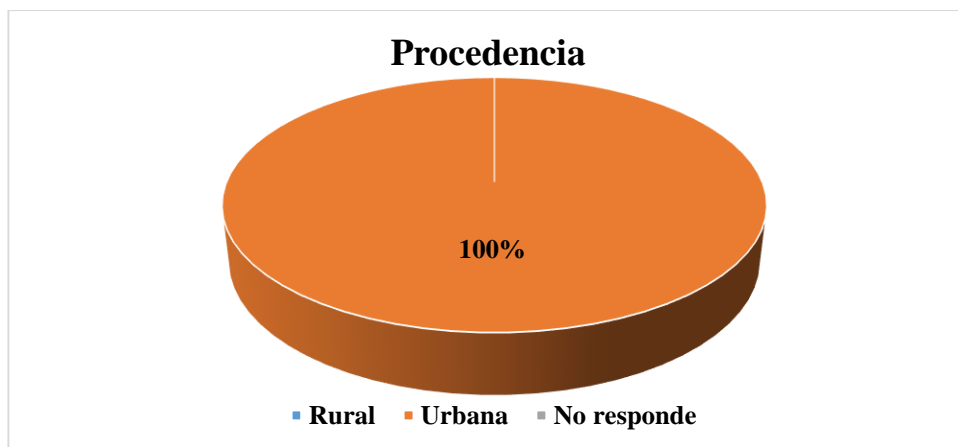


Figura 8. Procedencia del conjunto de participantes.

De acuerdo con la figura seis, se demuestra que el 100% de los participantes procede de la zona urbana.

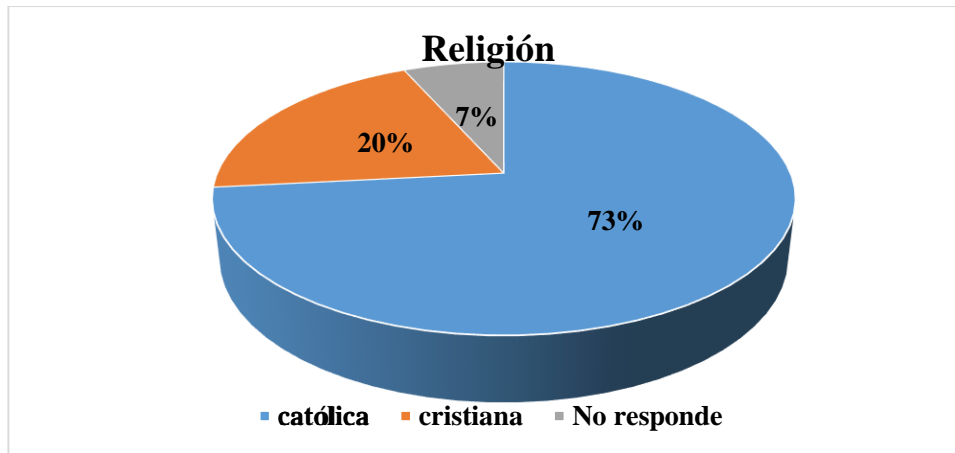


Figura 9. Tipo de creencia religiosa.

Conforme a la figura siete, se encontró un 73% de personas que dicen son católicas, seguido de un 20% que son cristianas, por último, hay un 7% de los cuales no responden.

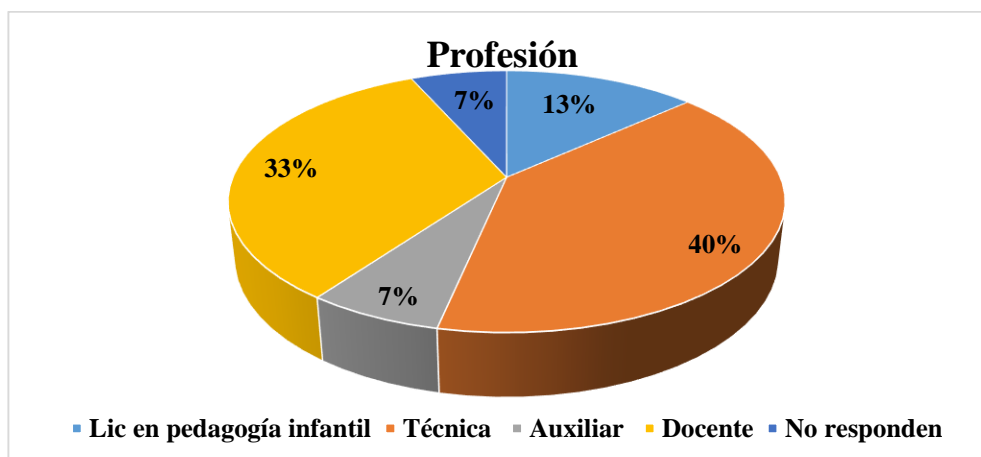


Figura 10. Profesión del personal educado.

Referente a la figura ocho, el 40% de encuestados responden que la formación es técnica, seguido hay un 33% de docentes, después hay un 13% que corresponde a licenciadas en pedagogía infantil, por último, hay un 7% que se encuentran las personas que son auxiliares y no responden.

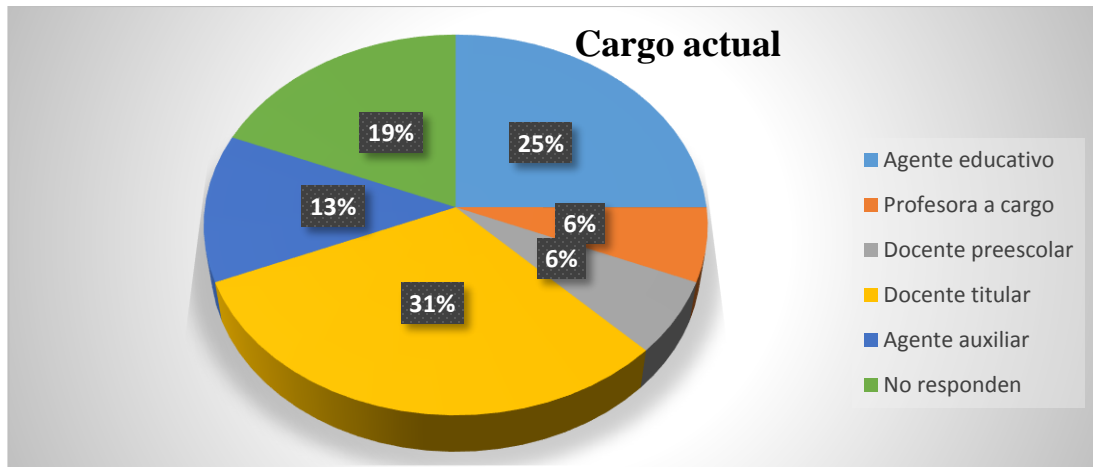


Figura 11. Cargo actual.

En lo que a cargos en ejercicio se tiene según la figura 9 que, el 31% de los encuestados son docentes titulares, un 25% son agentes educativos, seguido de un 19% no responden, después un 13% que son agentes auxiliares, y un 6% en profesoras a cargo y docentes de preescolar.

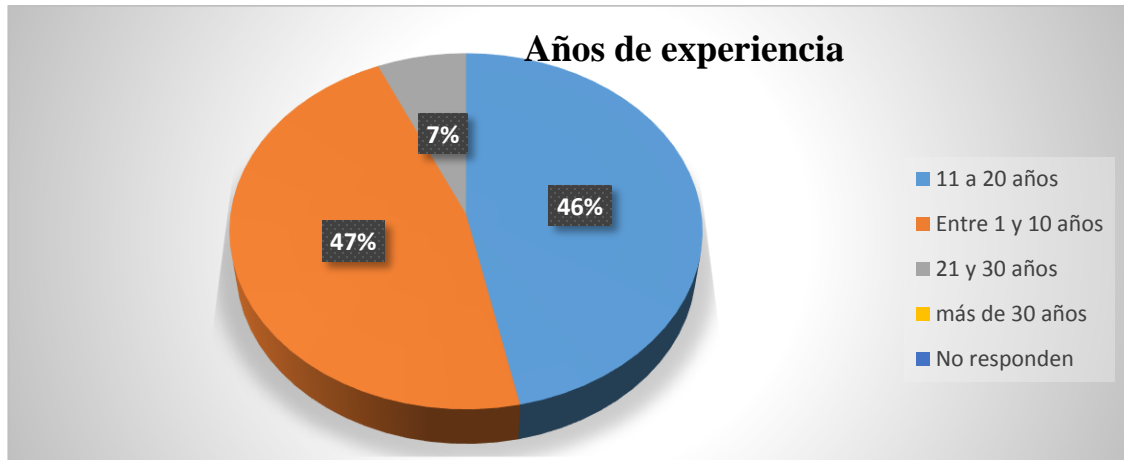


Figura 12. Años de experiencia docente.

La figura diez ilustra que los años de experiencia docente está entre los 1 y 10 años con un 47%, seguido de 11 y 20 años con un 46%, finalmente, los que están entre 21 a 30 años con un 7%.

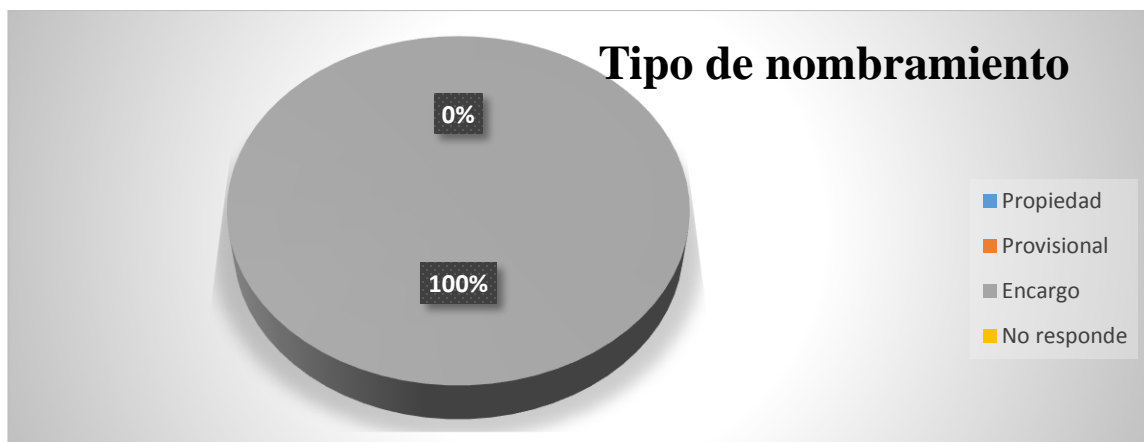


Figura 13. Tipo de nombramiento.

En este caso de la figura 11, el tipo de nombramiento es observable que hay un 100% en encargo.

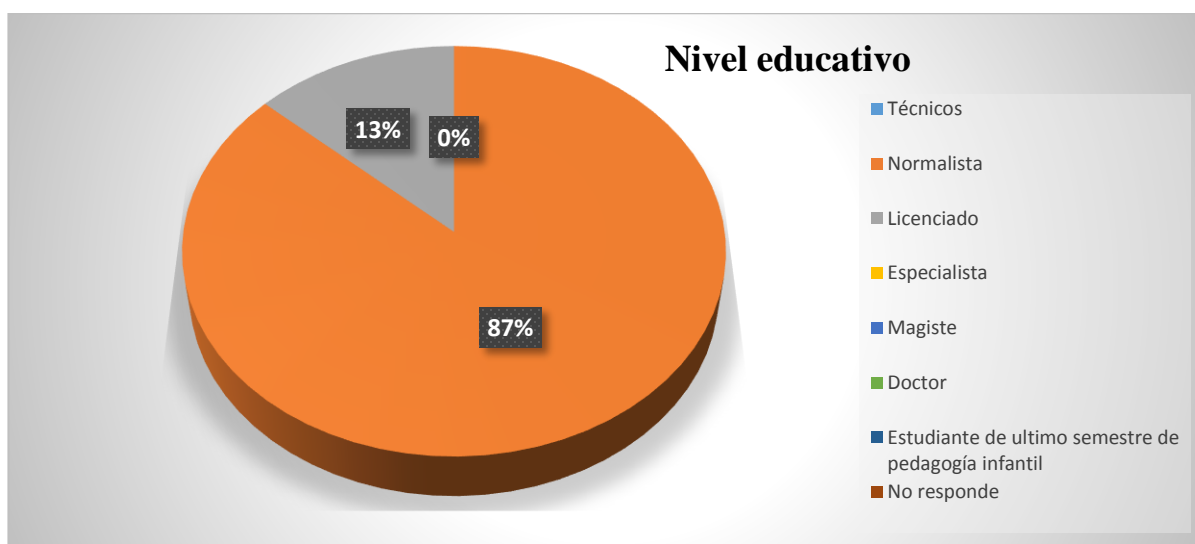


Figura 14. Nivel educativo.

En la figura 12, los encuestados hay una tendencia del 87% de que son normalistas, y un 13% son licenciados.

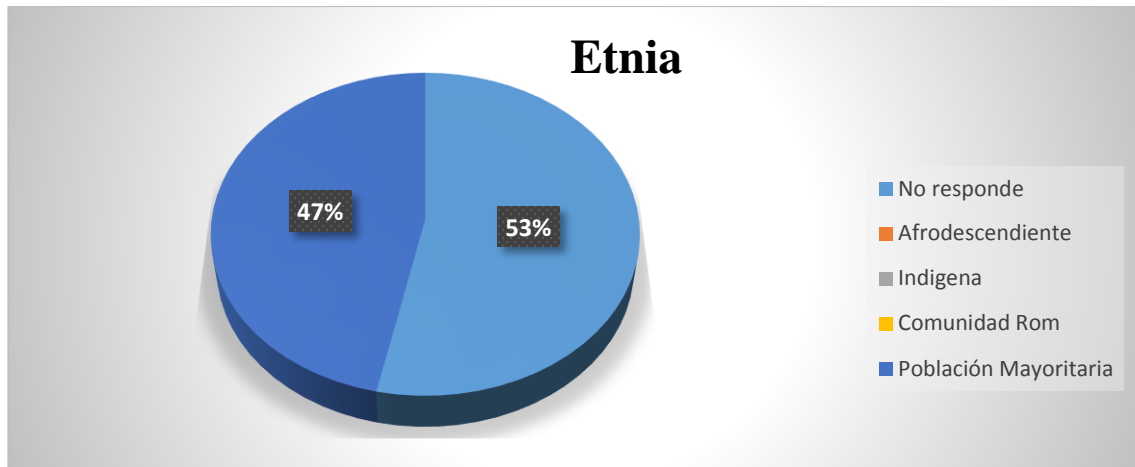


Figura 15. Etnia.

La figura trece, muestra que el 53% de las personas encuestadas no responden y un 47% que se encuentra dentro de la población mayoritaria.

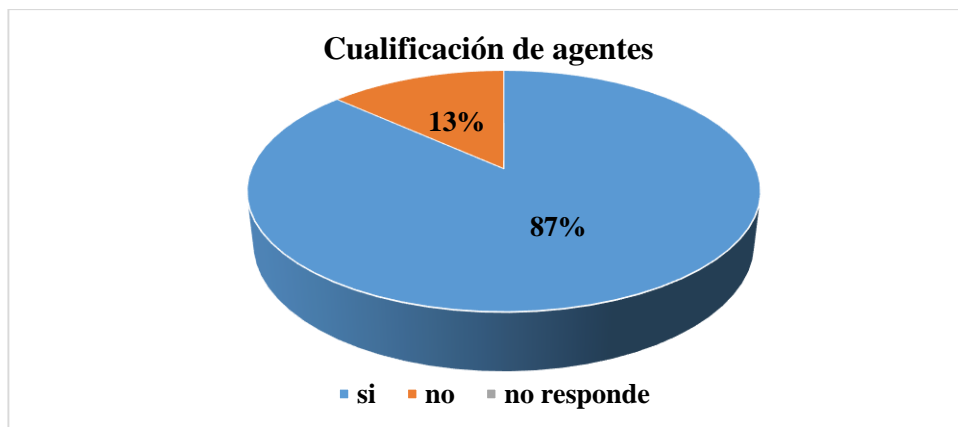


Figura 16. Cualificación de agentes.

Según la figura catorce, la cualificación de agentes tiende a darse en el 87% de los encuestados, mientras que hay un 13% que no se cualifica.

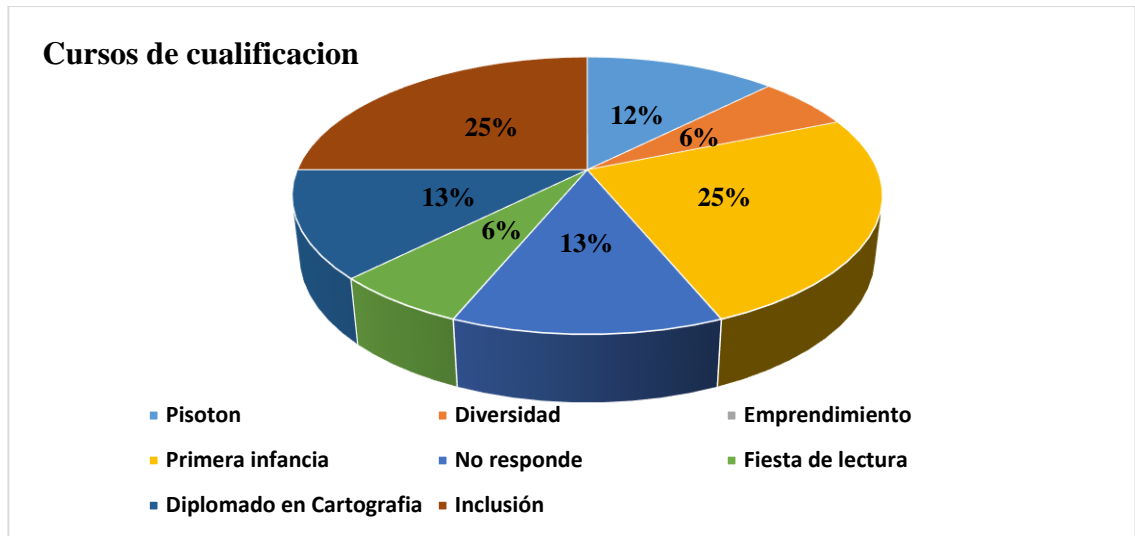


Figura 17. Cursos de cualificación.

Frente a los cursos de cualificación refieren un 25% en inclusión y primera infancia, 13% cartografía y pisotón, después un 12% en cartografía, 6% en fiesta de lectura y diversidad. Esto conforme a lo expresado en la figura 15.

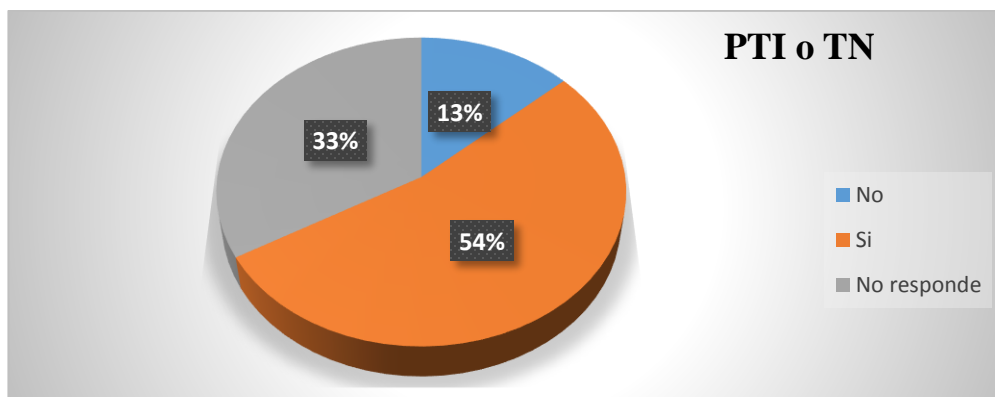


Figura 18. Pilotaje transición integral o TN.

Respecto al PTI o TN hay un 54% de los encuestados que, si hace parte de este, seguido de un 33% no responde y un 13% que no está dentro de algún tipo de formación en las dos opciones dadas. Esto lo demuestra la figura 16.

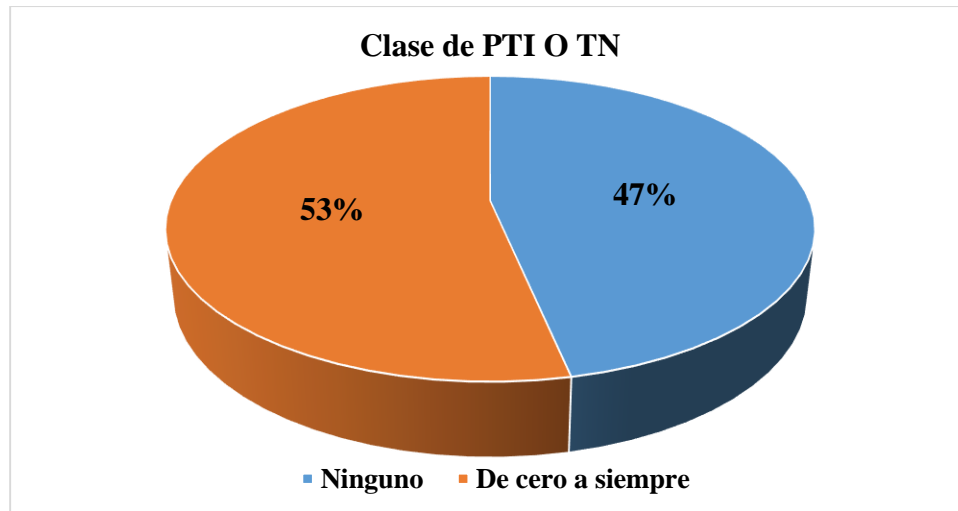


Figura 19. Clase de PTI o TN

Acorde con la figura diecisiete, hay un 53% que se encuentra dentro de la PTI o TN de cero a siempre, mientras que el otro 47% no está dentro de ninguno.



Figura 20. Trabajo con discapacidad (niños).

De acuerdo con la figura 18, un 47% del grupo encuestado si ha trabajado con niños en situación de discapacidad, seguido de un 46% que no lo ha hecho y un 7% que no responde.

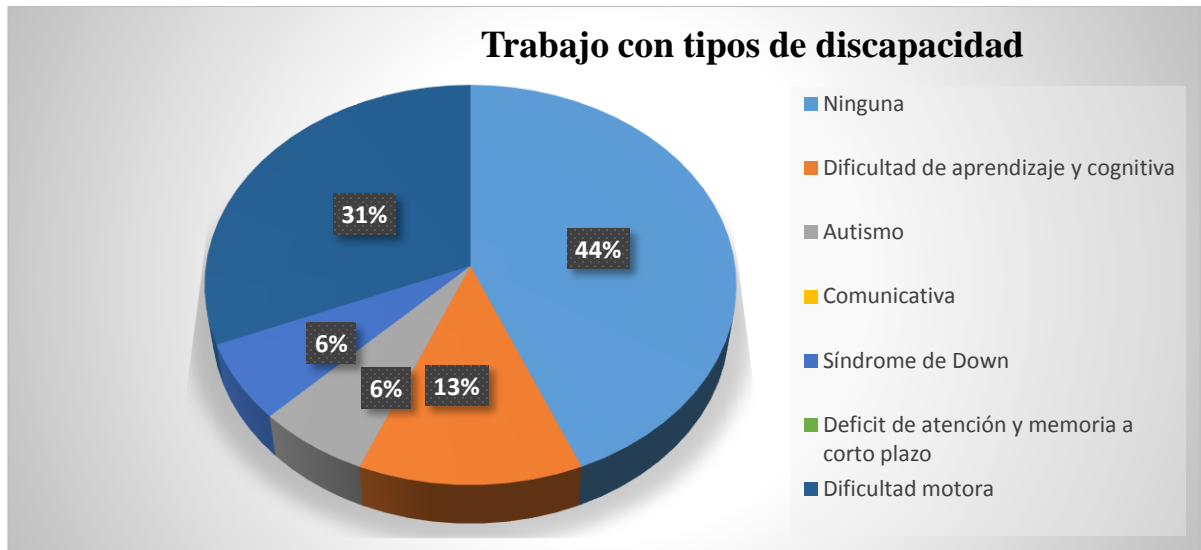


Figura 21. Trabajo con tipos discapacidad (niños).

En la figura 19, el 44% tiende a ningún trabajo con niños con discapacidad, seguido de un 31% con dificultad motora, 13% con dificultad de aprendizaje y cognitiva, 6% en autismo y Síndrome de Down.

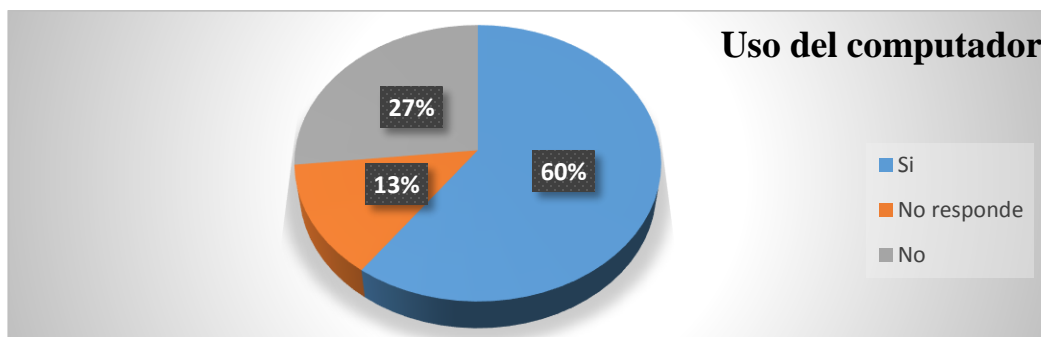


Figura 22. Utilización de computador.

Según la figura 20, el 60% de las personas tienen computador, seguido de un 27% que no tienen, y un 13% que no responde al respecto.

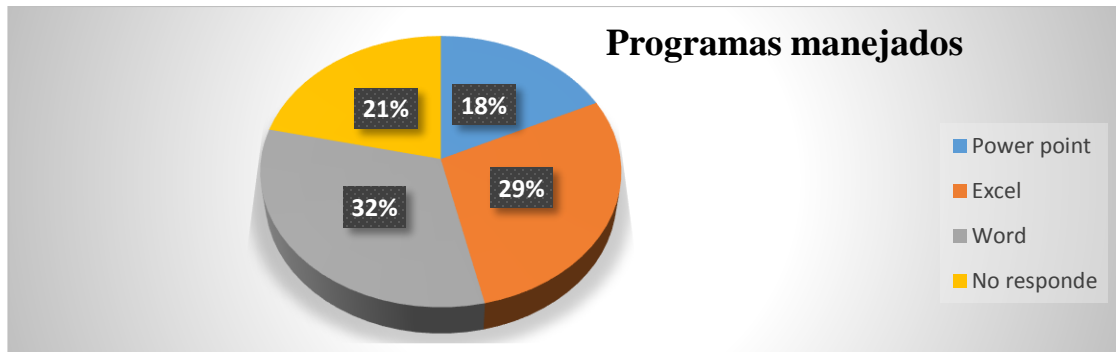


Figura 23. Programas que manejan.

A partir de la figura 21, hay un 32% de participantes que manejan Word, 29% tiene pericia para Excel, 21% no responde, por último, un 18% que maneja el power point.

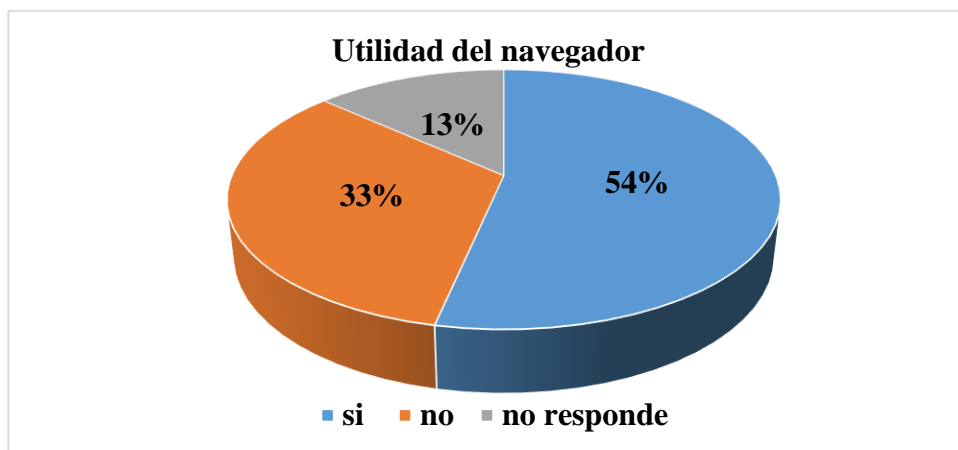


Figura 24. Utilidad del navegador.

Referente a la figura 22, el 54% de las personas utilizan el navegador, por otro lado, un 33% no lo hacen, por último, el 13% no responde frente a eso.

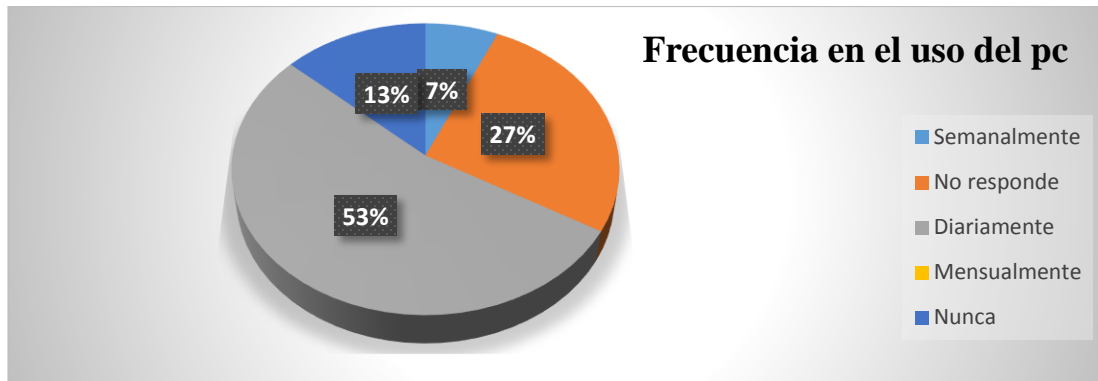


Figura 25. Frecuencia de utilidad de navegador.

La figura 23, expone que un 53% utiliza el computador diariamente, seguido de un 27% que no responde, 13% que nunca lo hace y un 7% que lo hace semanalmente.

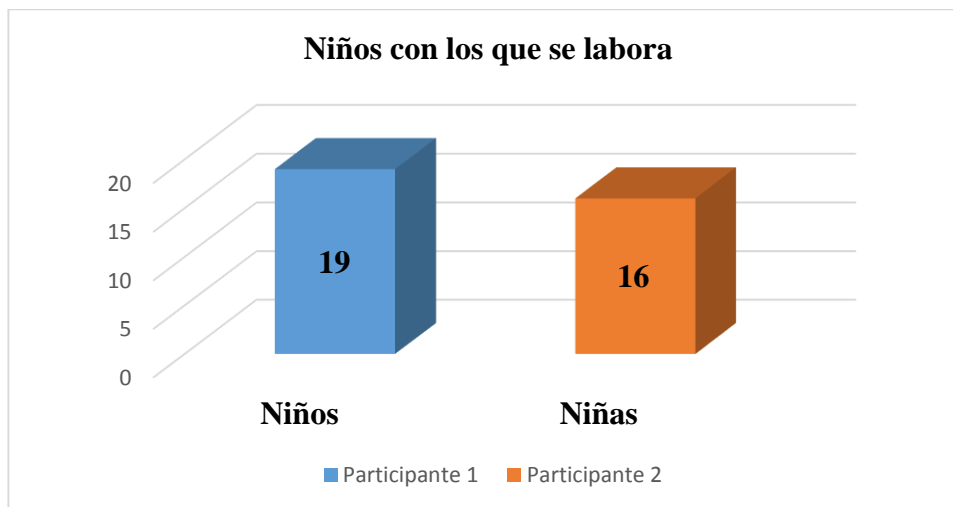


Figura 26. Cantidad de niños.

De acuerdo con la figura 24, la encuestada uno maneja 19 niños, en tanto, la encuestada uno maneja 16 niñas.

9.1.1.2. Categoría: Sentido de la educación inicial

En esta categoría se caracteriza el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo al nivel público de la comuna seis de Neiva, como se ha planteado en el diseño, teniendo en cuenta que se hace a 15 docentes.

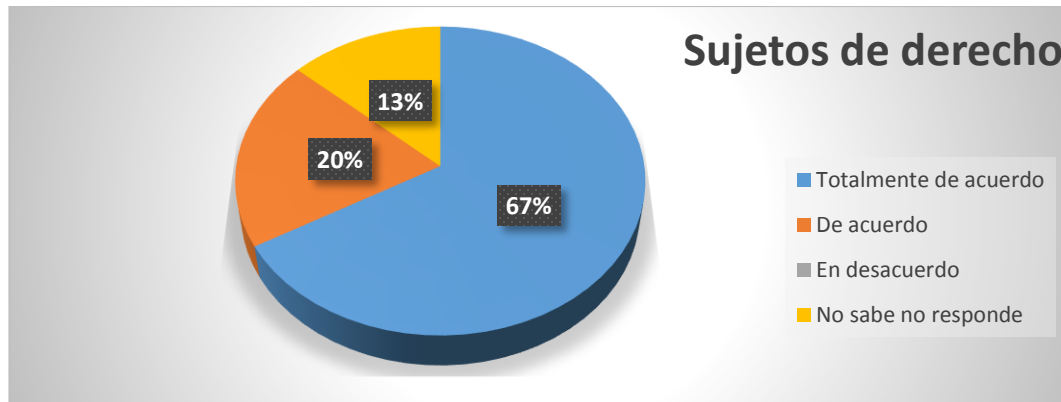


Figura 27. Sujetos de derechos.

Referente a la figura 25, el 67% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo, y el 20% de acuerdo con que los niños y las niñas son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración de sus vidas. Mientras que hay un 13% que no sabe no responde.

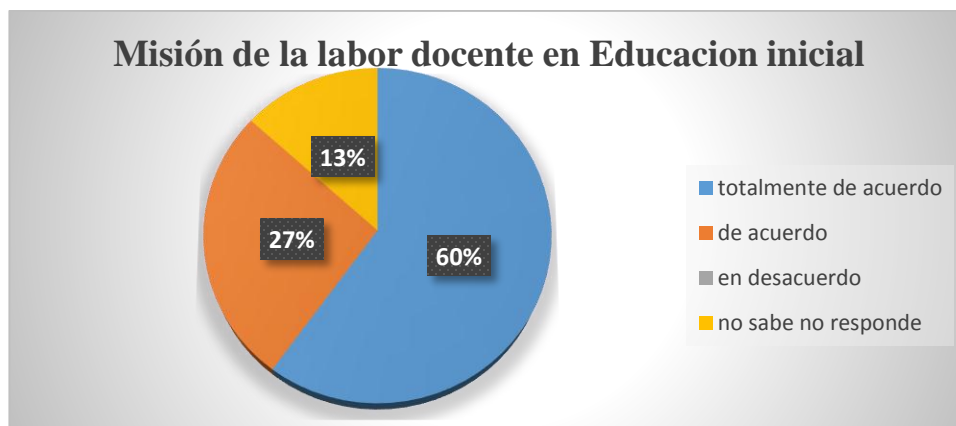


Figura 28. Misión de la labor docente en Educación Inicial.

La figura 26 muestra que el 60% de las personas están totalmente de acuerdo y el 27% están de acuerdo con que la labor docente en educación inicial se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Mientras que un 13% no sabe no responde.

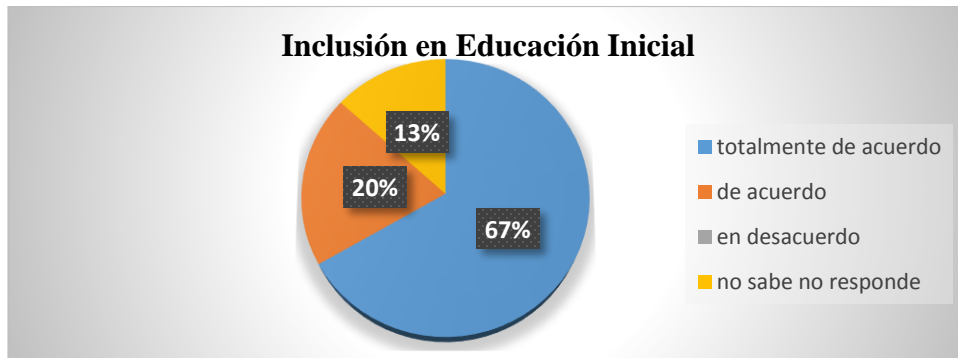


Figura 29. Inclusión en Educación Inicial.

La figura 27, demuestra cómo el 67% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo y el 20% están de acuerdo con que la educación inicial es inclusiva, equitativa y solidaria, tienen en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, así como las características geográficas y socioeconómicas de los niños y las niñas. Por otro lado, hay un 13% no sabe no responde.

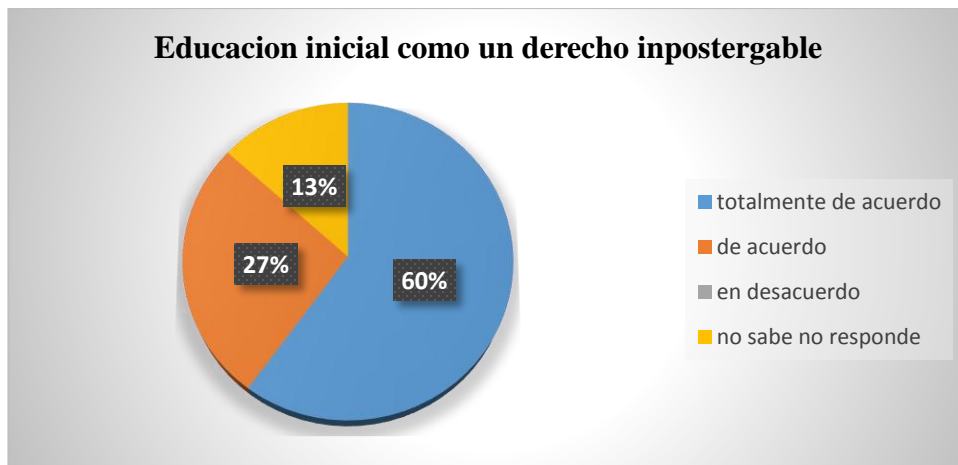


Figura 30. Educación inicial como un derecho impostergerable.

Referente a que, si se cree que la educación inicial se define como un derecho impostergerable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida. El 60% está totalmente de acuerdo y, hay un 27% que está de acuerdo, no obstante, hay un 13% que no sabe no responde. Según la figura 28.

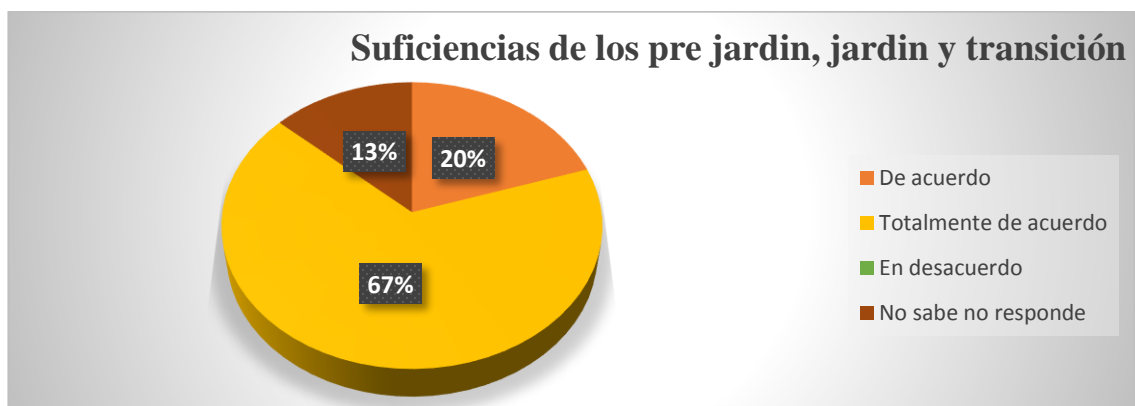


Figura 31. Suficiencias de los pre jardín, jardín y transición.

Referente a figura 29, el 67% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que los tres grados oficiales del nivel preescolar, son suficientes para la

atención integral de los niños y niñas en la primera infancia. Así mismo, el 20% está de acuerdo. Mientras que un 13% no sabe no responde.

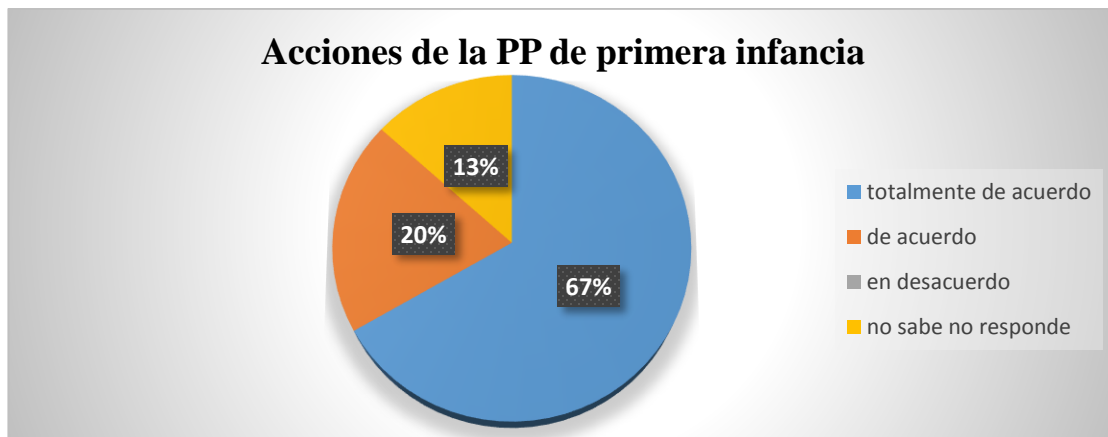


Figura 32. Acciones de política pública Primera Infancia.

El 67% de las personas está totalmente de acuerdo con que las acciones que debe generar la Política Pública de Atención a la primera infancia, en este mismo sentido, el 20% está de acuerdo. Aunque hay un 13% no sabe no responde. Expresado mediante la figura 30.

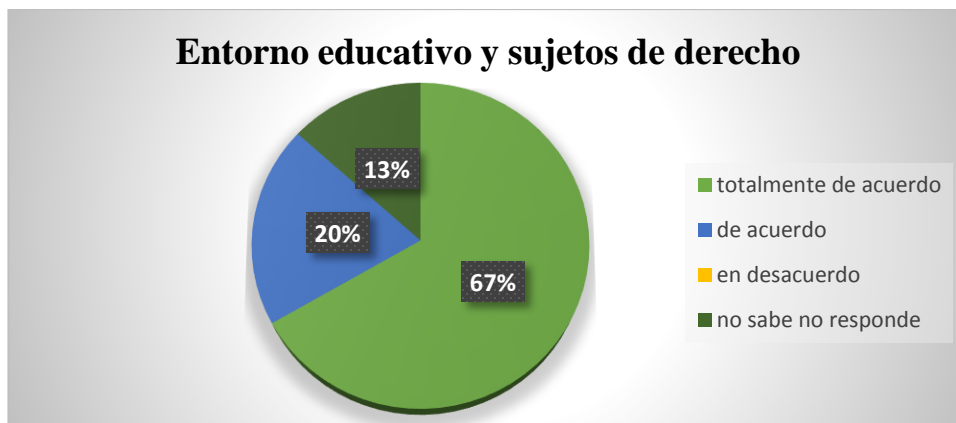


Figura 33. Entorno educativo y sujetos de derecho.

En la figura 31, se tiene que el 67% está totalmente de acuerdo, así como el 20% está de acuerdo con que el entorno educativo es pertinente para que los niños y niñas, profundicen su condición de sujetos de derechos. Sin embargo, hay un 13% que no sabe no responde.

9.1.1.3. Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones.

Los diversos resultados permiten generar un análisis sistemático de las posiciones que han tenido una mayor relevancia respecto a las experiencias e interacciones dentro del aula que tiene la primera infancia en el entorno educativo oficial de la comuna seis de Neiva.

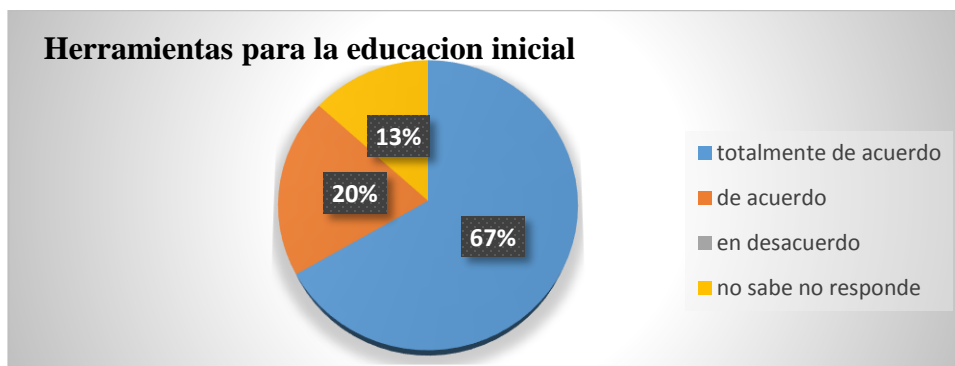


Figura 34. Herramientas para configurar la educación inicial.

Referente a la figura 32, es de indicar que estas son herramientas que configuran la educación inicial en niños y niñas, el 67% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo, así como el 20% está de acuerdo. Por otro lado, hay un 13% que no sabe ni responde.

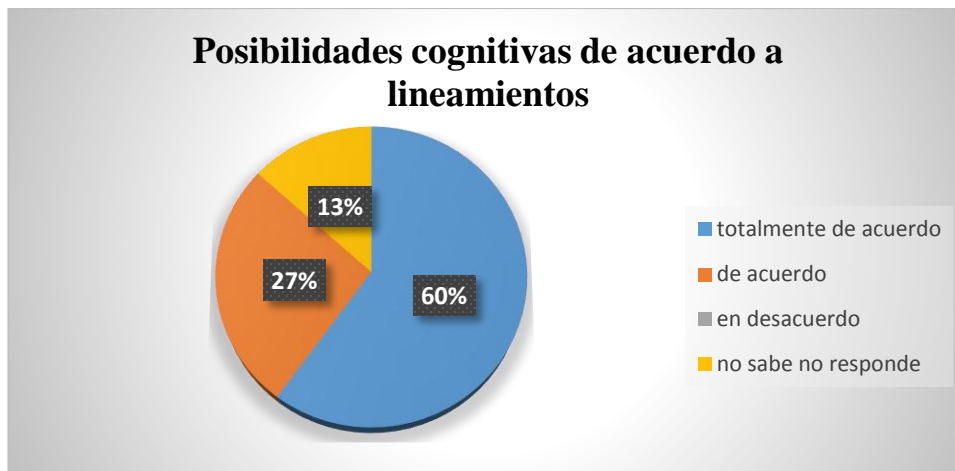


Figura 35. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos.

Las posibilidades cognitivas como acciones de los lineamientos, que se registran en la figura 33 se muestra con un 60% de personas que están totalmente de acuerdo, así como el 27% está de acuerdo. No obstante, hay un 13% que no sabe no responde.

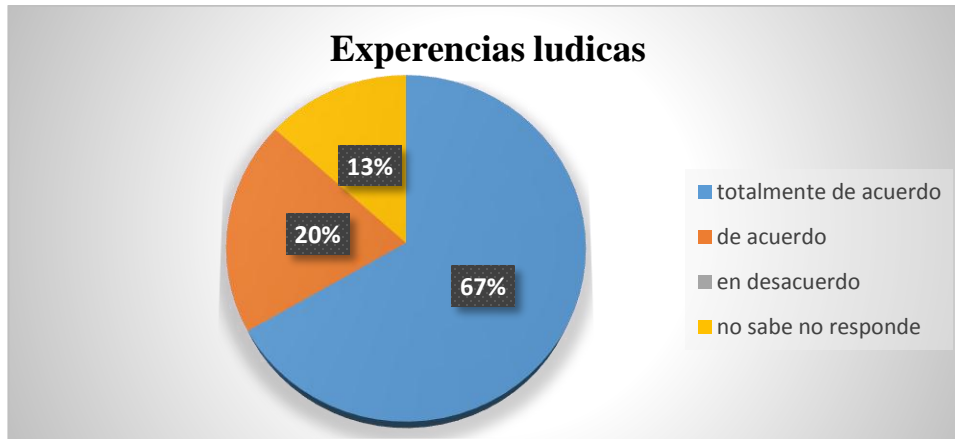


Figura 36. Experiencias lúdicas.

Las experiencias pedagógicas impartidas en las aulas de clase, según la figura 34, hay un 67% de personas que están totalmente de acuerdo, así como un 20% de personas que están de acuerdo con esta. Sin embargo, hay un 13% no sabe no responde.

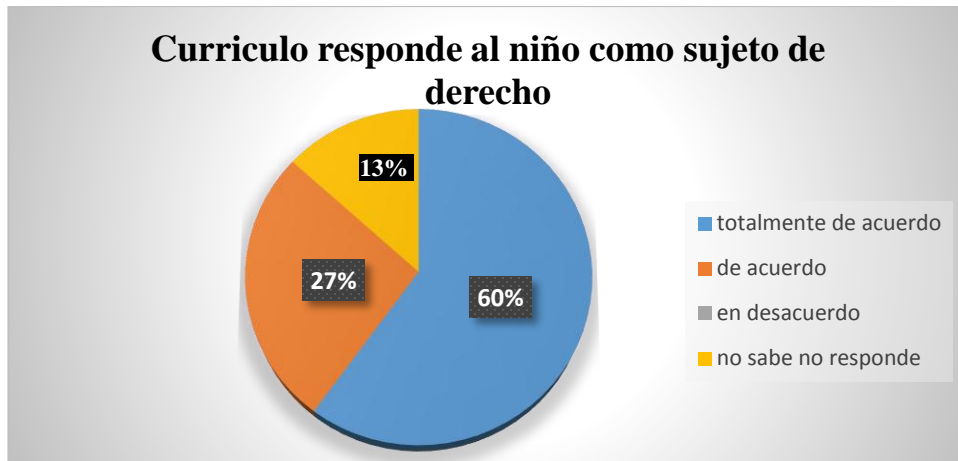


Figura 37. Currículo para niño como sujeto de derechos.

En la figura 35, el 60% de las personas encuestadas están totalmente acuerdo con que el currículo de la educación inicial responde a las necesidades para que los niños y niñas, se potencien como sujetos de derecho. Así mismo, con el 27% de las personas que están de acuerdo. Mientras que hay un 13% no sabe no responde.

9.1.1.4. Categoría Ambientes seguros y protectores

Los resultados que se exponen a continuación determinan los ambientes seguros y protectores en términos de ambientes educativos, o sea, se analiza si están las condiciones de seguridad física y humana para el desarrollo pleno del infante en los entornos educativos oficiales.

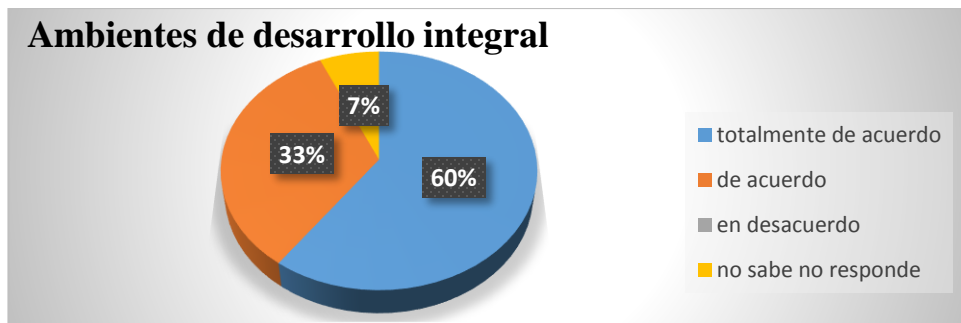


Figura 38. Ambientes transformadores de desarrollo integral.

Referente a la figura 36, hay un 60% de personas que están totalmente de acuerdo y un 33% que están de acuerdo con el ambiente como transformador de maneras de expresión de los niños y niñas. Mientras hay un 7% no sabe no responde



Figura 39. Ambiente seguro en la IE.

El 60% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego y la lúdica, así mismo, hay un 33% que está de acuerdo, aunque hay un 7% según lo expresado por la figura 37.

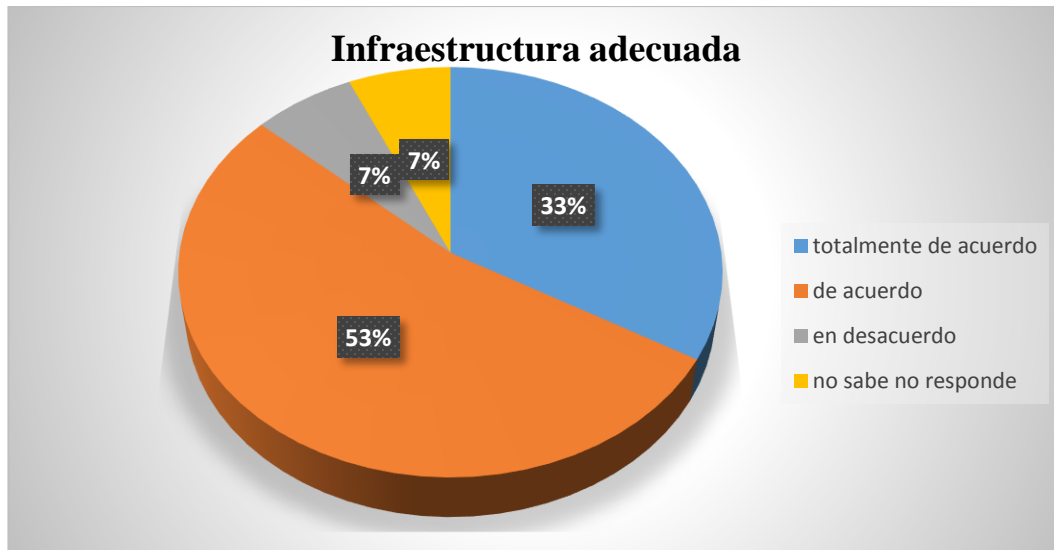


Figura 40. Infraestructura acorde a la enseñanza.

La figura 38 indica que hay un 33% de personas que están totalmente de acuerdo y un 53% de acuerdo con que la distribución planeada del mobiliario, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y las niñas. Mientras que hay un 7% que está en desacuerdo y no sabe no responde.

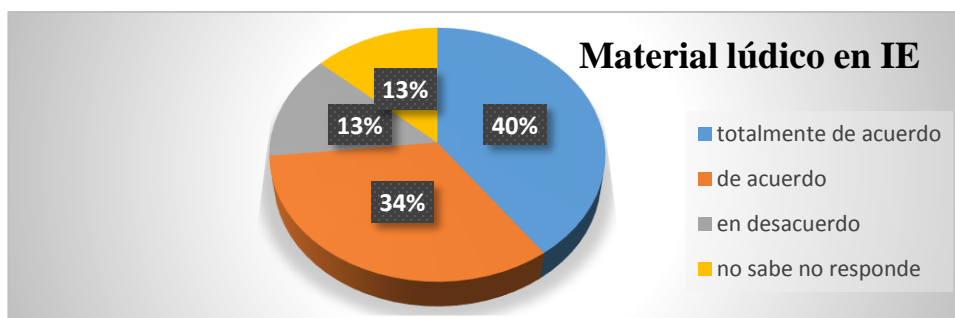


Figura 41. Material lúdico en I.E

Referente al tema expuesto en la figura 39, el 40% está totalmente de acuerdo y el 34% está de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el

desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas.

Mientras que hay un 13% que está en desacuerdo y no sabe no responde.

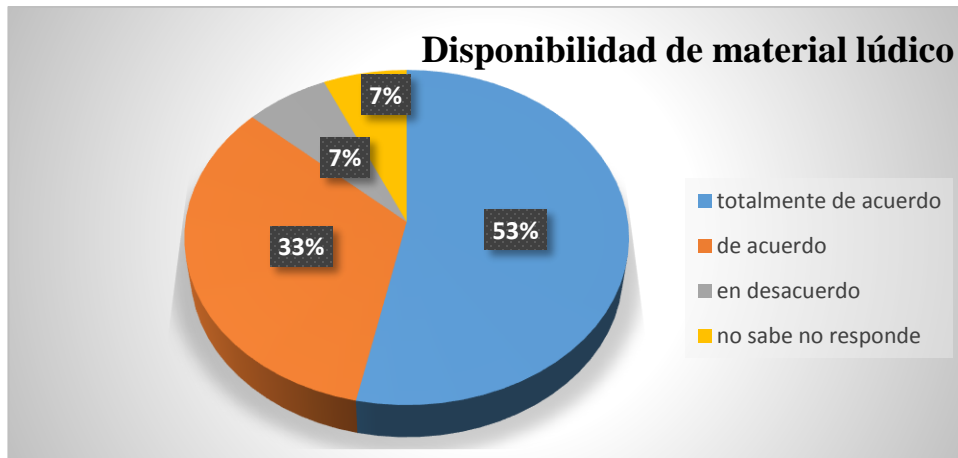


Figura 42. Disponibilidad de material lúdico para niños.

El 53% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que el material de uso para el juego y exploración está dispuesto para los niños y niñas, seguido de un 33% que están de acuerdo. No obstante, hay un 7% que está en desacuerdo y no sabe no responde, tal como se refleja en la figura 40.

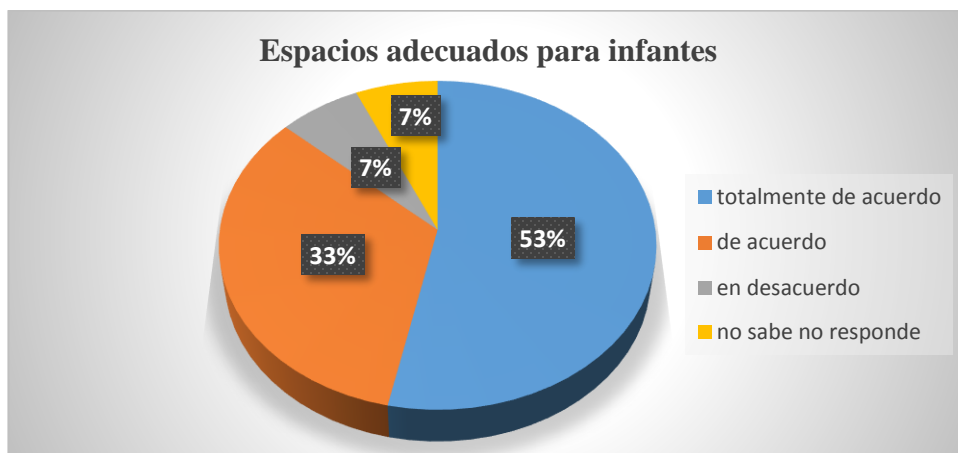


Figura 43. Espacios adecuados para infantes.

De acuerdo con la figura 41, las personas que están totalmente de acuerdo con la antropometría infantil que tienen los espacios del CDI son el 53%, de igual forma, hay un 33% que está de acuerdo. Por el contrario, hay un 7% que está en desacuerdo y no sabe no responde.

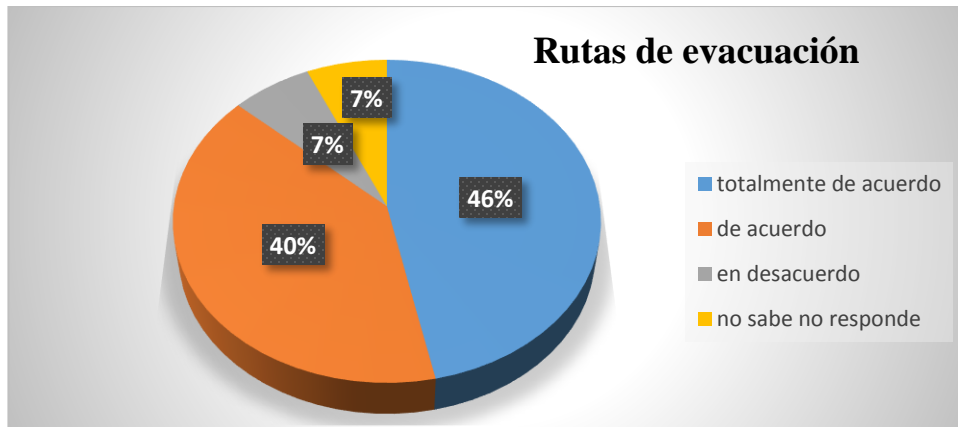


Figura 44. Ruta de evacuación.

Según la figura 42, el 40% de las personas está de acuerdo y el 46% está totalmente de acuerdo con que la IE cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, y rutas de evacuación. Mientras que hay un 7% que está en desacuerdo y no sabe no responde.

9.1.1.5. Categoría lineamientos técnicos y estándares de calidad.

En este sentido, la categoría tuvo un acumulado de información recolectada, donde se identificó las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueve en

el entorno educativo público, sobre todo en la aplicación de los lineamientos técnicos y estándares de calidad.

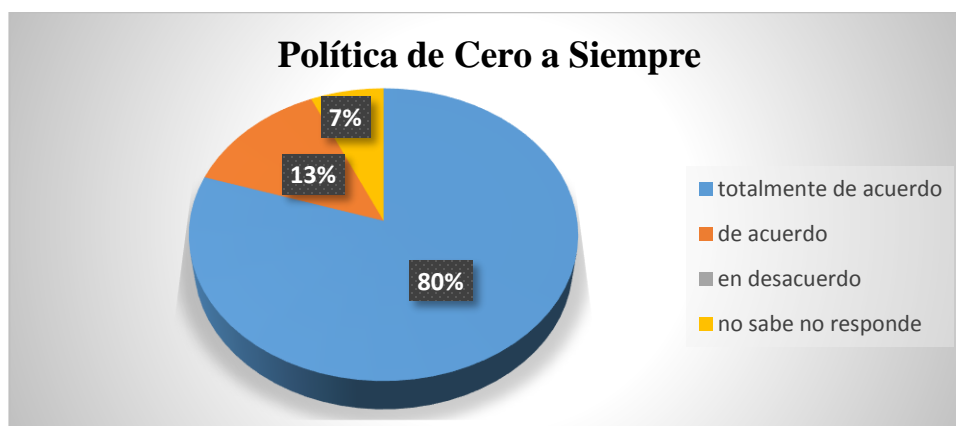


Figura 45. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños.

De acuerdo con la figura 43, las personas encuestadas están totalmente de acuerdo en un 80% y de acuerdo en un 13% con que la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de Cero a Siempre, integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país. No obstante, hay un 7% que no sabe no responde

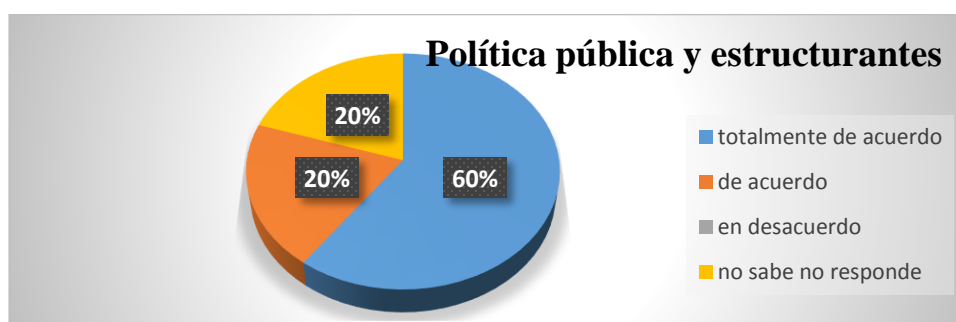


Figura 46. Política referente a los estructurantes de atención integral.

Las personas encuestadas en un 60% están totalmente de acuerdo y 20% están de acuerdo con la política se focaliza en cinco estructurantes que conforman la atención integral y que deben garantizarse a cada niño y niña, para tener su desarrollo integral.

Por otro lado, un 20% no sabe no responde, basado en lo que se expone en la figura 44.

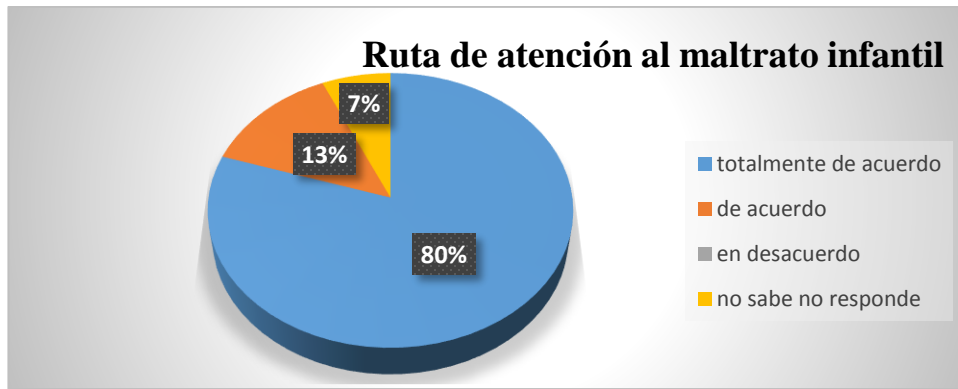


Figura 47. Rutas de atención al maltrato infantil.

Con base en la figura 45, la IE y sede en la cual labora, cuenta con las rutas atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de los niños y niñas, para lo cual el 80% está totalmente de acuerdo, así mismo que un 13% de acuerdo. Mientras que hay un 7% que no sabe no responde



Figura 48. Acciones de la Institución Educativa en sede de calidad.

Las acciones que adelanta la IE en la sede, son de calidad, según la figura 46, la tendencia es de un 67% está totalmente de acuerdo y un 27% de acuerdo. No obstante, hay un 6% que no sabe no responde.

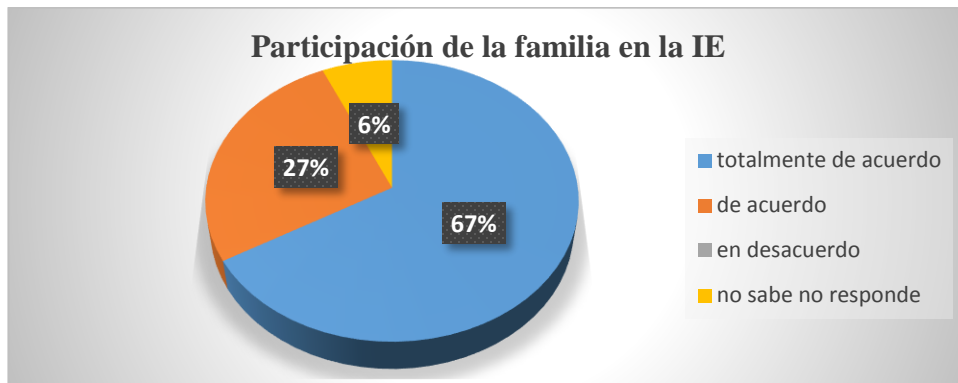


Figura 49. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa.

La familia como agencia corresponsable y participante de las acciones que direcciona la IE y las sedes, por lo que un 67% está totalmente de acuerdo y un 27% está de acuerdo; aunque, hay un 6% que no sabe no responde. Conforme a la figura 47.

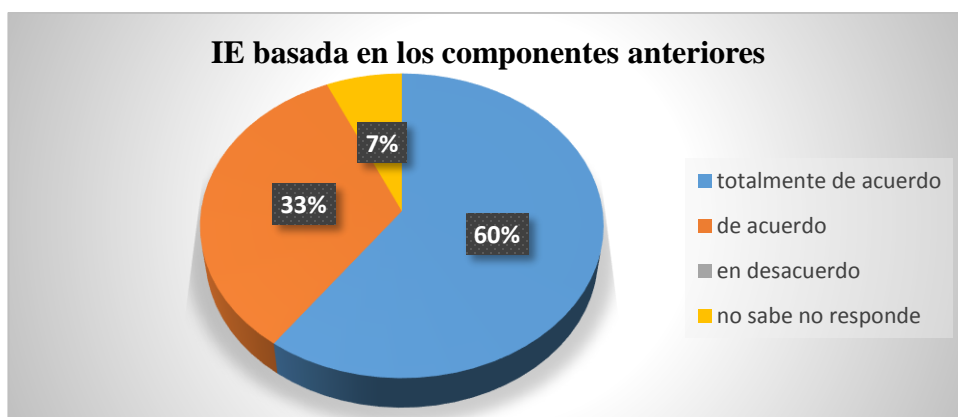


Figura 50. Institución Educativa basada en los componentes anteriores.

Los componentes de calidad referentes a la IE y sedes se ven que las personas encuestadas hay un 60% que están totalmente de acuerdo con esta percepción, así como el 33% está de acuerdo con esto. Sin embargo, hay un 7% que no sabe no responde. Así lo expone la figura 48.

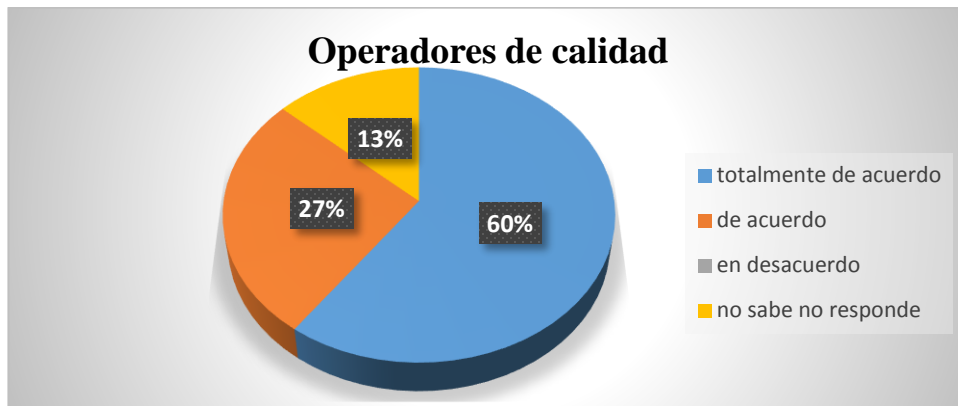


Figura 51. Operadores de servicio de calidad.

A lo que el 60% responde que está totalmente de acuerdo con lo expuesto anteriormente, seguido de un 27% que está de acuerdo. Pero hay un 13% que no sabe no responde, todo esto es expuesto en la figura 49.

9.1.2. Análisis Estadístico Guía de observación

A continuación, se exponen los diferentes resultados cuantitativos recolectados a partir de las observaciones hechas en el entorno educativo público de la comuna seis.

9.1.2.1. Categoría Sentido de la Educación Inicial

La información recolectada en esta categoría expone la caracterización de los roles y acciones que tienen los agentes que promueven el entorno educativo, además, se

encarga de acompañar afectivamente a los niños y niñas promoviendo el desarrollo integral, a nivel público de la comuna seis de Neiva.



Figura 52. Actividades para sujetos de derechos.

En la figura 50, fue positivo el hallazgo, ya que la asignación de las acciones e intervenciones que se desarrollan en las aulas de clase, para que los niños y niñas sean sujetos de derecho en un 100%.

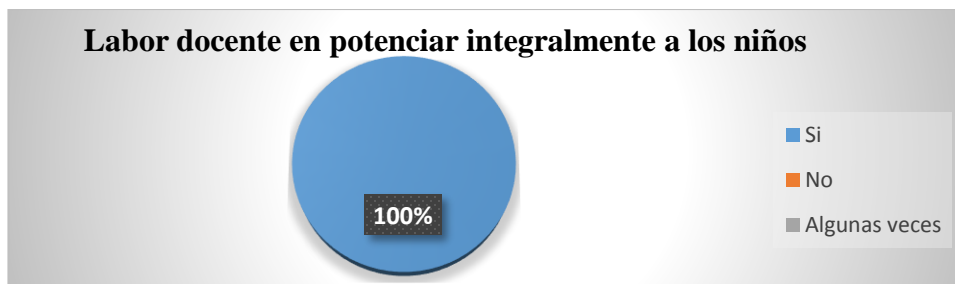


Figura 53. Labor docente dinamizadora e integral.

Según la figura 51, el 100% en la labor docente se orienta a proteger y potenciar las diferentes habilidades integras de los niños.

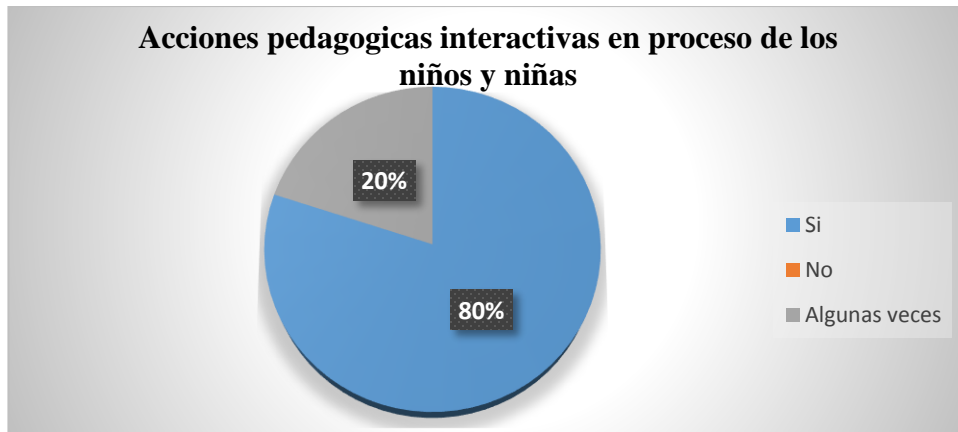


Figura 54. Acciones pedagógicas e interactivas.

Las acciones pedagógicas orientadas a potenciar a las niñas y niños según la totalidad de lo observado para lo cual hay un convencimiento para el 80% de las personas encuestadas, mientras que hay un 20% es algunas veces. Según la figura 52.

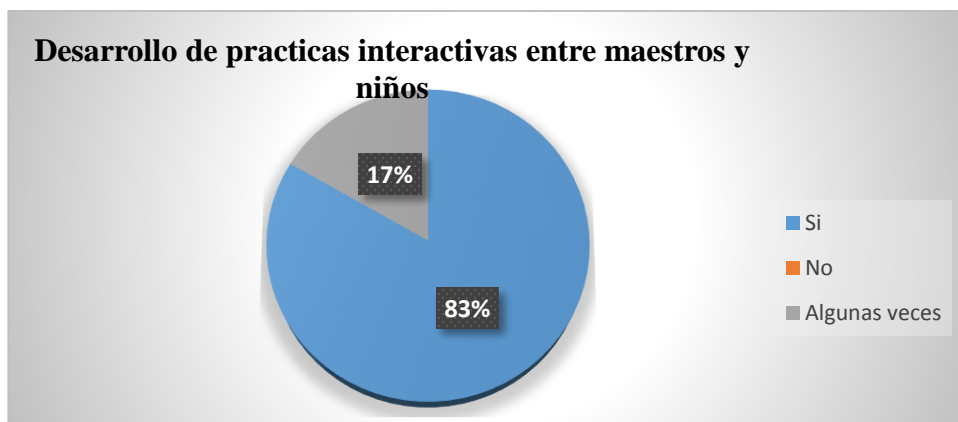


Figura 55. Prácticas interactivas maestros-niños.

El 83% de las observaciones evidenciaron que hay un desarrollo de relaciones e interacciones pedagógicas, lo cual, permite vivenciar y profundizar en ellos los procesos formativos y participativos, mientras que un 17% solo se pronuncia como algunas veces. Conforme a la figura 53.

9.1.2.2. Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.

De acuerdo con los resultados obtenidos por la investigación, hay una sistematización de las diferentes posiciones que son relevantes al problema de las experiencias e interacciones dentro del aula de clase en el entorno educativo público de la comuna seis de Neiva.

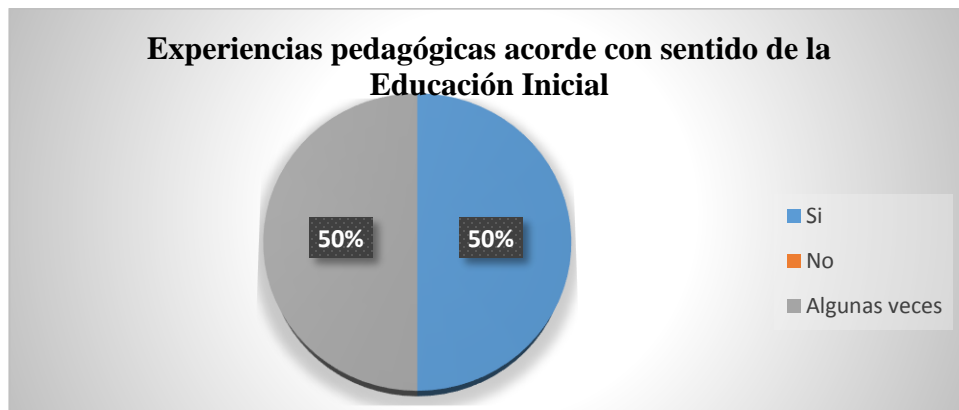


Figura 56. Experiencias pedagógicas de educación inicial.

De acuerdo con la figura 54, hay un 50% de las observaciones que asegura que los escenarios educativos y experiencias pedagógicas que desarrollan la docente con los niños se orientan al sentido de la educación inicial, sin embargo, el otro 50% apunta a que solo algunas veces.



Figura 57. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas.

De acuerdo con la figura 55, en las experiencias pedagógicas que se hacen dentro del aula de clase, la totalidad de las observaciones emiten que si tienen sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

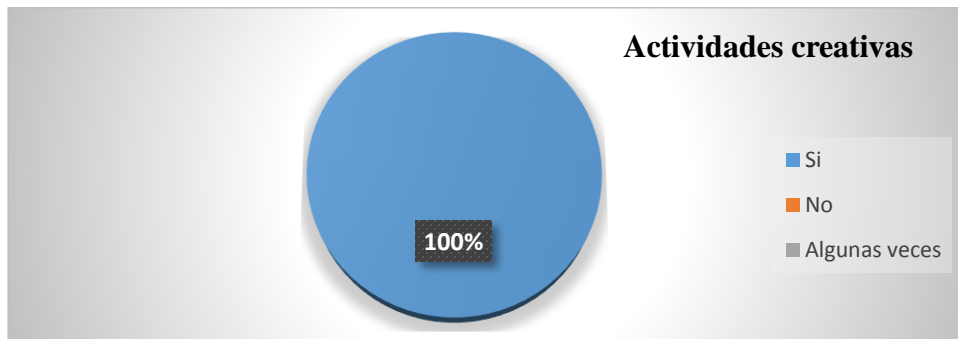


Figura 58. Actividades creativas.

Referente a la figura 56, el 100% de las prácticas de educadores se da el desarrollo de actividades pedagógicas con un diseño innovador para la creatividad, arte, literatura, juego y la exploración en los niños y niñas.

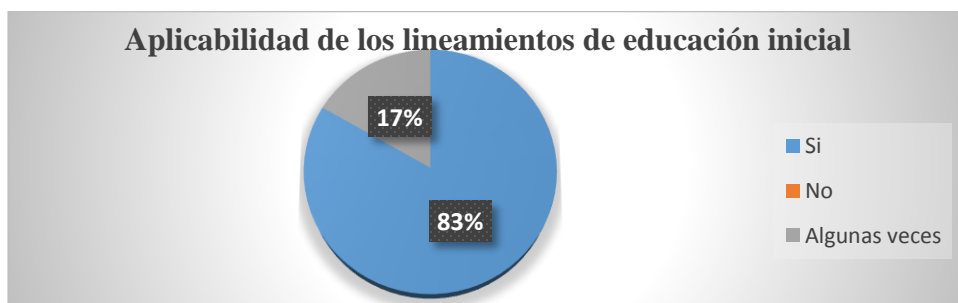


Figura 59. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial.

Las diferentes acciones que hacen los docentes frente a una educación inicial de calidad se demuestran en observaciones afirmativas que tienden a un 83%, mientras que hay un 17% que está algunas veces, según lo descrito en la figura 57.

9.1.2.3. Categoría: Ambientes Seguros y Protectores.

Cabe resaltar que en la primera infancia es importante tener una organización del espacio adecuado, obteniendo facilidad en la comunicación, participación e interacción, por ende, se caracteriza las condiciones del entorno oficial, frente ambientes educativos.

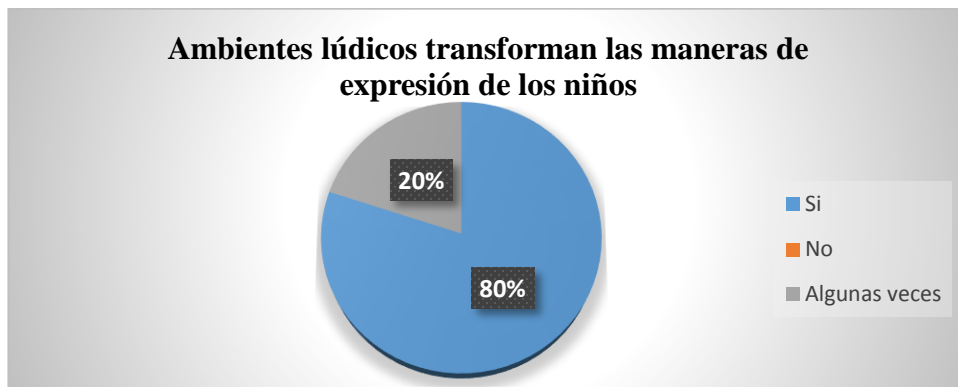


Figura 60. Ambientes lúdicos transforman expresión.

El 80% de las observaciones resultaron afirmativas frente a los ambientes de desarrollo integral de juego, lúdica, exploración, experimentación e inventiva, repiensa y transforma la expresión de los niños y niñas, mientras que el 20% se dan algunas veces. Según la figura 58.



Figura 61. Ambientes seguros para desarrollo integral.

Según la figura 59, el colegio tiene en un 100% las condiciones de ambiente seguro y protector para el desarrollo integral de los niños.



Figura 62. Distribución mobiliaria adecuada.

En la institución pública la totalidad de las observaciones demuestran que hay una distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades. De acuerdo con la figura 60.

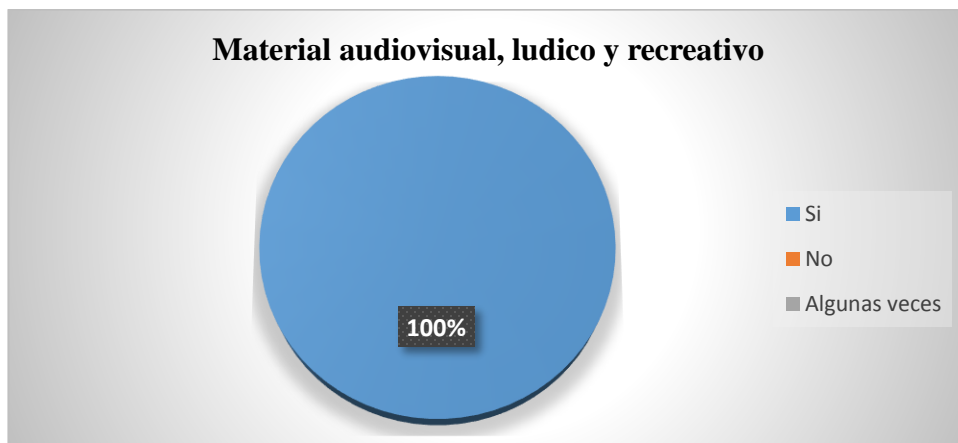


Figura 63. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones.

El 100% del colegio tiene el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y de juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los niños y niñas. Conforme a la figura 61.

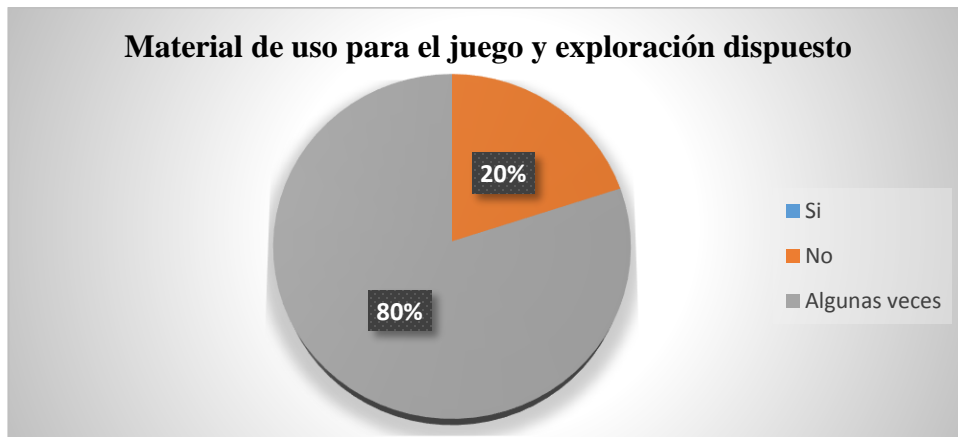


Figura 64. Juegos y exploración.

El material de uso para el juego y exploración, hay un 20% que no está dispuesto, aunque hay un 80% que está algunas veces para los niños en los rincones que configuran las actividades rectoras en su totalidad. Según lo describe la figura 62.

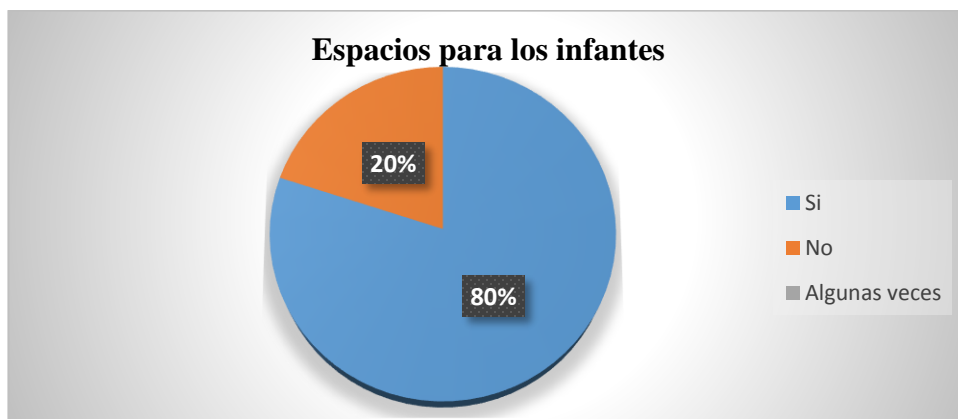


Figura 65. Espacios para los niños.

La figura 63, el 80% del colegio cuenta con espacios diseñados para los niños, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años. No obstante, hay un 20% que no lo está.

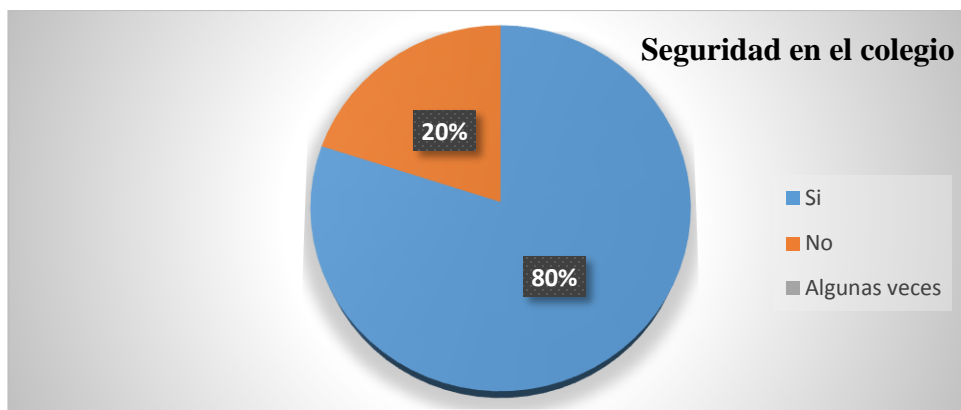


Figura 66. Seguridad en el Colegio.

El colegio en un 80% cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación. Aunque, hay un 20% que no lo hace. Conforme a la figura 64.

9.1.2.4. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

A continuación, se aprecia e identifica las acciones que permiten diferentes lineamientos técnicos y estándares de calidad en torno al sector educativo público, por lo cual, hay una sistematización de los resultados frente a la disposición de los docentes para su formación permanente y el desarrollo infantil.

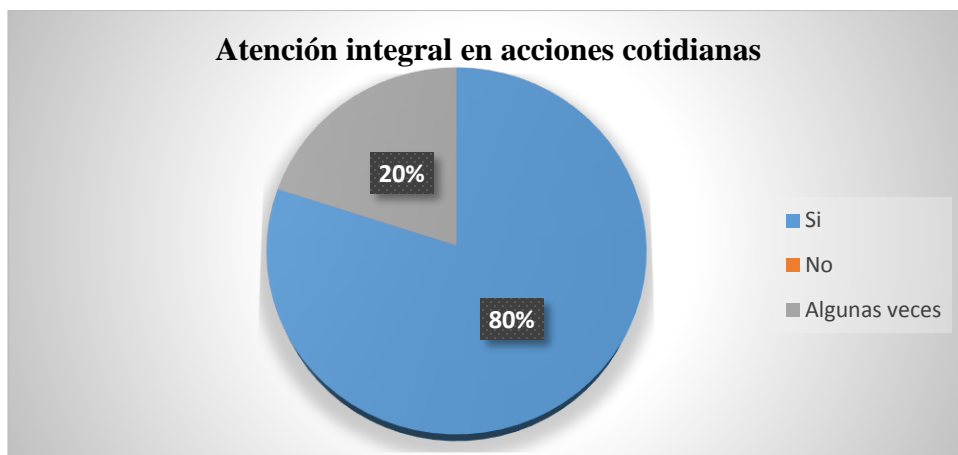


Figura 67. Atención integral cotidiana.

De acuerdo con la figura 65, las acciones cotidianas relacionadas con la atención integral si se tiene en cuenta en un 80%, mientras hay un 20% que se da algunas veces.

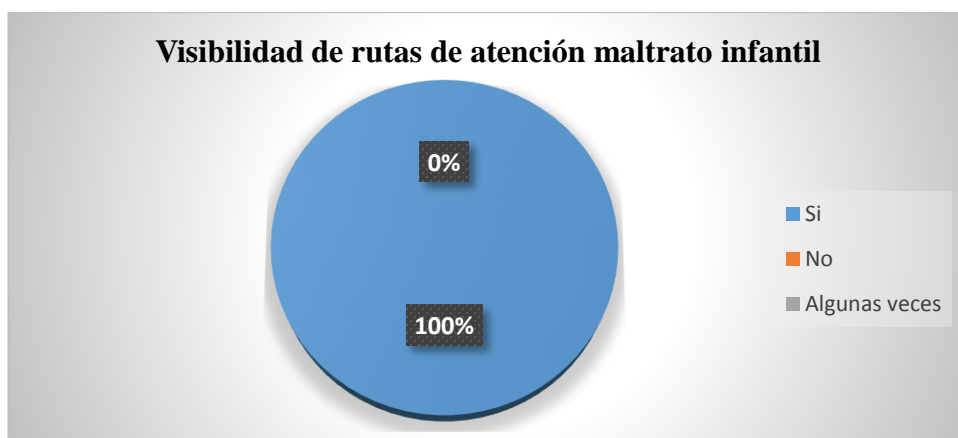


Figura 68. Visibilidad rutas atención al maltrato.

Según la figura 66, las diferentes rutas de atención para algunos colegios se han implementado en un 100%.

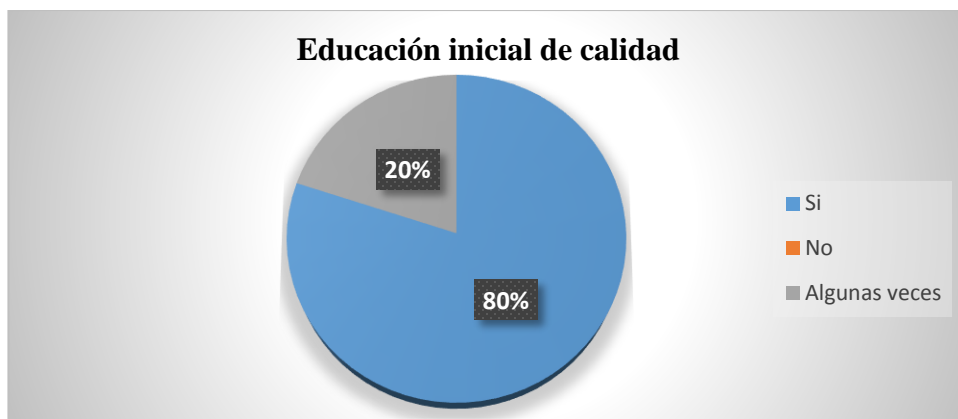


Figura 69. Educación inicial de calidad.

La figura 67, demuestra que la educación inicial de calidad ofrecida a los niños y niñas es 80% la adecuada, y hay un 20% que considera que solo algunas veces.

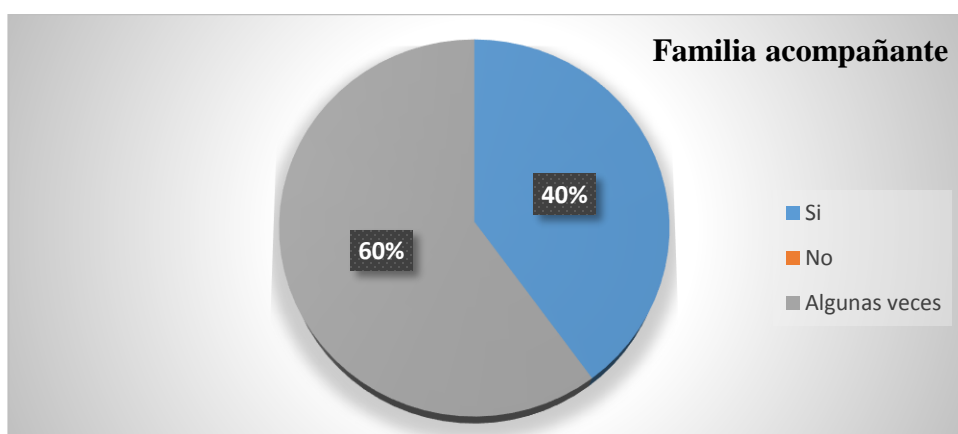


Figura 70. Familia acompañante.

De acuerdo con la figura 68, el 60% escolar la familia es un agente acompañante en los procesos de atención integral desde las directivas del colegio a la primera infancia, aunque, el 40 % solo es algunas veces.

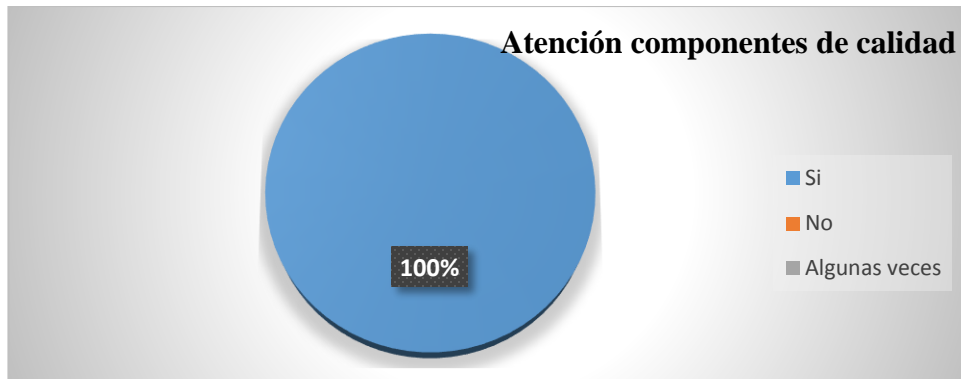


Figura 71. Atención componente de calidad.

En el 100% de lo observado hay una atención de calidad pertinente de acuerdo con los componentes de calidad. Según la figura 69.

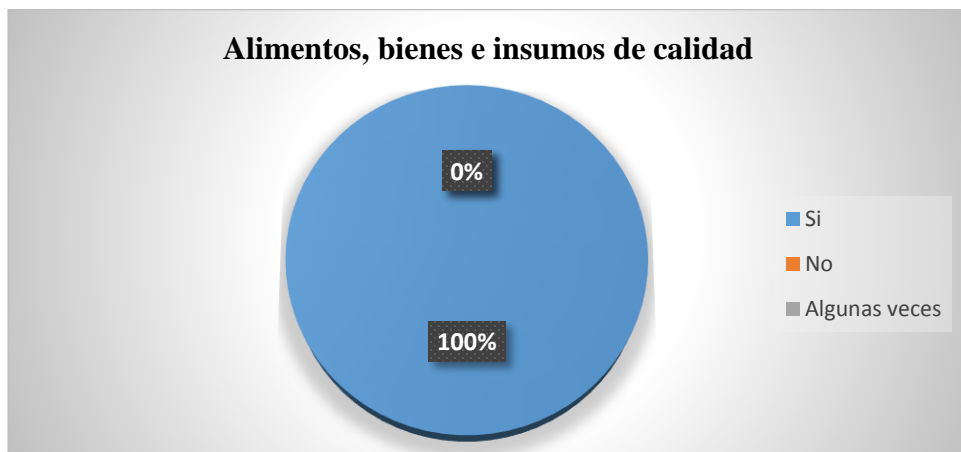


Figura 72. Alimentos, bienes e insumos de calidad.

La figura 70, tiene 100% los alimentos, bienes e insumos son de calidad.

9.1.3. Categorización cualitativa.

Se presentan las categorizaciones cualitativas provenientes de la observación realizada a las instituciones ICBF en estudio, teniendo en cuenta que las muestras son seis y tienen correlación con la sistematización de información cuantitativa. Por lo cual, se presentan los resultados así:

Tabla 2. Categoría: Sentido de la educación inicial.

La educación inicial se fundamenta en la caracterización de los roles y acciones de los agentes, debido a que promueven la construcción integral de los niños y niñas en el entorno educativo a nivel público de la comuna 6 de Neiva.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|--|-------------------------|--------------------|
| <i>"los niños son sujetos de derecho y les van ayudar a ser mejores personas con capacidad de resolver problemas"</i> | Resolución de problemas | Sujetos de Derecho |
| <i>"Si estoy de acuerdo en que los niños son sujetos de derechos, pues ellos son participes activos de sus propios aprendizajes"</i> | Toma de decisiones | |
| <i>"Los niños de primera infancia necesitan el amor y el cariño de todos los agentes educativos"</i> | Emociones positivas | |
| <i>"Si porque el entorno educativo y social es muy importante para realizar una educación excelente"</i> | Contextualización | |

Fuente: Elaboración propia. (2020)

Continuidad Tabla 2. Categoría: Sentido de la educación inicial

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|---|-------------------------------|----------------------|
| "Porque indudablemente en esta etapa y tal es donde realmente se constituye unas bases sólidas donde se parte para continuar el proceso de formación y futuro" | Aprendizajes primera infancia | Bases formativas |
| "... las docentes realizan diferentes metodologías e estrategias para potenciar y trabajar en ellos todas las dimensiones, basándose en la edad de cada uno de los niños y niñas" | Trabajo pedagógico | Metodologías lúdicas |

Fuente: Elaboración propia (2020).

En la tabla dos se explica la Categoría de análisis Sentido de la educación inicial, surgen tres categorías selectivas que contienen unas subcategorías así: Sujetos de Derecho (Resolución de problemas, Toma de decisiones, Emociones positivas, Contextualización), Bases formativas (Aprendizajes primera infancia) y Metodologías lúdicas (Trabajo pedagógico)

En el caso de la *Sujetos de derecho*, se deriva en *Resolución de problemas* que alude a la capacidad que tienen los niños como forjadores de su realidad y la construcción de este como sujetos que solucionan diversas situaciones problemáticas, ayudados por sus docentes; a ello se agrega *Toma de decisiones*, debido que se necesita para la introspección de su aprendizaje, frente a las diferentes situaciones que se presenten a los niños y niñas, adicionalmente se encuentra *Emociones positivas*, se encargan de ayudar de la mejor manera al niño para que haga catarsis mediante la

continua reflexión, se agrega *Contextualización*, ayuda a la construcción constante de la realidad social que tiene el niño y permite una excelente educación, por medio de la socialización y la diferencia de sus entornos.

Luego se tiene la categoría *Bases formativas* que abarcan el *Aprendizajes primera infancia* de tal manera que es preponderante porque:

“indudablemente en esta etapa y tal es donde realmente se constituye unas bases sólidas donde se parte para continuar el proceso de formación y futuro”.

Por último, se encuentra la categoría *Metodologías lúdicas*, consiste en la formación de actividades que incluyen *Trabajo pedagógico*, es decir, hay una variedad de temas que pueden planearse de diversas formas para que los niños capten el aprendizaje.

Tabla 3. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones.

Es la etapa esencial del ciclo vital, donde se fundamentan las bases del desarrollo cognitivo, emocional, social y político del ser humano, por ende, se analizaron los resultados de acuerdo con las acciones que se promovían desde las acciones que se hacen por parte del educador, para promover el entorno educativo público de la comuna seis de Neiva.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|---|---------------------------------------|--------------------------|
| <i>"Son documentos muy importantes para su desarrollo integral que nos ayuda a proteger a nuestros niños"</i> | Lineamientos para la primera infancia | Normatividades aplicadas |

Fuente: Elaboración propia (2020)

Continuidad de Tabla 3. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|---|---------------------------|----------------------|
| "aplican bastantes guías, algunas tienen el apoyo de un televisor, usan bastantes el sonido, donde les permite desarrollar diferentes actividades para el desarrollo de cada uno de los niños y niñas, e intentan brindar una educación de calidad, mejorando día a día." | Lineamientos curriculares | |
| "Por supuesto que todo esto es fundamental para sus derechos y no ser violentados" | Derechos primera infancia | |
| "Siempre las actividades rectoras son fundamentales para nosotros como profes" | Directrices internas | |
| "las actividades pedagógicas son las que nos ayuda a crear nuevos conocimientos" | Actividades lúdicas | Didáctica preescolar |

Fuente: Elaboración propia (2020).

La tabla tres presenta la categoría de análisis Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, en ella se ubican dos categorías principales con sus subsecuentes de la siguiente forma: Normatividades aplicadas (Lineamientos para la primera infancia, Lineamientos curriculares, Derechos primera infancia, Directrices internas), y Didáctica preescolar (Actividades lúdicas).

Referente a *Normatividades aplicadas*, desemboca en las diferentes subcategorías, *Lineamientos para la primera infancia*, se dedica a generar las directrices para que los niños puedan gozar su formación de una manera lúdica, seguido está *Lineamientos curriculares*, son las guías que se encuentran dentro de la política pública respecto al área y se aplica desde diferentes actividades y metodologías, seguido se encuentra *Derechos primera infancia*, donde se encierran los diferentes

beneficios universales inherentes a la especie humana por su condición, permitiendo un desarrollo de la personalidad del niño de manera autónomo, finalmente, se encuentra *Directrices internar*, las cuales son fundamentales para que se desarrollen las actividades de los docentes en los niños.

La *Didáctica preescolar* que se despunta en *Actividades lúdicas*, estas permiten la construcción del conocimiento desde el goce y el juego, en pocas palabras:

"las actividades pedagógicas son las que nos ayuda a crear nuevos conocimientos"

Tabla 4. Categoría: Ambientes seguros y protectores.

Los espacios seguros y protectores proyectan los ambientes promoviendo y garantizando el desarrollo infantil de las niñas y niños en primera infancia, por esto el objetivo de la investigación es generar la caracterización de las condiciones del entorno oficial, respecto a los ambientes educativos en la comuna seis de la ciudad de Neiva.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|---|-----------------------------|--------------------------------|
| <i>"Los niños tienen todos los cuidados y todos estamos capacitados"</i> | Espacios seguros | Entorno seguro |
| <i>"Le faltan más aulas como de música, artes y danza"</i> | Escases de espacios lúdicos | Entornos lúdicos insuficientes |
| <i>"Porque en ocasiones nos toca comprar material para la planeación de nuestras actividades y el desarrollo de ellas"</i> | Poco material | Material faltante |
| <i>"...ellos no les dejaban todos los materiales a los niños y niñas porque hay mucha probabilidad que los dañen, y que eso hace parte del inventario que hacen al inicio de año, por esta razón ellas optan por darles a los niños y niñas material ya usado y los que están casi nuevos los dejan guardados."</i> | Bajo préstamo de material | |

Fuente: Elaboración propia (2020).

La tabla cuatro sobre *Ambientes seguros y protectores*, dio lugar a tres categorías selectivas que tienen como sustento las siguientes emergencias: Entorno seguro (Espacios seguros), Entornos lúdicos insuficientes (Escases de espacios lúdicos), y Material faltante (Poco material, Bajo préstamo de material).

Referente a *Entorno seguro* tiene como subcategoría *Espacios seguros*, consiste en describir los diferentes espacios y rutas que hay en el CDI, en los cuales, los niños no tienen peligro de accidentarse.

De acuerdo con los *Entornos lúdicos insuficientes*, la emergencia que lo sustenta es *Escases de espacios lúdicos*, se refiere a la deficiencia que tiene la infraestructura donde se desarrollan las actividades académicas del establecimiento en torno a la falta de espacios para desarrollar actividades lúdicas como:

“Le faltan más aulas como de música, artes y danza”

Por otro lado, *Material faltante*, junto con su subcategoría *Poco material*, en referencia a las falencias que tiene la institucionalidad, debido a que muchas veces los docentes aportan materiales desde su sueldo, lo cual, tiene que ser una garantía de la institución educativa, esto se refleja en lo siguiente:

“Porque en ocasiones nos toca comprar material para la planeación de nuestras actividades y el desarrollo de ellas”.

Además, mucho de este que tenía las instalaciones se daba un *Bajo préstamo de material*, debido a que los niños terminaban dañándolo y generando pérdidas significativas para la institución.

Tabla 5. **Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad.**

Hay una centralidad de la atención en las políticas de formación que interactúan con el trabajo del docente, y se reconoce desde las leyes generales, normativas, circulares y directrices institucionales, a partir de esto, se identifica las acciones que tiene la institucionalidad, la promoción del entorno educativo y desarrollo infantil del sector oficial.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|--|---------------------------|-------------------|
| <i>"Porque hay apoyo psicológico y de auxiliar de enfermería en caso de que se presente alguna situación"</i> | | |
| <i>"La alimentación es un eje fundamental para los niños es muy importante"</i> | Bienestar | Atención infantil |
| <i>"Debemos ser más constantes con los niños y sus familias para promover la atención integral"</i> | Acompañamiento a familias | Familia eje |
| <i>"...encontramos padres muy comprometidos con el CDI, y con todo lo que vaya relacionado con la educación de sus hijos."</i> | Familia acompañante | Familia eje |
| <i>"El Bienestar Familiar y Comfamiliar nos capacita"</i> | Capacitación docente | Calidad docente |

Fuente: Castillo, Mosquera y Andrade (2020).

La tabla cinco que tiene la categoría Lineamientos técnicos y estándares de calidad conformada por las siguientes subcategorías: Atención Infantil (Bienestar), Familia eje (Acompañamiento a familias, Familia acompañante), la tercera categoría a listar se denomina Calidad docente (Capacitación docente).

Referente a la categoría *Atención infantil*, se refiere a las diferentes formas de tener en cuenta al infante, dentro de este se encuentra *Bienestar*, se ocupa por ofrecer servicios de alimentación, salud física y mental a los infantes.

A lo anterior se anexa la categoría *Familia eje* para indicar el rol del círculo cercano a los estudiantes y la colaboración que debe tener el CDI, por esto su subcategoría *Acompañamiento a familias*, expone lo siguiente:

"Debemos ser más constantes con los niños y sus familias para promover la atención integral".

A su vez, la subcategoría *Familia acompañante*, considera a la familia como parte importante de los niños y niñas, por este motivo, se da un eje fundamental frente a su posición en el proceso educativo del sujeto.

La última categoría es *Calidad docente* esta se encarga de generar contenidos pedagógicos y formar constantemente a los docentes de la institución, por este motivo emerge la subcategoría *Capacitación docente*, demuestra su capacidad para generar una constante formación en la profesión, ligado a los cambios que se han inmiscuido en las instituciones educativas.

9.2. Privado.

A partir de la lógica del planteamiento y recolección de los resultados, este apartado tiene unas figuras estadísticas en las cuales se expresan a nivel cuantitativo, desde lo descriptivo y la escala Likert, consecuentemente, se registra la información cualitativa desde las categorizaciones.

9.2.1. Procesamiento estadístico de encuesta (Privado).

9.2.1.1. Caracterización socioeconómica

A continuación, se pretende caracterizar desde una perspectiva social y económica a los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado de la comuna seis de Neiva. Teniendo en cuenta que se hace a 4 docentes.

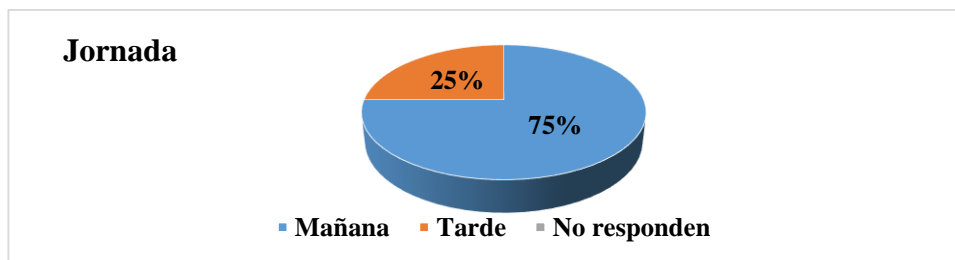


Figura 73. Jornada de trabajo educativo (Privado).

La jornada de la mañana es la que tiende a un 75% de participantes en su horario laboral, y de la tarde con un 25%. Conforme a lo descrito en la figura 71.

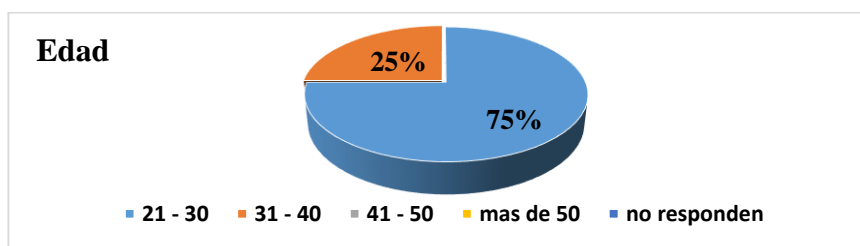


Figura 74. Edad del personal participante (Privado).

En la figura 72, la edad que predomina en los encuestados en un 75% son de 21 a 30 años y 25% de 31 a 40 años.

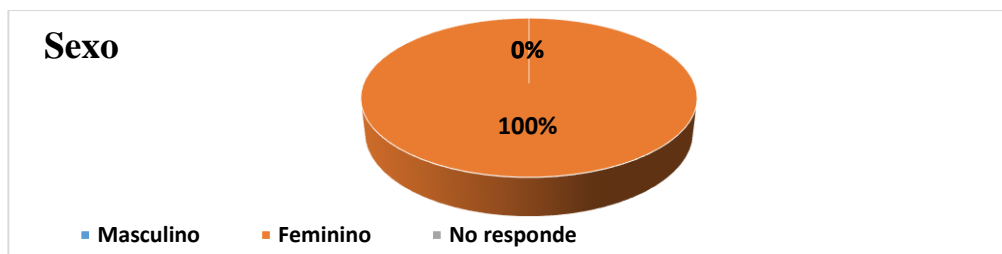


Figura 75. Sexo del grupo de participantes (Privado).

La totalidad del grupo encuestado, 100% son del sexo femenino. Según la figura 73.

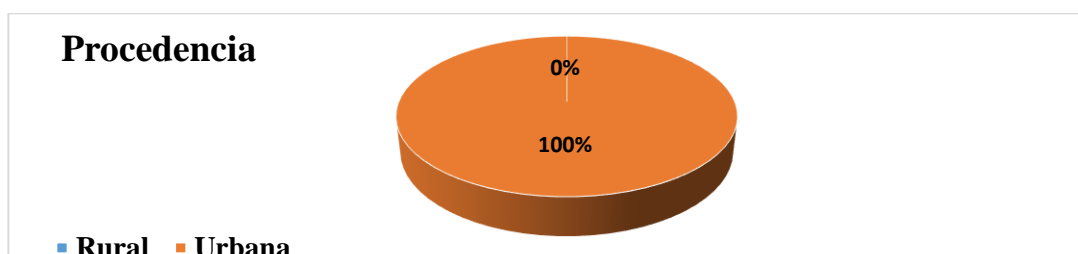


Figura 76. Procedencia del conjunto de participantes (Privado).

Según la figura 74, el 100% de las personas encuestadas son de procedencia urbana.

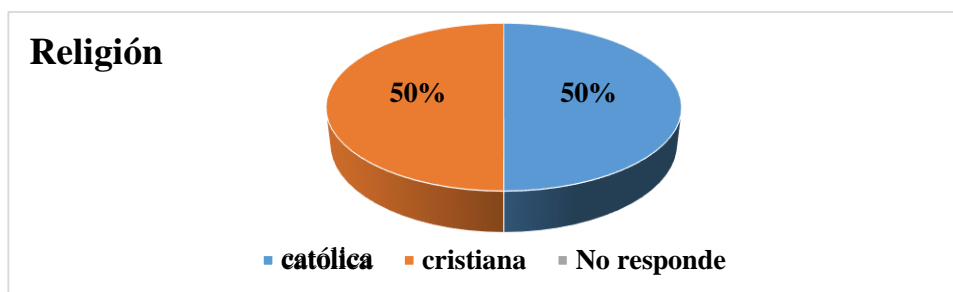


Figura 77. Tipo de creencia religiosa (Privado).

De acuerdo con la figura 75, hay un 50% de personas que son católicas y un 50% son cristianas.

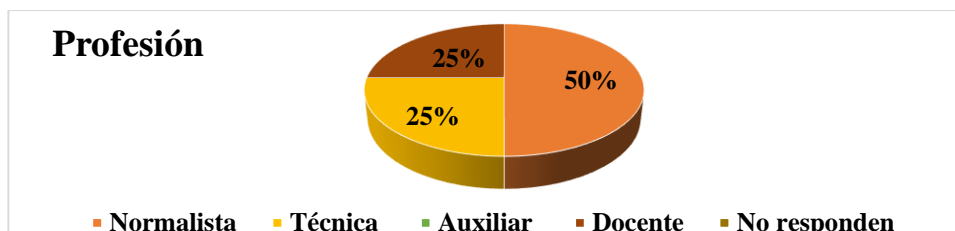


Figura 78. Profesión del personal educador (Privado).

Referente a la figura 76, el 50% de encuestados dice que son normalistas y 25% son técnicos y docentes.

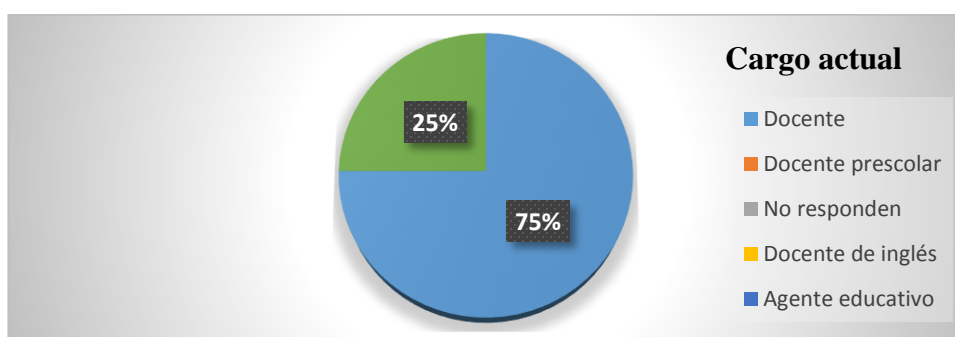


Figura 79. Cargo actual (Privado).

En lo que a cargos en ejercicio se tiene según la figura 77 que, hay un 75% de encuestados que son docentes y un 25% que son agentes auxiliares.



Figura 80. Años de experiencia docente (Privado).

Los años de experiencia docente que predominan son entre los 1 y 10 años con un 100%. Acorde a la figura 78.

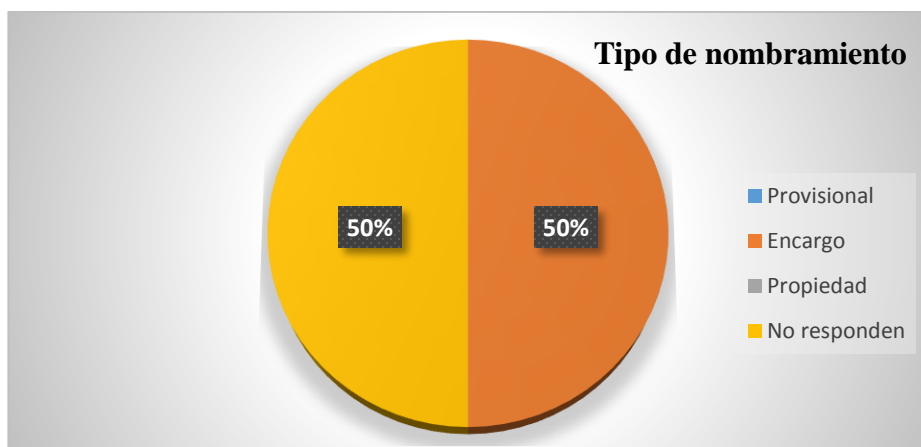


Figura 81. Tipo de nombramiento (Privado).

En este caso, la figura 79 ilustra el tipo de nombramiento es el 50% de los educadores son encargo, y un 50% no responde.

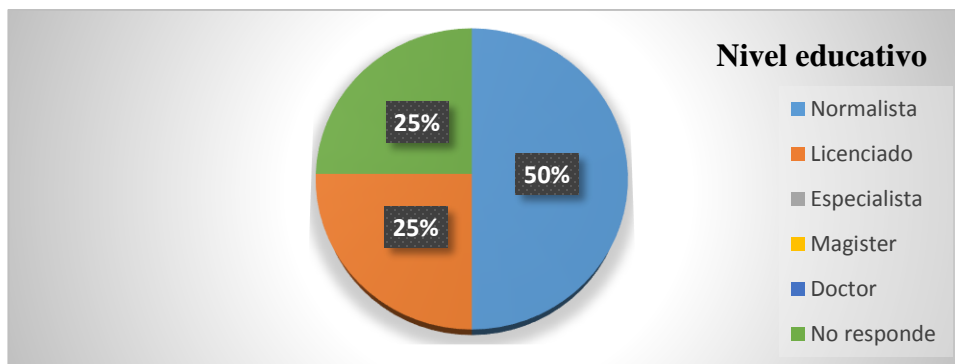


Figura 82. Nivel educativo (Privado).

La figura 80, describe que el 50% de los encuestados son normalistas, mientras que un 25% es licenciado y no responde.

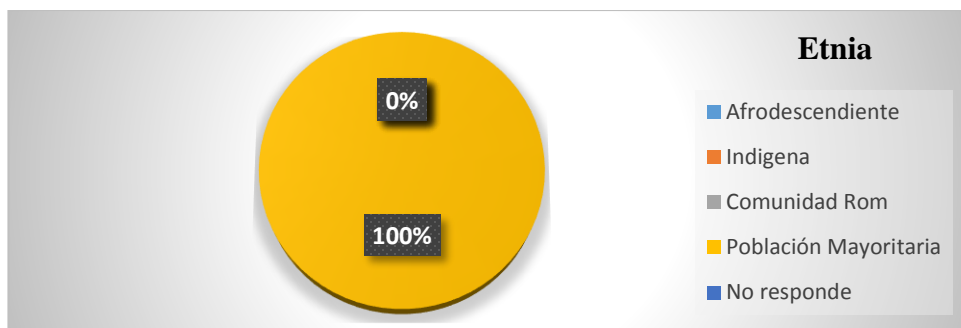


Figura 83. Etnia (Privado).

Referente a la figura 81, el 100% de personas encuestadas, pertenecen a la población mayoritaria.

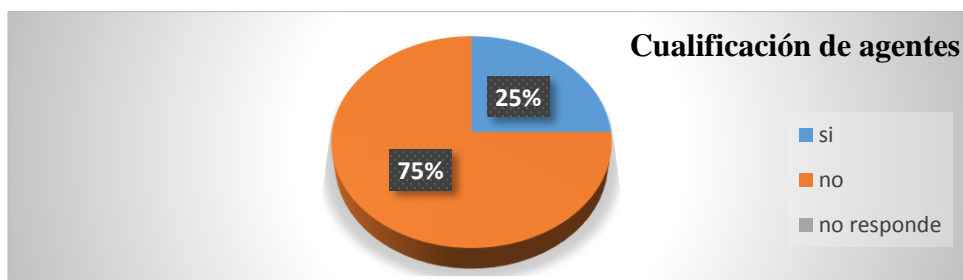


Figura 84. Cualificación de agentes (Privado).

Según la figura 82, el 75% de los agentes educativos no tienen una cualificación. Mientras que el 25% de las personas encuestadas si se cualifican.

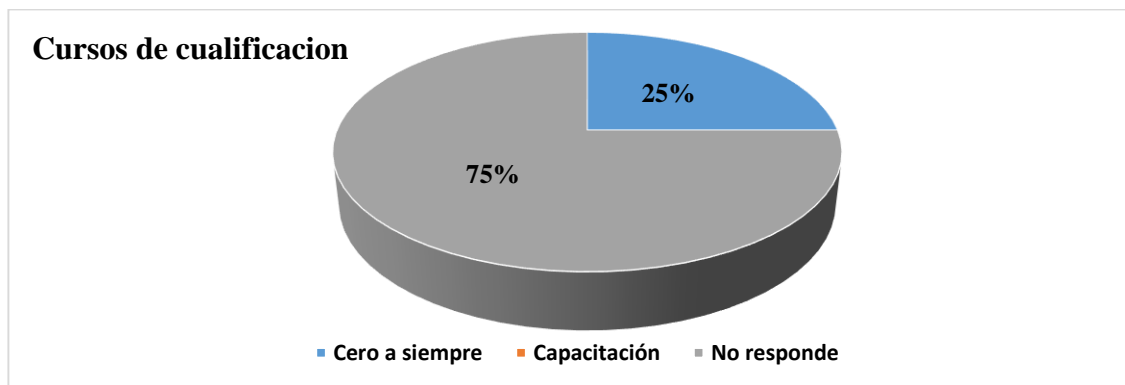


Figura 85. Cursos de cualificación (Privado).

Frente a los cursos de cualificación refieren en un 75% que no responde, por otro lado, 25% que se capacitaron y tienen un curso de cero a siempre. Según la figura 83.

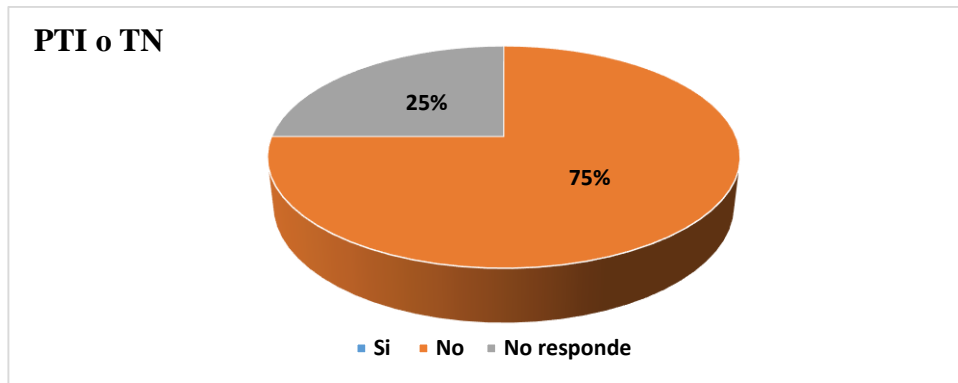


Figura 86. Pilotaje transición integral o TN (Privado).

Respecto a la figura 84, el PTI o TN hay un 75% de personas que no han pertenecido a este programa o no han tenido la experiencia y un 25% no responde.

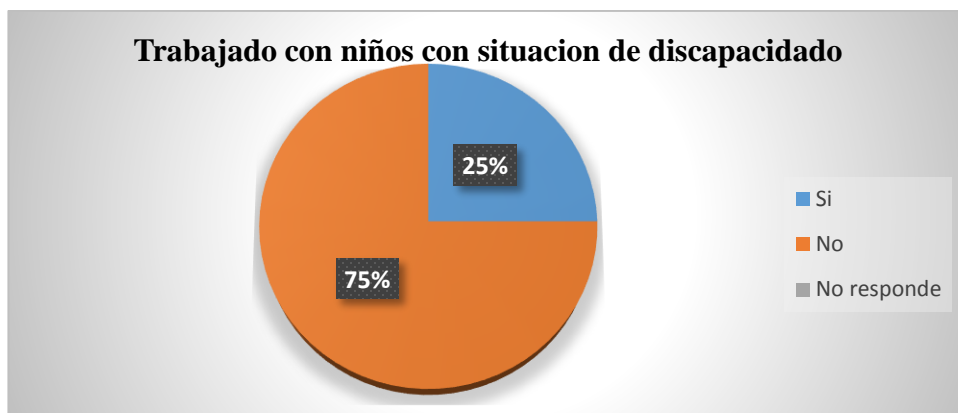


Figura 87. Trabajo con discapacidad (niños) (Privado).

De acuerdo con la figura 85, hay un 25% del grupo encuestado ha trabajado con niños en situación de discapacidad, por otro lado, hay un 75% que no lo ha hecho.

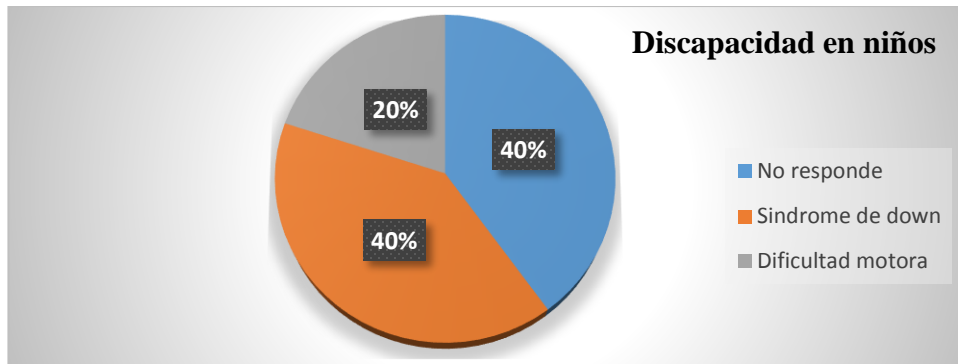


Figura 88. Trabajo con tipos discapacidad (niños) (Privado).

En la figura 86, hay un 40% que no responde, un 40% que ha trabajado con niños con síndrome de down y un 20% dificultad motora.

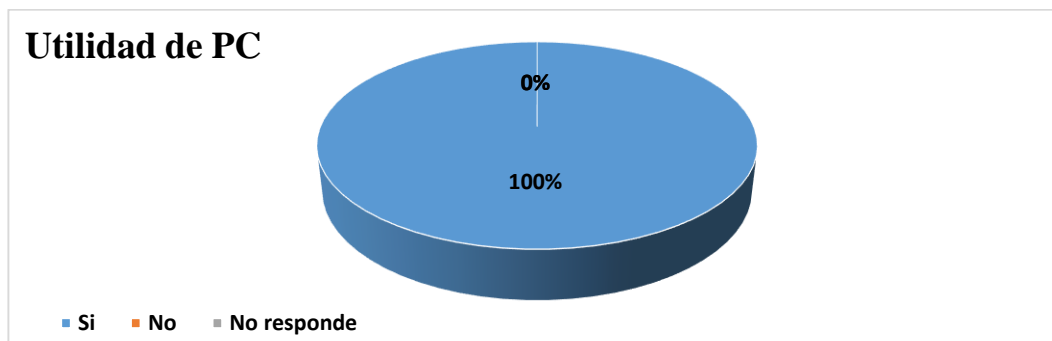


Figura 89. Utilización de computador (Privado).

Según la figura 87, el 100% de los encuestados utilizan computador.

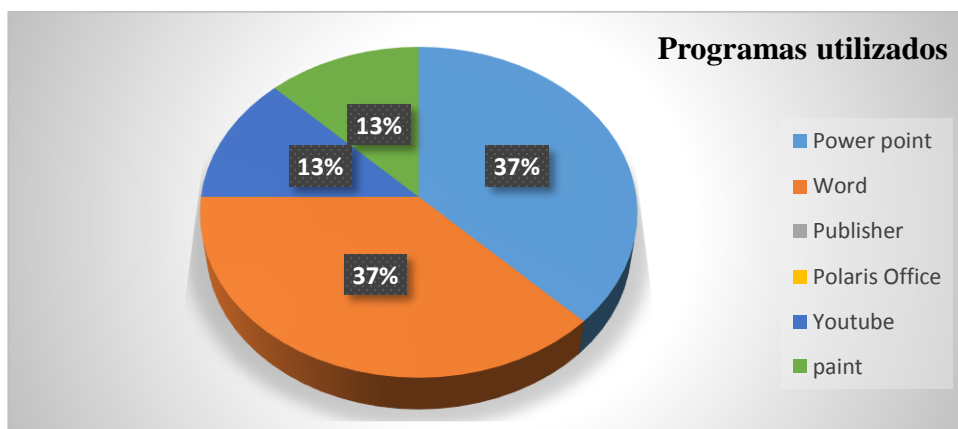


Figura 90. Programas que manejan (Privado).

A partir de la figura 88, el 37% de los encuestados manejan Word y Power point mientras que 13% Youtube y Paint.

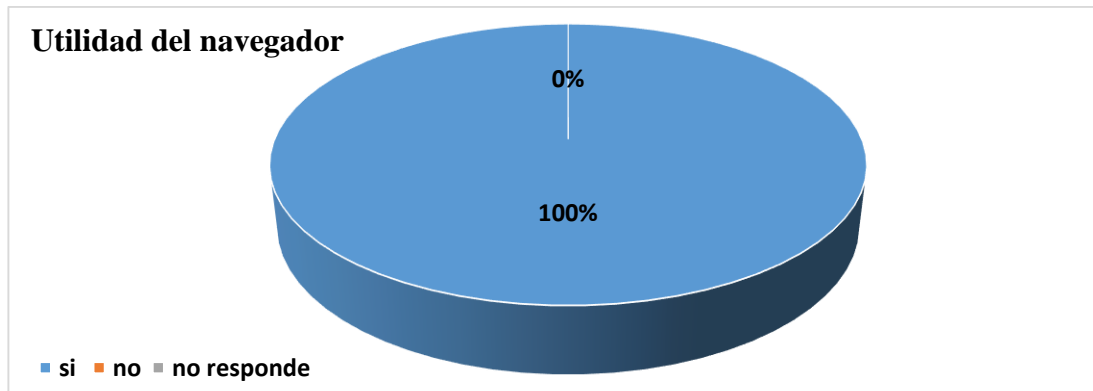


Figura 91. Utilidad del navegador (Privado).

De acuerdo con las habilidades que tienen las personas, el 100% utilizan el navegador de internet, esto se observa en la figura 89.

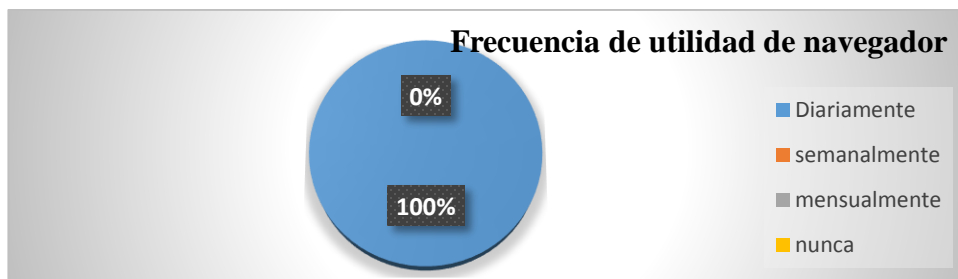


Figura 92. Frecuencia de utilidad de navegador (Privado).

El 100% de las personas utiliza diariamente el navegador. Acorde la figura 90.

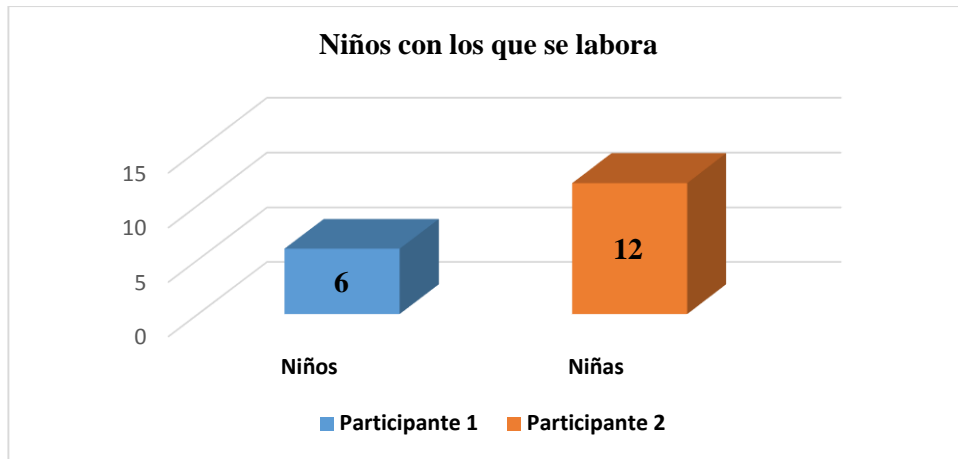


Figura 93. Cantidad de niños (Privado).

De acuerdo con la figura 91, la encuestada 1, maneja 6 niños y la encuestada 2, 12 niñas.

9.2.1.2. Categoría: Sentido de la educación inicial

Se realiza la caracterización del rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo del sector privado de la comuna seis de Neiva, tal y como se presenta en el diseño.

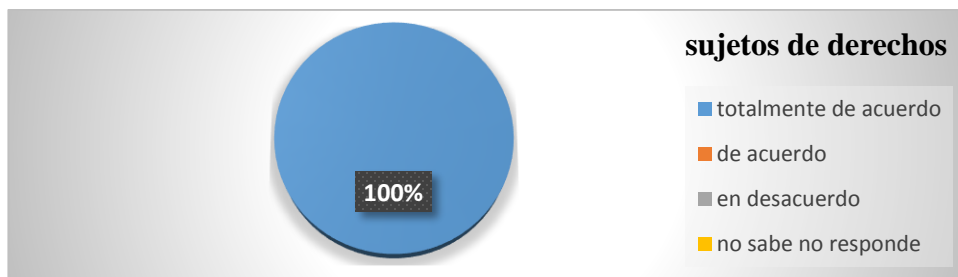


Figura 94. Sujetos de derechos (Privado).

Referente a la figura 92, el 100% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo que los niños y las niñas son sujetos de derechos.

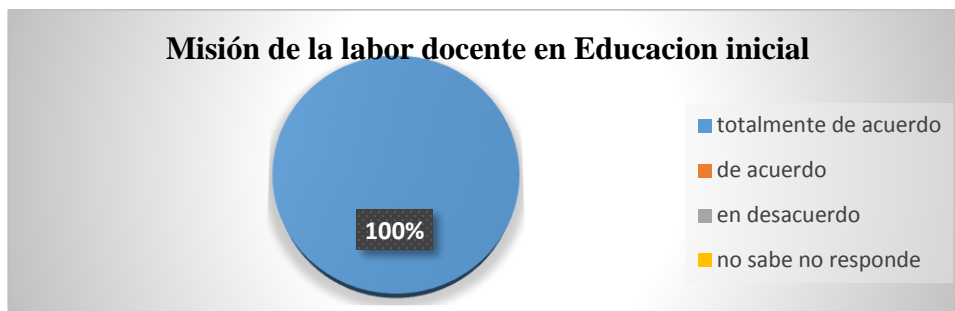


Figura 95. Misión de la labor docente en Educación Inicial (Privado).

La figura 93, muestra que el 100% de las personas están totalmente de acuerdo con que la labor docente en educación inicial se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

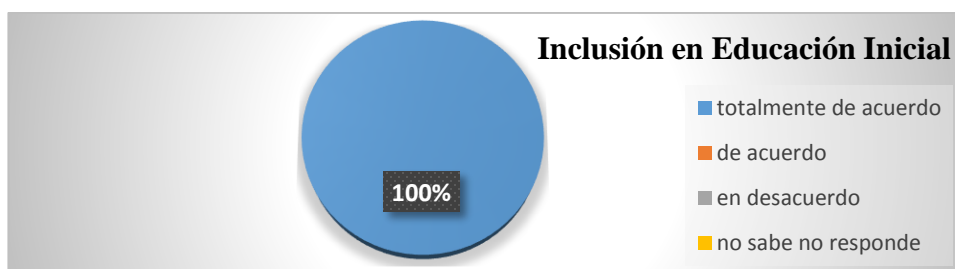


Figura 96. Inclusión en Educación Inicial (Privado).

El 100% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que la educación inicial es inclusiva, equitativa y solidaria. Conforme a la figura 94.

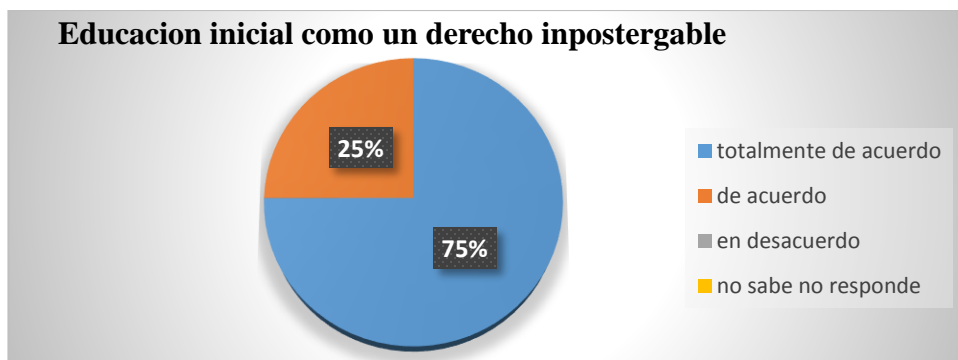


Figura 97. Educación inicial como un derecho impostergerable (Privado).

Referente a la figura 95, el 75% de las personas están totalmente de acuerdo con que la educación inicial se define como un derecho impostergerable de la primera infancia, mientras hay un 25% de acuerdo.

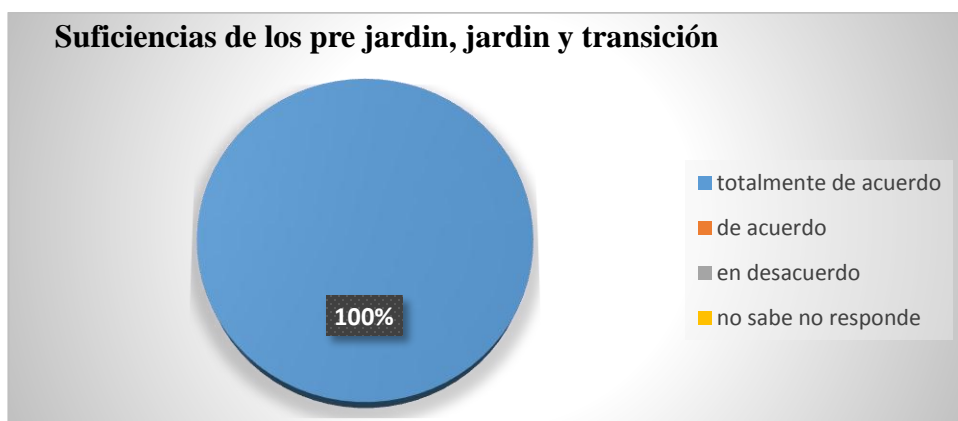


Figura 98. Suficiencias de los prejardín, jardín y transición (Privado).

El 100% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo con que los tres grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes. Esto se puede observar en la figura 96.



Figura 99. Acciones de política pública Primera Infancia (Privado).

El 100% de las personas está totalmente de acuerdo con que la Política Pública de Atención a la primera infancia, debe generar acciones en todos los entornos. Acorde a la figura 97.

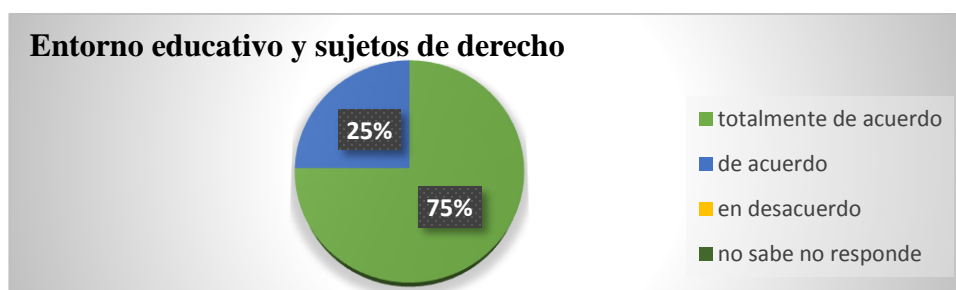


Figura 100. Entorno educativo y sujetos de derecho (Privado).

Referente a la figura 98, el 75% está totalmente de acuerdo con que el entorno educativo es pertinente para que los niños y niñas, vivencien, profundicen en su condición de sujetos de derechos, a su vez hay un 25% de acuerdo.

9.2.1.3. Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones.

Los diferentes resultados obtenidos permiten analizar las acciones posibles de desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna

seis de Neiva, por lo tanto, se ha sistematizado las posiciones más relevantes que se tienen dentro del aula de clase sobre las experiencias e interacciones de los estudiantes con los profesores.

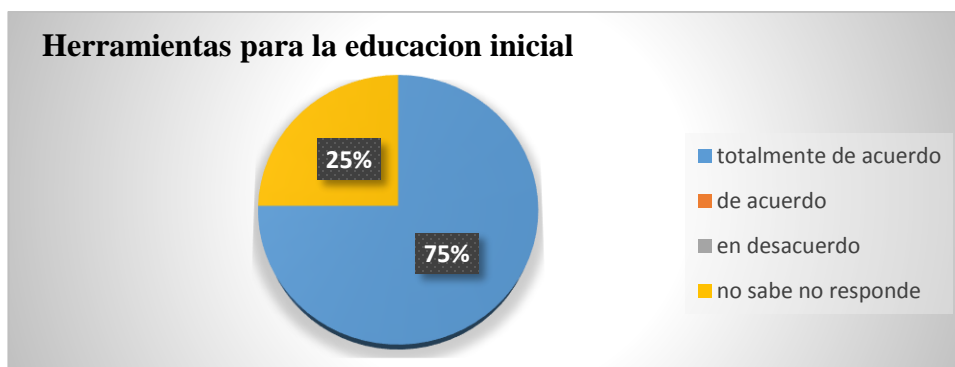


Figura 101. Herramientas para configurar la educación inicial (Privado).

Referente a la figura 99, es de indicar que estas son herramientas que configuran la educación inicial en niños y niñas, el 75% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo y el 25% no sabe no responde.

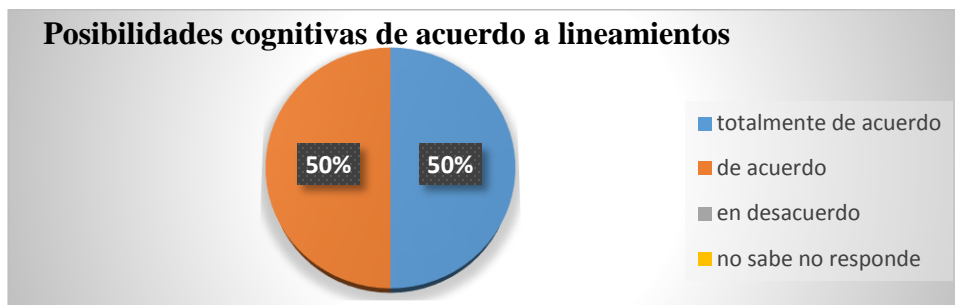


Figura 102. Posibilidades cognitivas de acuerdo con los lineamientos (Privado).

Las posibilidades cognitivas como acciones de los lineamientos, que se registran en la figura 100, demuestran que hay un 50% de personas que está de acuerdo y un 50% está totalmente de acuerdo.

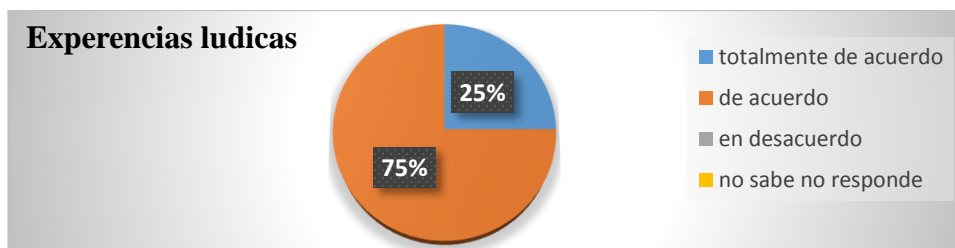


Figura 103. Experiencias lúdicas (Privado).

La figura 101, expone que en un 75% de las personas encuestadas, exponen que están de acuerdo y un 25% están totalmente de acuerdo con que se dé sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

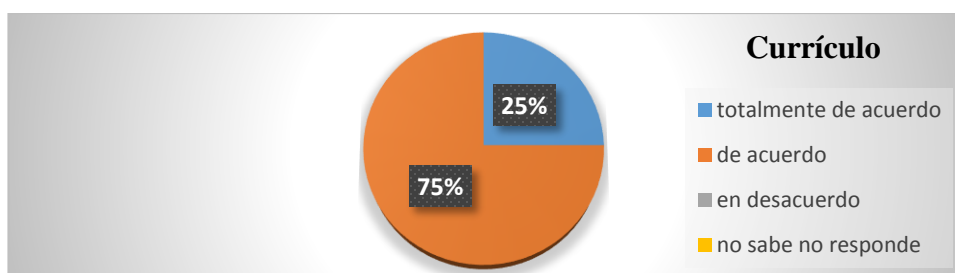


Figura 104. Currículo para niño como sujeto de derechos (Privado).

En la figura 102, el 75% de las personas encuestadas están de acuerdo con que el currículo de la educación inicial responde a las necesidades para que los niños y niñas, se potencien como sujetos de derecho y, el 25% están totalmente de acuerdo.

9.2.1.4. Categoría Ambientes seguros y protectores.

Frente a los resultados que se exponen a continuación, hay una caracterización de los diferentes ambientes y espacios que permite analizar sus niveles de seguridad y protección para los infantes que se encuentran en la educación inicial en el sector privado de la comuna seis de la ciudad de Neiva.

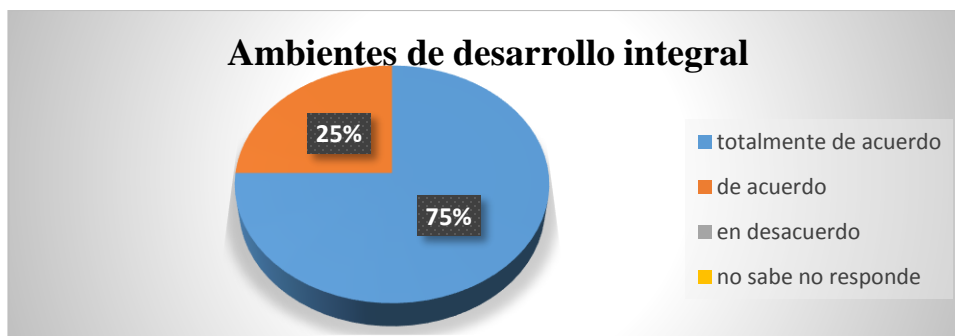


Figura 105. Ambientes transformadores de desarrollo integral (Privado).

Referente a la figura 103, sobre los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, se obtuvo un 75% quienes indican que están totalmente de acuerdo y 25% de acuerdo.

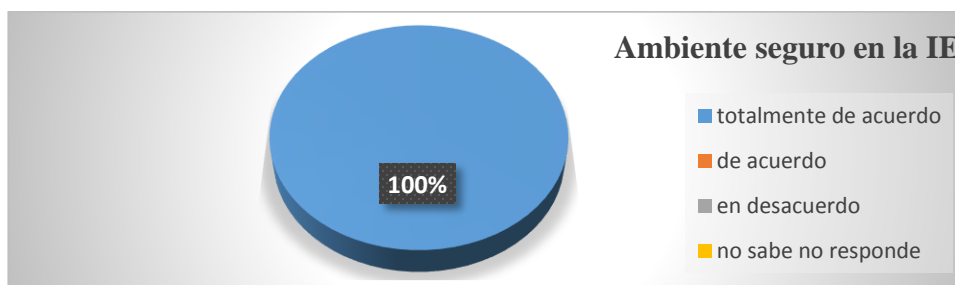


Figura 106. Ambiente seguro en la IE (Privado).

La figura 104, el 100% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede, cuenta con ambientes seguros y protectores, para los niños y las niñas.

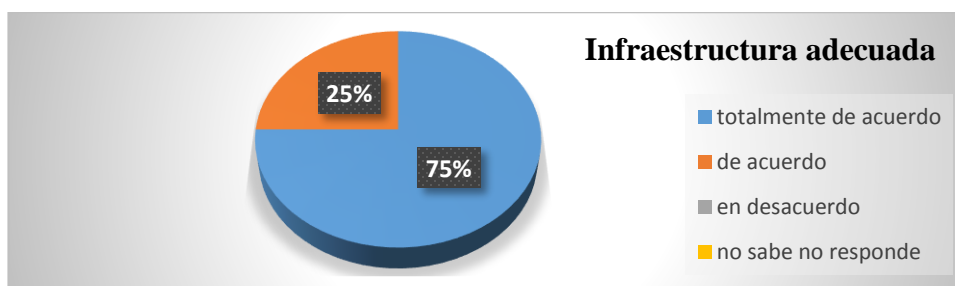


Figura 107. Infraestructura acorde a la enseñanza (Privado).

Respecto si la infraestructura es acorde a la enseñanza se expresa en la figura 105, arroja el siguiente resultado hay un 75% que está totalmente de acuerdo y 25% de personas que están de acuerdo.

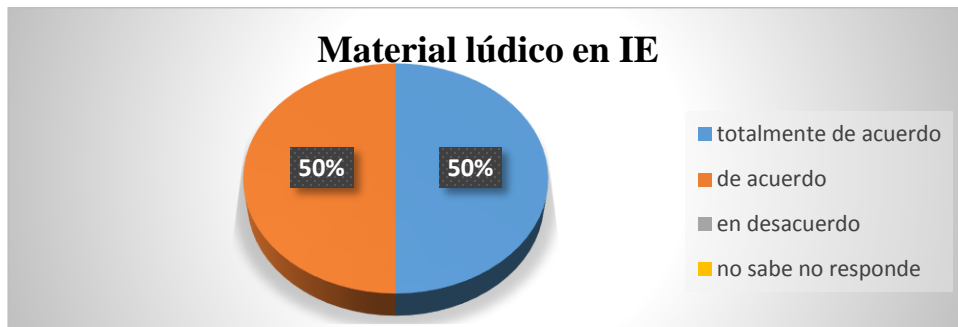


Figura 108. Material lúdico en I.E. (Privado).

Referente a la figura 106, el 50% está totalmente de acuerdo con que la IE, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas, así como hay un 50% que está de acuerdo.

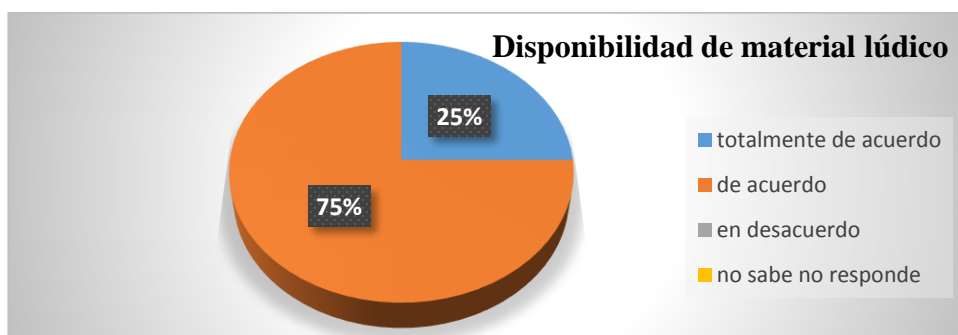


Figura 109. Disponibilidad de material lúdico para niños (Privado).

El 75% de las personas encuestadas están de acuerdo, así como el 25% está totalmente de acuerdo con que el material de uso para el juego y exploración está dispuesto para los niños y niñas. Tal como se refleja en la figura 107.

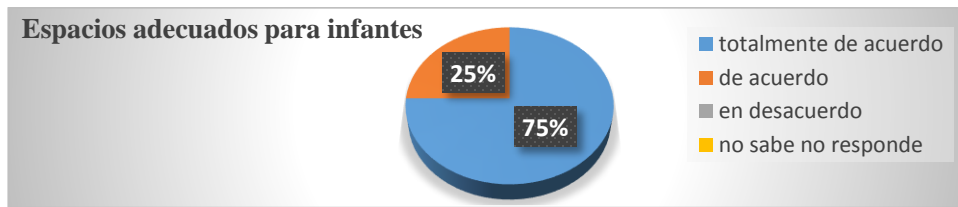


Figura 110. Espacios adecuados para infantes (privado).

El 75% de las personas encuestadas que están totalmente de acuerdo y un 25% de acuerdo, según figura 108.

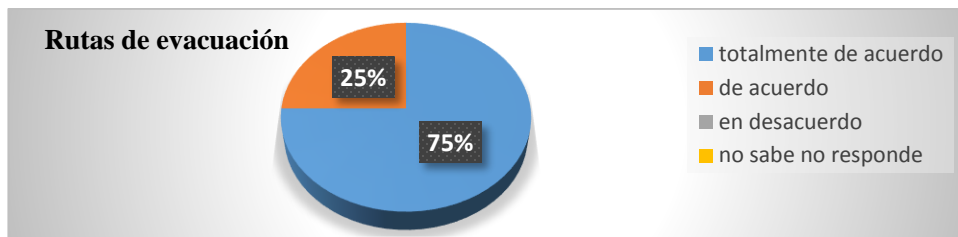


Figura 111. Rutas de evacuación (Privado).

El 75% de las personas están totalmente de acuerdo y un 25% de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, y rutas de evacuación. Conforme a la figura 109.

9.2.1.5. Categoría lineamientos técnicos y estándares de calidad.

La educación inicial en el sector privado de la comuna seis de la ciudad de Neiva, debe cumplir con unos requisitos técnicos y estándares de calidad, por ende, los resultados que se presentan tienen en cuenta factores como el acompañamiento

familiar, la pertinencia de las políticas a nivel nacional y la constante capacitación docente.

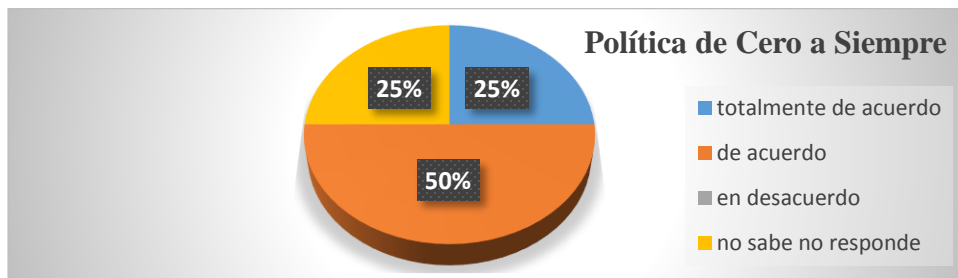


Figura 112. Política de Cero a Siempre y su pertinencia para los niños.

Referente a la figura 110, el 50% de personas encuestadas están de acuerdo en que la política de Cero a Siempre, integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país, sin embargo, hay un 25% no sabe no responde y totalmente de acuerdo.

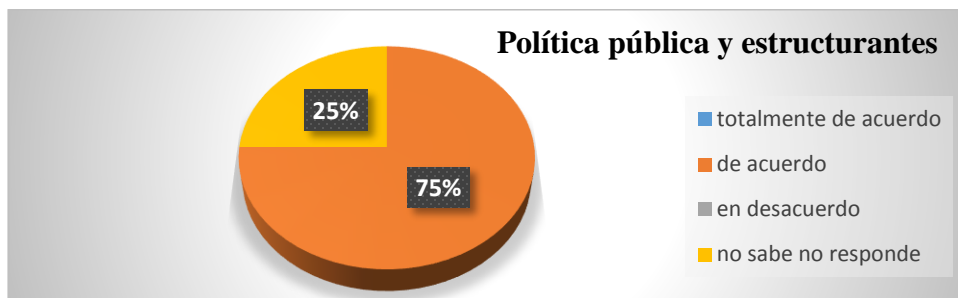


Figura 113. Política referente a los estructurantes de atención integral. (Privado)

Un 75% están de acuerdo y 25% no sabe no responde respecto a la política se focaliza en cinco estructurantes de la atención integral, según lo expuesto por la figura 111.

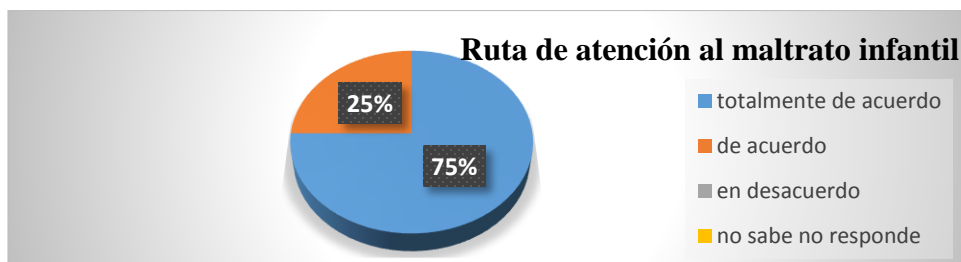


Figura 114. Rutas de atención al maltrato infantil. (Privado).

El 75% están totalmente de acuerdo y 25% de acuerdo con las rutas atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de los niños y niñas.

Acorde a la figura 112.

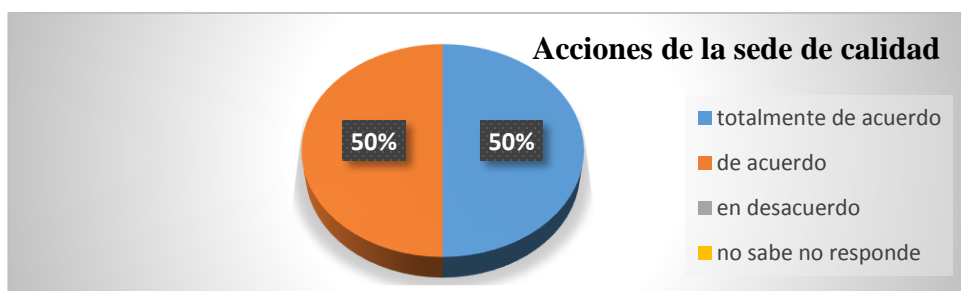


Figura 115. Acciones de sede de calidad. (Privado).

Según la figura 113, hay un 50% de personas que están totalmente de acuerdo con las acciones que tiene la institución frente a la calidad, a su vez que hay un 50% de acuerdo.

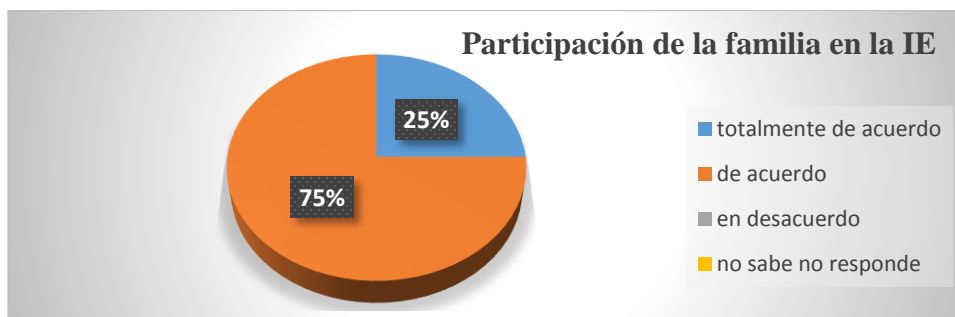


Figura 116. Familia participa de las acciones de la Institución Educativa (Privado).

La familia como agencia corresponsable de participar en las acciones que direcciona la IE y las sedes, por lo que hay un 75% de acuerdo y un 25% totalmente de acuerdo. Acorde a la figura 114.

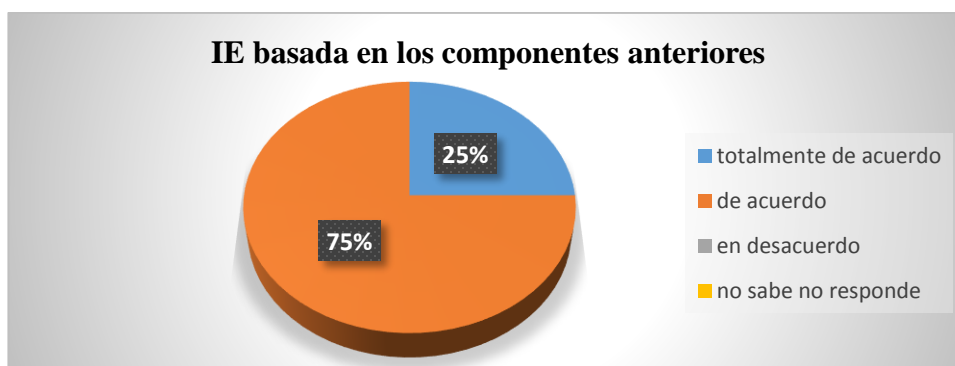


Figura 117. Institución Educativa basada en los componentes anteriores. (Privado).

La figura 115, los componentes de calidad referentes a la IE y sedes, se ve que las personas encuestadas en un 75% tienen una percepción de acuerdo y un 25% totalmente de acuerdo con la calidad que maneja la institución.

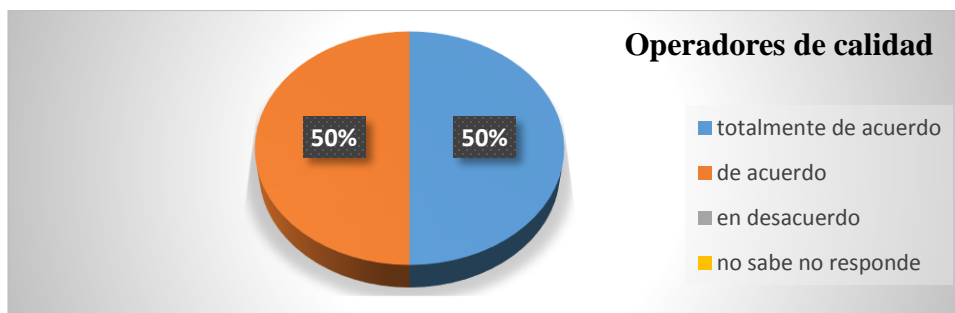


Figura 118. Operadores de servicio de calidad (Privado).

La figura 116, demuestra que hay un 50% de personas que están de acuerdo con los operadores de calidad y un 50% que están totalmente de acuerdo con estos.

9.2.2. Análisis Estadístico Guía de observación (privado).

9.2.2.1. Categoría Sentido de la Educación Inicial.

Esta categoría permite analizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo, además, se visibiliza el acompañamiento afectivo de los niños y niñas para tener un desarrollo integral, a nivel privado de la comuna seis de la ciudad de Neiva.

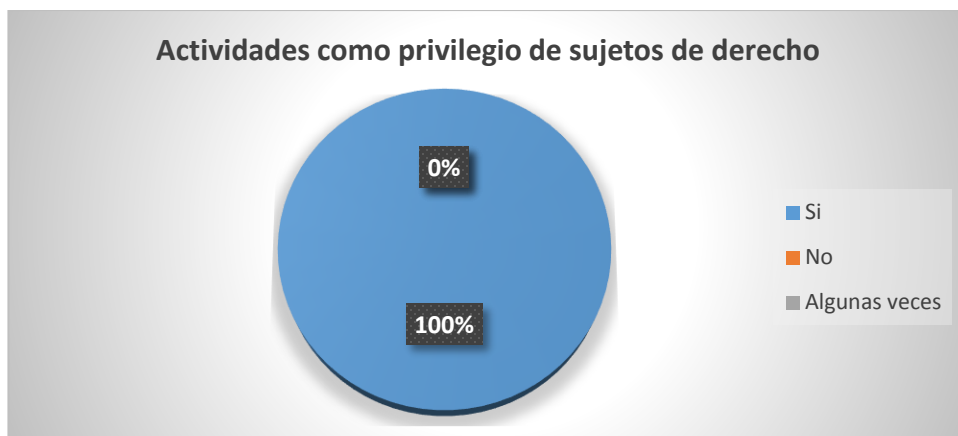


Figura 119. Actividades para sujetos de derechos (Privado).

En la figura 117, se halló que en un 100% las aulas de clase permiten que los niños y niñas sean sujetos de derecho.

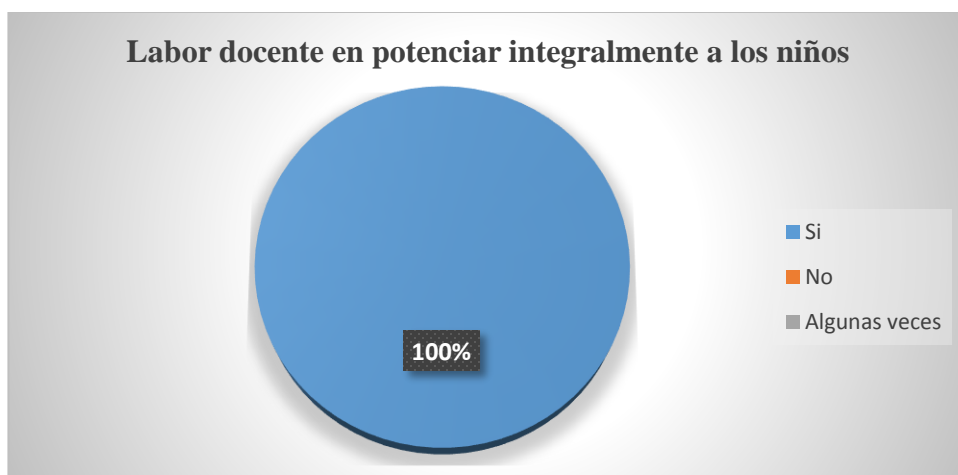


Figura 120. Labor docente potenciadora e integral (Privado).

Acorde con la figura 118, el 100% en la labor docente se orienta a proteger y potenciar las diferentes habilidades integras de los niños.

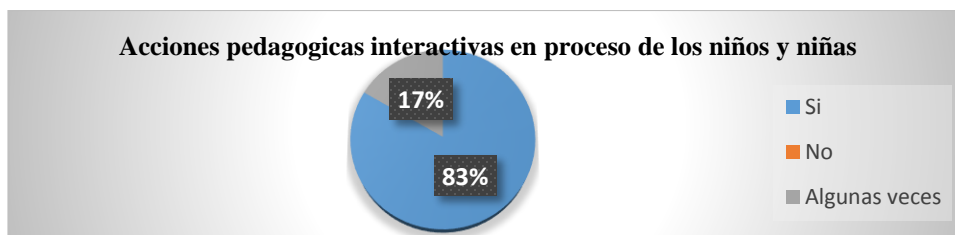


Figura 121. Acciones pedagógicas e interactivas (Privado).

La figura 119 muestra que según el 83% de lo observado contribuye a que los sujetos se enriquezcan en elementos de ayuda para su vida. Mientras que el 17% restante lo considera que es algunas veces.



Figura 122. Prácticas interactivas maestros-niños (Privado).

El 83% de las observaciones evidenciaron que hay un desarrollo de relaciones e interacciones pedagógicas, lo cual, permite vivenciar y profundizar en ellos los procesos formativos y participativos. Mientras que el otro 17% demuestra que es algunas veces. Esto se expone en la figura 120.

9.2.2.2. Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.

La sistematización de resultados que se encuentran a continuación permite generar respuestas sobre la importancia de las experiencias e interacciones de la primera infancia dentro del aula de clase en el sector privado de la comuna seis de Neiva.

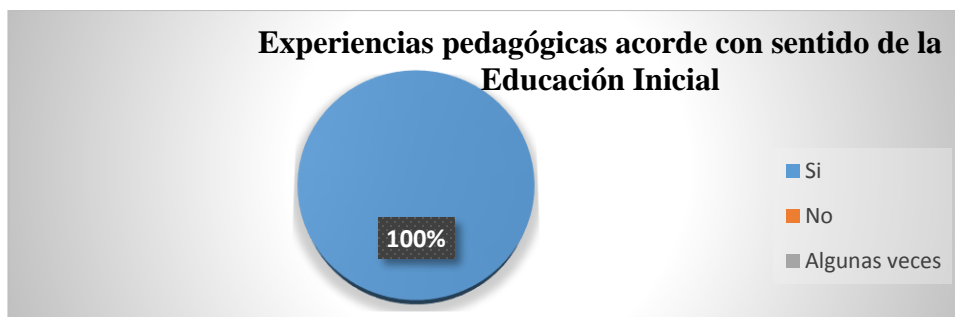


Figura 123. Experiencias pedagógicas de educación inicial (Privado).

El 100% de los escenarios educativos, según la figura 121 se orientan conforme al sentido de la educación inicial.



Figura 124. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas. (Privado).

La figura 122, en las experiencias pedagógicas que se hacen dentro del aula de clase tienen en un 33% algunas veces sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego que se hace. De igual manera que hay un 67% que se evidencia esto.

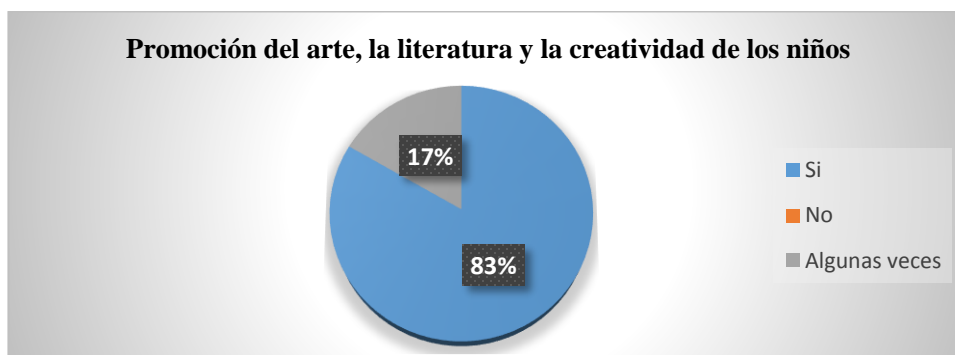


Figura 125. Promoción del arte, la literatura y la creatividad de los niños. (Privado).

Referente a la figura 123, en el 83% de las prácticas de educadores se otorga el desarrollo de este tipo de actividades. Igualmente, hay un 17% que considera que algunas veces se cumple.

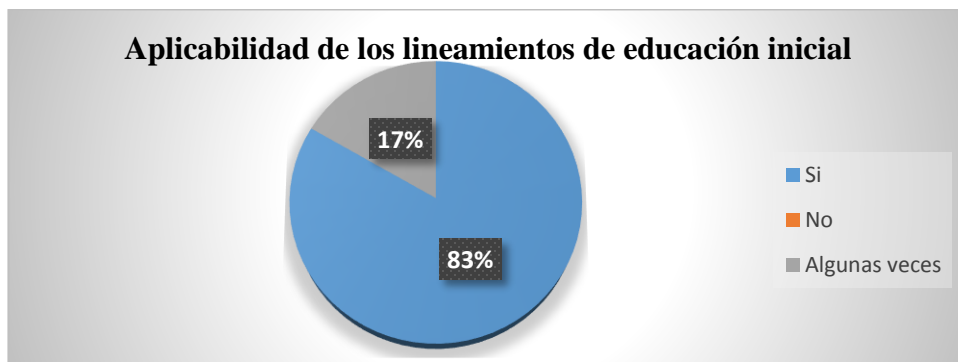


Figura 126. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial. (Privado).

Acorde con la figura 124, hay un 83% de que los docentes apliquen los lineamientos que lleven a la calidad de la educación inicial, así como un 17% de las observaciones demuestran que algunas veces.

9.2.2.3. Categoría: Ambientes Seguros y Protectores.

La organización de los espacios es relevante para tener una interacción comunicativa, a su vez que los niños y niñas logran tener un desarrollo integral enfatizando en la participación de actividades lúdicas, por ende, los espacios seguros y protectores generan una variedad de acciones, vivencias y exploraciones que tienen los docentes y agentes educativos con los infantes.

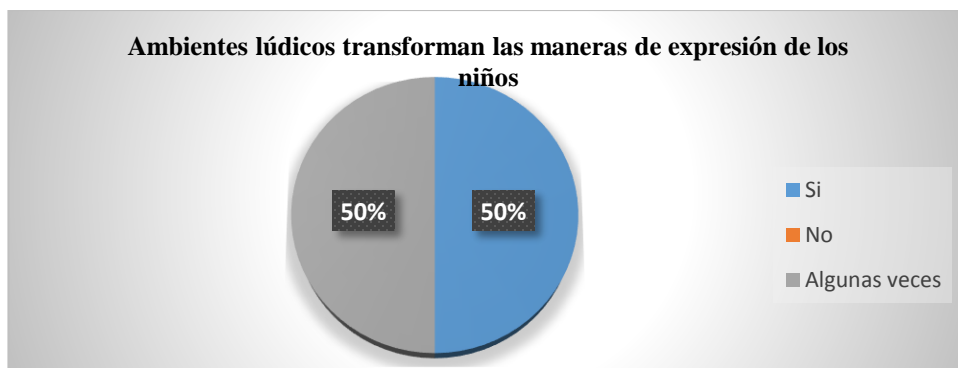


Figura 127. Ambientes lúdicos

Según la figura 125, la mitad de las observaciones resultaron positivas. Es decir, hay un 50% de ambientes lúdicos que transforman las maneras de expresión de los niños y otro 50% que se manifiesta algunas veces.

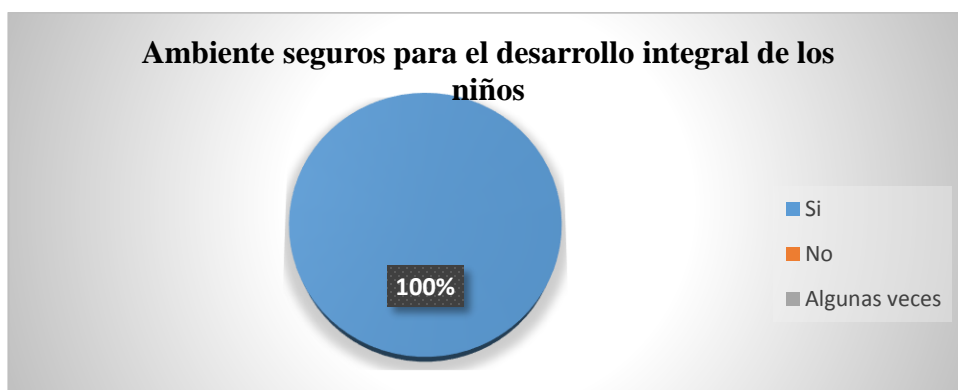


Figura 128. Ambientes seguros para desarrollo integral (Privado).

Según la figura 126, el colegio tiene en un 100% las condiciones de ambiente seguro y protector para el desarrollo de los niños.

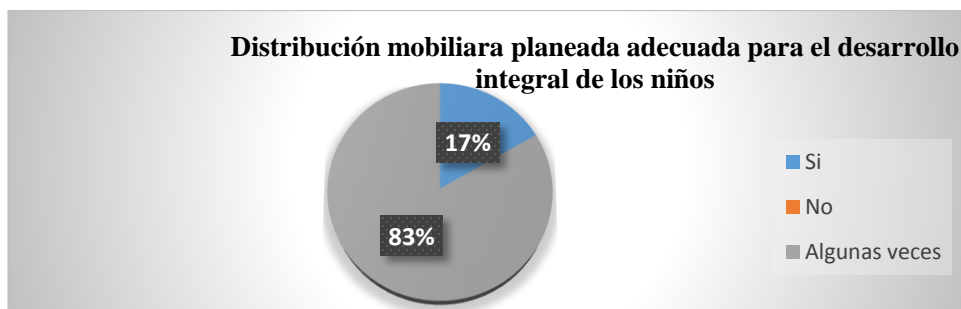


Figura 129. Distribución mobiliaria adecuada (Privada).

El 83% indica que algunas veces hay distribución planeada del mobiliario, así mismo, hay un 17% algunas veces. Referente a la figura 127.

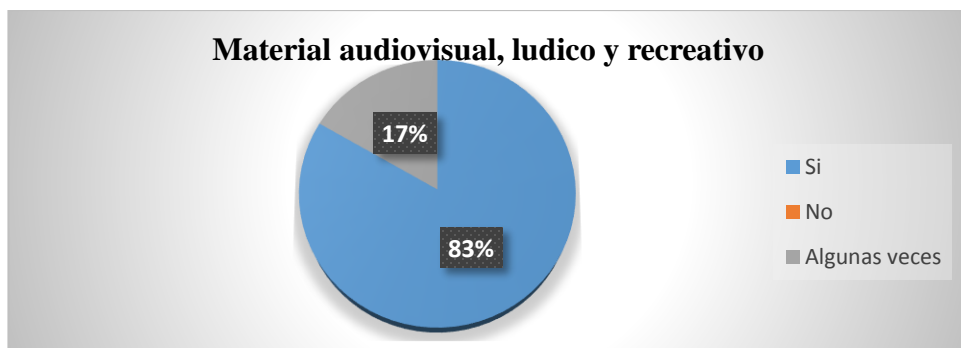


Figura 130. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones (Privado).

El colegio tiene (83%) el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y de juguetería, aunque algunas veces (17%) se expone, para la figura 128.

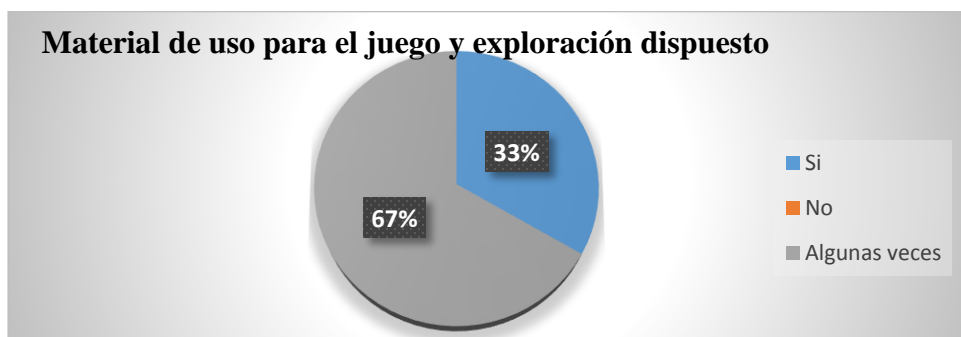


Figura 131. Juegos y exploración (Privado).

Para la figura 129, el material de uso para el juego y exploración está dispuesto algunas veces en un 67% para los niños en los rincones que configuran las actividades rectoras. Aunque el otro 33% se evidencia que está.

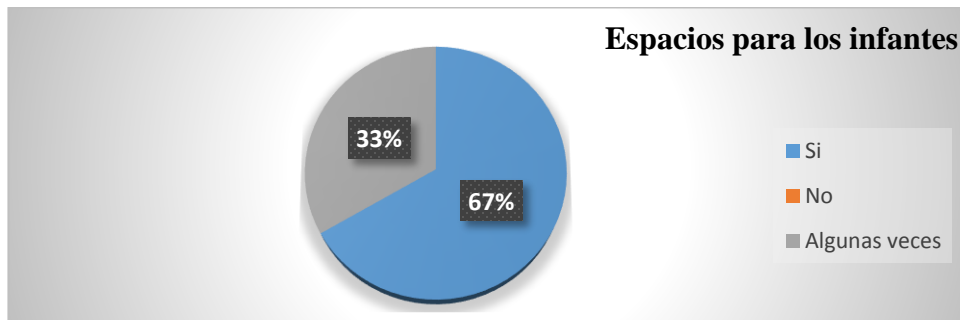


Figura 132. Espacios para los infantes (Privado).

El 67% cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años. Aunque hay un 33% que dice que algunas veces. Según lo expone la figura 130.



Figura 133. Seguridad en el Colegio (Privado).

El colegio en su 33% cuenta algunas veces con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación. Mientras, hay un 67% de seguridad plena. Acorde a la figura 131.

9.2.2.4. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

A continuación, se presenta las diferentes acciones que tienen las instituciones privadas de la comuna seis de Neiva en torno a la inter e institucionalidad sobre diferentes acciones que se encasillan dentro de los lineamientos técnicos y estándares de calidad.



Figura 134. Atención integral cotidiana (Privado).

De acuerdo con lo anterior, las acciones cotidianas relacionadas con la atención integral si se tiene en cuenta en un 100%. Respecto a lo expuesto por la figura 132.

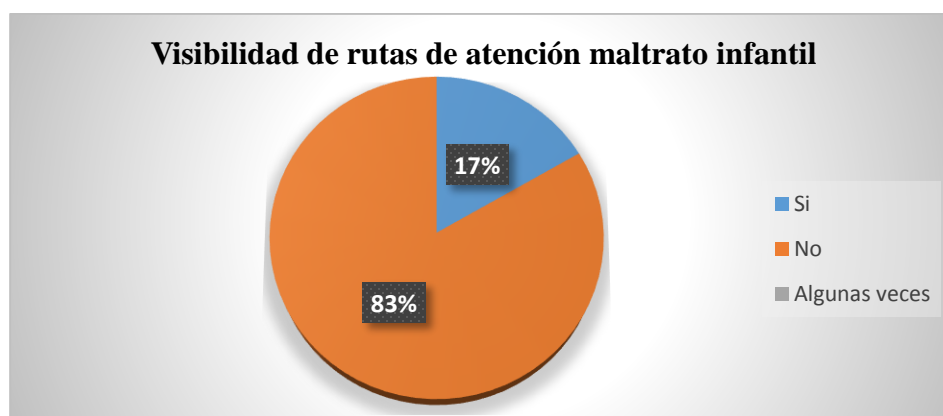


Figura 135. Visibilidad rutas atención al maltrato (Privado).

Respecto a la figura 133, las diferentes rutas de atención para algunos colegios se han implementado en un 17%. No obstante, un 83% demuestra la inexistencia de estas rutas en los colegios.

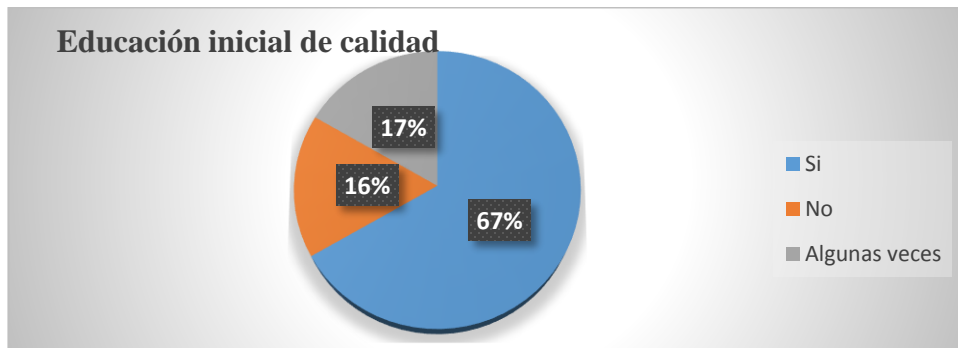


Figura 136. Educación inicial de calidad (Privado).

Referente a la figura 134, describe la educación inicial de calidad ofrecida a los niños y niñas se halló en un 67% que, si es la adecuada, 17% algunas veces. Sin embargo, hay un 16% que no es considerada, como la adecuada.

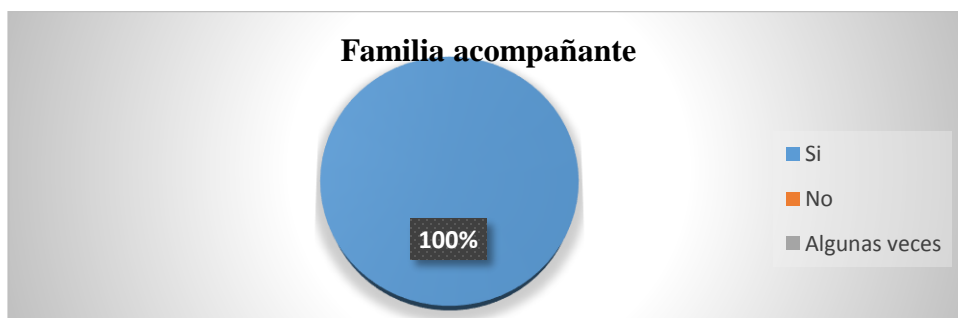


Figura 137. Familia acompañante (Privado).

En la figura 135, el 100% considera que la familia es un agente que acompaña en los procesos de atención integral a la primera infancia, la cual, es promovida por los docentes y el colegio.



Figura 138. Atención componente de calidad (Privado).

La figura 136, el 100% de lo observado hay atención de calidad pertinente de acuerdo con los componentes como familia, comunidad y redes sociales, salud, alimentación y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores, administrativo y de gestión.

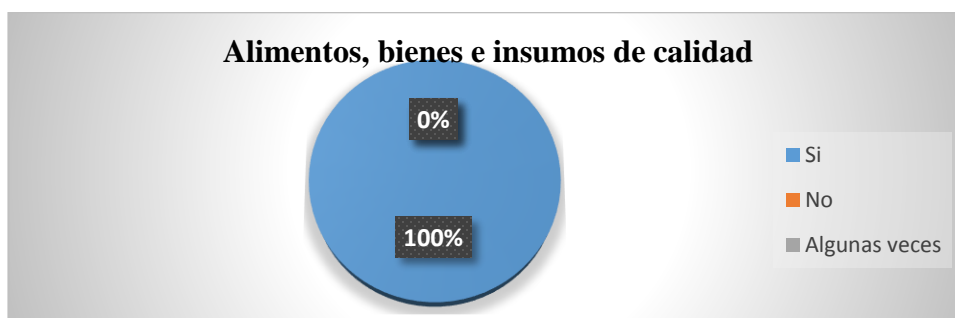


Figura 139. Alimentos, bienes e insumos de calidad (Privado)

De acuerdo con la figura 137, en un 100% los alimentos, bienes e insumos son de calidad.

9.2.3. Categorización cualitativa

La categorización cualitativa se estructura a partir de los datos de las observaciones, los cuales se van sistematizando y construyendo dentro de las categorías analíticas de la siguiente manera:

Tabla 6. **Categoría: Sentido de la educación inicial (Privados).**

La educación inicial es la parte fundamental del ser humano, por este motivo su fin es caracterizar el rol y las acciones que tienen los agentes que promueven el desarrollo integral de las niñas y niños en el entorno educativo privado de la comuna seis de Neiva.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|--|----------------------------|------------------------|
| <i>"Debemos siempre tener en claro que la educación inicial es un derecho que tienen los niños y niñas y que son bases fundamentales en la vida de los pequeños"</i> | Educación inicial | Derecho a la educación |
| <i>"La educación inicial tiene un rol muy importante en la construcción de habilidades en los niños y niñas por eso es indispensable para ellos"</i> | Habilidades Participativas | Sujetos de derecho |
| <i>"Debemos tomar siempre a los niños como sujetos de derechos, para ello debemos darles voz y voto, debemos dejarlos participar"</i> | | |

“siempre están creando estrategias nuevas para lograr que los niños y niñas sean participativos en el aula de clases, mantienen muy viva la empatía entre maestro y niño, siempre se ve en sus aulas la comunicación constante entre ambos lados.”

“potencian a sus niños y niñas experiencias significativas que son las más enriquecedoras para estos niños y niñas, donde se le da la oportunidad de que ellos sean los principales protagonistas y puedan ellos mismos descubrir, cuestionar y reflexionar. ”

Pensamiento reflexivo

Fuente: Elaboración propia (2020).

En la tabla seis, donde se encuentra la categoría Sentido de la educación inicial emergen diversos soportes a esta, así: Derecho a la educación (Educación inicial) y Sujetos de derecho (Habilidades participativas, Pensamiento reflexivo).

En el caso de *Derecho a la educación*, desemboca en *Educación inicial*, consiste en ser algo imprescindible para los niños y niñas, debido a que permite la continua ejecución de diversas acciones.

Seguido está *Sujetos de derecho*, consiste en la construcción que tienen los niños a partir de diversas formas lúdicas, promoviendo diferentes capacidades, las cuales se derivan en *Habilidades participativas*, definiendo estas como las herramientas a corto, mediano y largo plazo para ejecutar acciones que permitan una formación del sujeto, es decir, permitir que los niños y niñas construyan su criterio a partir de las decisiones que toman y asuman sus consecuencias, por último está *Pensamiento reflexivo*, consiste en la capacidad que tiene el niño para interiorizar las decisiones que ha tomado a partir de la experiencia, así mismo, sobre sus actos pasados y los que quiere realizar.

Tabla 7. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones (Privados).

Esta es la etapa del ciclo que establecen unas bases del desarrollo cognitivo, emocional, social y político del ser humano, por ende, se analizaron los resultados de esta categoría con respecto a las acciones que pueden ser posibles en el desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna seis de Neiva.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|--|-------------------------|----------------------|
| <i>"Debemos siempre enseñar con el objetivo de brindarle a los niños y niñas experiencias significativas, para que así formemos personas de bien"</i> | Formación en valores | Desarrollo integral |
| <i>"Cada niño tiene un desarrollo distinto es por eso que debemos trabajarle en eso, para así poder crear en ellos experiencias significativas"</i> | Formación diferencial | |
| <i>"El éxito de la educación en los niños y niñas es posibilitarles a ellos experiencias significativas e innovadoras para su vida, creando en ellos el espíritu investigador"</i> | Formación investigativa | |
| <i>"Cada docente debe enseñar basándose en las actividades recortadas, donde cada niño pueda ir aprendiendo de ella"</i> | Actividades lúdicas | Didáctica preescolar |

Fuente: Elaboración propia (2020).

La tabla siete presenta la categoría Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, en ella se ubican dos categorías principales con sus subsecuentes: Desarrollo integral (Formación en valores, Formación diferencial, Formación investigativa) y Didáctica preescolar (Actividades lúdicas).

Referente al *Desarrollo integral*, tiene 3 aristas, las cuales se desarrollan así:

Formación en valores, se dedica a construir los diferentes currículos para que el niño adquiriera una forma de conocimiento en valores acompañado de su maestro, después está la *Formación diferencial*, se encarga de reconocer los diferentes procesos que tienen las personas a la hora de adquirir un saber, frente a esto, los niños tienen diferentes formas de aprender, por último, está la *Formación investigativa*, consiste en la continua capacidad de asombro que tenga el sujeto, para adquirir pericia en diferentes ámbitos de la vida, incluyendo el educativo.

La *Didáctica preescolar* desemboca en *Actividades lúdicas*, donde se observa el papel preponderante del docente a la hora de socializar el conocimiento, desde unas dinámicas diferentes a las establecidas dentro lo tradicional

Tabla 8. Categoría: Ambientes seguros y protectores (Privado).

Los ambientes seguros y protectores se proyectan como espacios contruidos para la promoción y el ser garantes del desarrollo infantil del ser humano en la primera infancia, por este motivo, el objetivo es caracterizar las condiciones del entorno privado en la comuna seis de la ciudad de Neiva, a partir de los resultados obtenidos.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|---|----------------|------------------|
| "cada colegio debe estar seguro en el caso de nuestro colegio Surcolombiano cuenta con ambiente seguro y protector para ello" | Espacio seguro | Entornos seguros |
| "El colegio Surcolombiano cuenta con la seguridad acorde a los niños y niñas brindándoles siempre bienestar y protección" | | |

“Si, todo el material que sea acorde a la edad de los niños y niñas, son dispuestos a la utilización de ellos, y todos los materiales van de acuerdo al rincón que se está trabajando por ejemplo si están en la biblioteca de los pequeños van a encontrar cuentos o libros acorde a su edad, y así se evidencien en el colegio que cada material está en su lugar.”

Espacios lúdicos

Entornos lúdicos

“cuentan con suficiente material tanto audiovisual como material físico, lúdico, re-creativo y tienen muchos juguetes, los cuales son utilizados para el desarrollo de los niños y niñas, donde las docentes permiten que los niños puedan interactuar y explorar cada uno de los materiales que el Colegio posee.”

Material lúdico

Fuente: Elaboración propia (2020).

La tabla ocho sobre *Ambientes seguros y protectores*, dio lugar a dos categorías con sus soportes: Entornos seguros (Espacio seguro) y Entorno lúdico (Espacios lúdicos, Material lúdico).

Referente a *Entornos seguros* se considera la construcción que tiene la institución referente al desarrollo del infante, por lo cual surge como subcategoría *Espacio seguro*, se evidencia los diferentes corredores, aulas que sigan protocolos de seguridad con el infante, en palabras de las observaciones:

"El colegio Surcolombiano cuenta con la seguridad acorde a los niños y niñas brindándoles siempre bienestar y protección".

Luego los *Entornos lúdicos* se reconocen como la construcción de espacios que tienen los suficientes implementos para que se desarrolle el infante a partir de actividades, lo que implica que haya *Espacios lúdicos*, se consideran de los diversos

lugares que se adaptan para que los infantes tengan un desarrollo intelectual y construyan juegos con sus docentes, seguido está *Material lúdico*, son las diferentes cosas que tienen los docentes para implementar actividades de juegos, enseñanza para que el niño o niña no tienda a aburrirse y encuentre un aprendizaje acorde a su edad.

Tabla 9. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Privado)

Esta categoría se centra en las políticas de formación que permiten la interacción del docente con los niños, se reconoce desde las leyes generales, reglamentos, decretos, circulares y directrices institucionales, debido a que se identifican acciones en la interseccionalidad e institucionalidad que promueven el desarrollo infantil y el entorno educativo, desde el sector privado de la comuna seis de la ciudad de Neiva.

| Testimonios | Subcategoría | Categoría |
|---|---------------------|-----------------------------|
| <i>"Para brindarle a los niños y niñas una educación de calidad es indispensable planear lo que se va a hacer y seguir capacitándose día a día"</i> | Planeación de clase | Herramientas pedagógicas |
| <i>"El colegio Surcolombiano vela siempre por el bienestar de cada uno de nuestros niños y niñas"</i> | Bienestar | Atención a primera infancia |

| | | |
|---|---------------------------|------------------|
| <p><i>"Formar seres para la vida, capaces de desenvolverse por sí mismos es nuestro mayor objetivo con los niños para ello debemos brindarles una educación de calidad preparándonos día a día"</i></p> | <p>Toma de decisiones</p> | <p>Autonomía</p> |
|---|---------------------------|------------------|

Fuente: Elaboración propia (2020).

La tabla nueve sobre los Lineamientos técnicos y estándares de calidad deja ver como desemboca en las siguientes: Herramientas pedagógicas (Planeación de clase), Atención a primera infancia (Bienestar), por último, está Autonomía (Toma de decisiones).

La primera categoría del grupo ya expuesto es *Herramientas pedagógicas*, consiste en los diversos instrumentos que permiten referenciar la calidad, estas desembocan en *Planeación de clases*, se identifica por la forma en que los docentes tienen en su cabeza la clase, en pocas palabras:

"Para brindarle a los niños y niñas una educación de calidad es indispensable planear lo que se va a hacer y seguir capacitándose día a día"

En referencia a la siguiente categoría *Atención a la primera infancia*, desemboca en *Bienestar*, equivale a la unión de los diversos factores que permiten que el infante, se encuentre en excelentes condiciones, entre estos su salud mental, física y alimentación.

A lo anterior se anexa la categoría *Autonomía*, se encarga de la capacidad que tiene el infante de asumir sus responsabilidades, por lo cual tiene una deriva que es *Toma de decisiones*, equivale a la construcción de diferentes escenarios para que vaya generando responsabilidades y asumiendo consecuencias al respecto.

9.3.Consolidados comparativos

Los escenarios educativos que se escogieron para analizar en la presente investigación: el privado y el Centro de Desarrollo Infantil - CDI, ofrecen las siguientes derivas a partir del seguimiento de la política definida para la primera infancia.

9.3.1.Sentido de la educación inicial

La consolidación de esta deriva responde a diversas acciones que posibilitan el desarrollo infantil, promovidas en el entorno educativo de la comuna seis de Neiva, el grupo uno de las columnas apiladas representa al sector privado (Colegio Surcolombiano) y el grupo dos al sector público (CDI Bosques de San Luis)

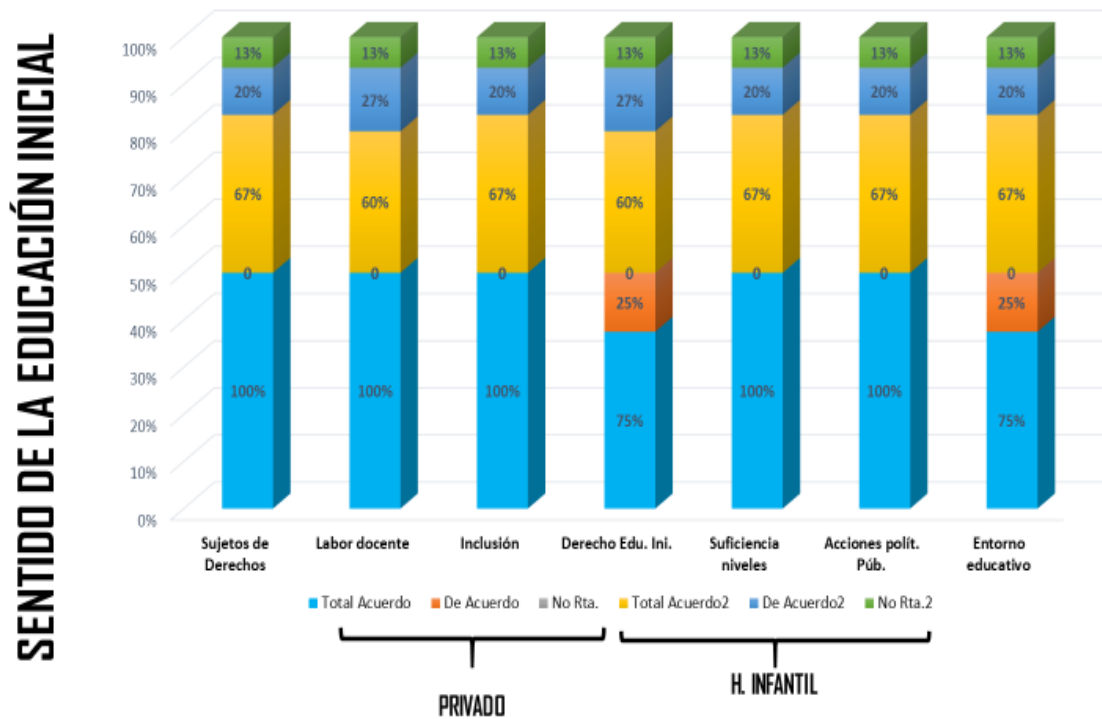


Figura 140. Sentido de la educación inicial (encuestas)

La figura 138 demuestra resultados positivos en la institución privada respecto a la formación de sujetos de derechos, labor docente, inclusión, suficiencia en los niveles (prejardín-jardín-transición), acciones de la política pública con un 100% con total acuerdo.

Mientras que en lo público la tendencia en estas aristas son del 67% demostrando unos resultados que son positivos, pero tienen ciertas falencias en las diferentes derivas.

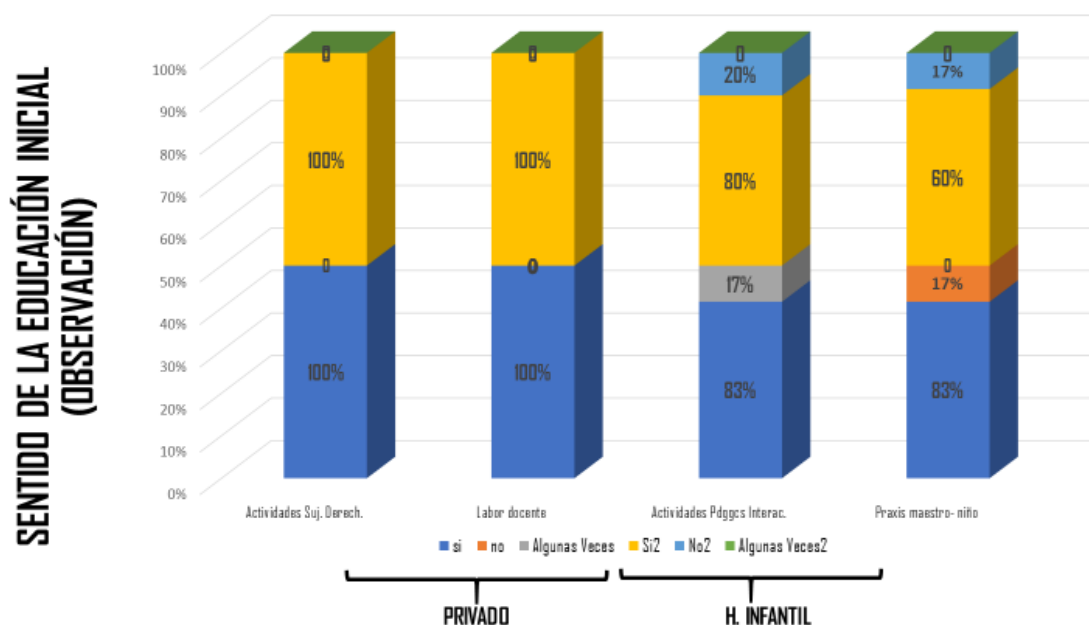


Figura 141. Sentido de la educación inicial (observación cuantitativa).

Respecto a la figura 139, las observaciones demuestran que hay una tendencia favorable en las actividades para formar sujetos de derecho, la labor docente con un Si del 100%, aunque las actividades interactivas y la relación maestro - niño está en un 83% en Si, en el sector privado.

De igual forma, el sector público se encuentra la misma tendencia en actividades sujetos de derecho y labor docente, mientras que en actividades interactivas su favorabilidad es del 80% y el 60% en la relación maestro-niño.

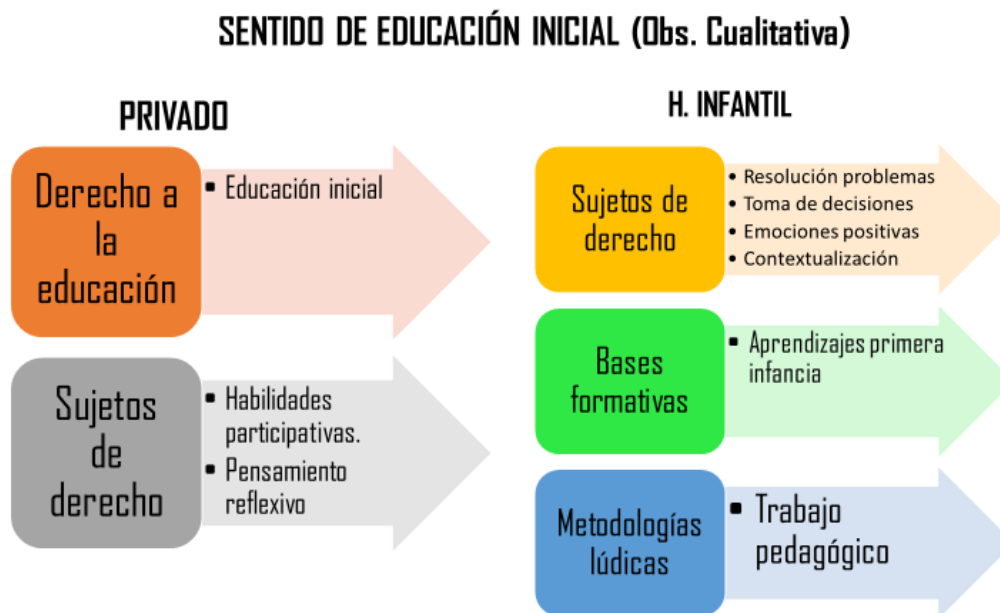


Figura 142. Sentido de la educación inicial (observación cualitativa).

Acorde con la figura 140 la construcción selectiva de categorías en el Hogar Infantil es: *Sujetos de derecho*, soportada en la resolución de problemas, toma de decisiones, emociones positivas, contextualización, por otro lado, los aprendizajes de primera infancia yacen dentro de *Bases formativas*; mientras que las *Metodologías lúdicas* se sujetan al Trabajo pedagógico.

Paralelamente, el sector privado comprende la selectiva *Derecho a la educación* que se soporta en la educación inicial, empero, las habilidades participativas y el pensamiento reflexivo reposan dentro de *Sujetos de derecho*.

9.3.2. Desarrollo integral experiencias e interacciones

Este segmento se consolida porque responde a las acciones posibilitadoras para el

desarrollo integral de los infantes, teniendo en cuenta las experiencias adquiridas durante su aprendizaje y la interacción con otros actores del escenario escolar dentro del contexto educativo de la comuna seis de Neiva, cabe resaltar que el grupo uno representa al sector privado y el grupo dos al sector público.

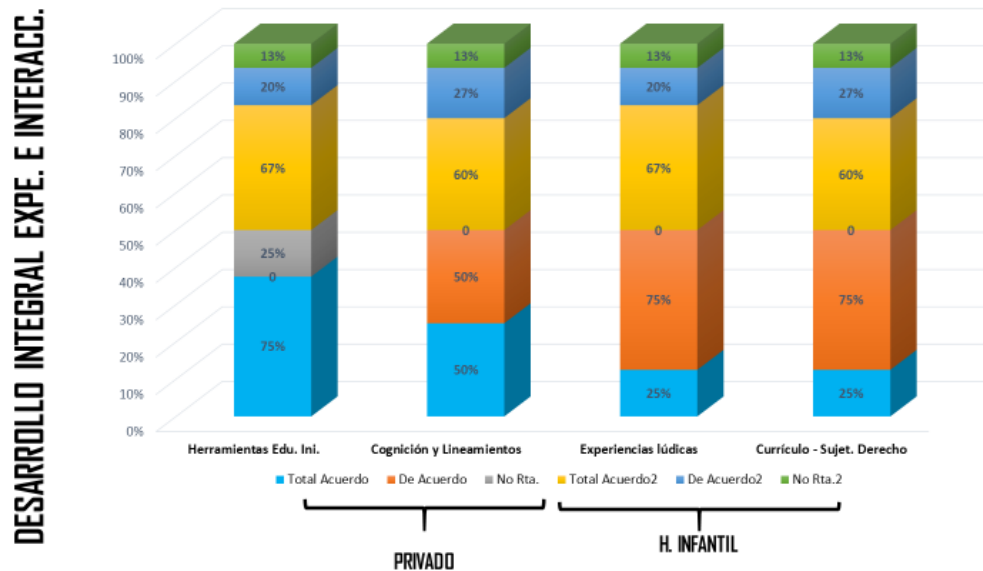


Figura 143. Desarrollo integral experiencias e interacciones (Encuesta).

De acuerdo con la figura 141 demuestra que en el sector privado hay una favorabilidad relativa, es decir que mientras hay un 75% de total acuerdo en las herramientas de educación inicial, 50% en cognición y lineamientos, en las otras dos tiende a un 75% de acuerdo (Experiencias lúdicas, Currículo de sujetos de derecho).

Por otro lado, en el sector público, la favorabilidad en todas las aristas tiende en un total acuerdo del 67% (Herramientas de educación inicial y Experiencias lúdicas), un 60% en Cognición y lineamientos, y Currículo sujetos de derecho y Cognición y lineamientos.

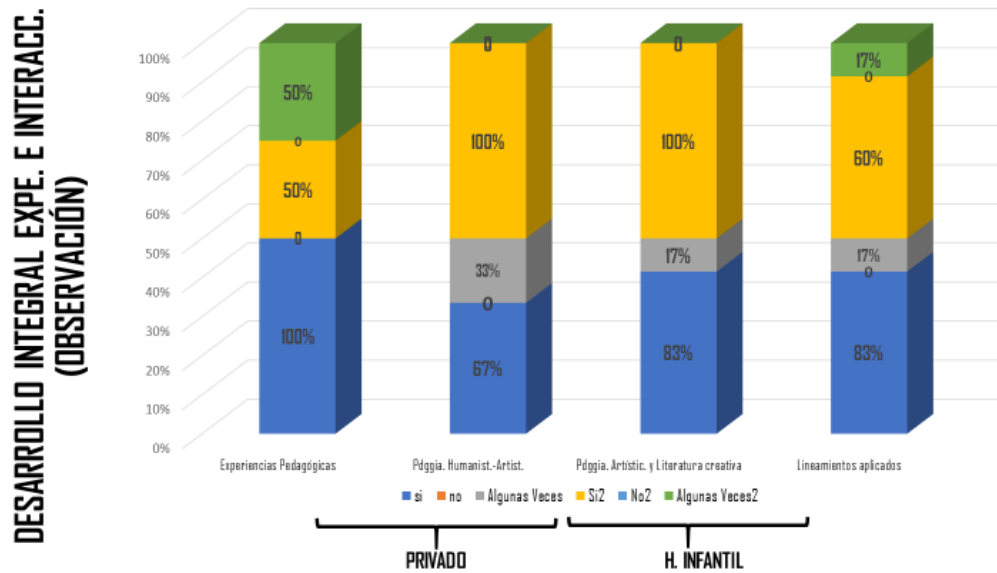


Figura 144. Desarrollo integral, exp. e interacción (Observación cuantitativa).

Referente a la figura 142, se demuestra que dentro del sector privado hay favorabilidad de un 100% en las experiencias pedagógicas, 83% en los lineamientos aplicados y, la pedagogía artística y literatura creativa, por último, un 67% en la pedagogía humanista y artística.

Por otro lado, en el sector público hay un 100% de si en la pedagogía humanista y artística junto con la pedagogía artística y literatura creativa, un 60% en los lineamientos aplicados y un 50% en las experiencias pedagógicas.

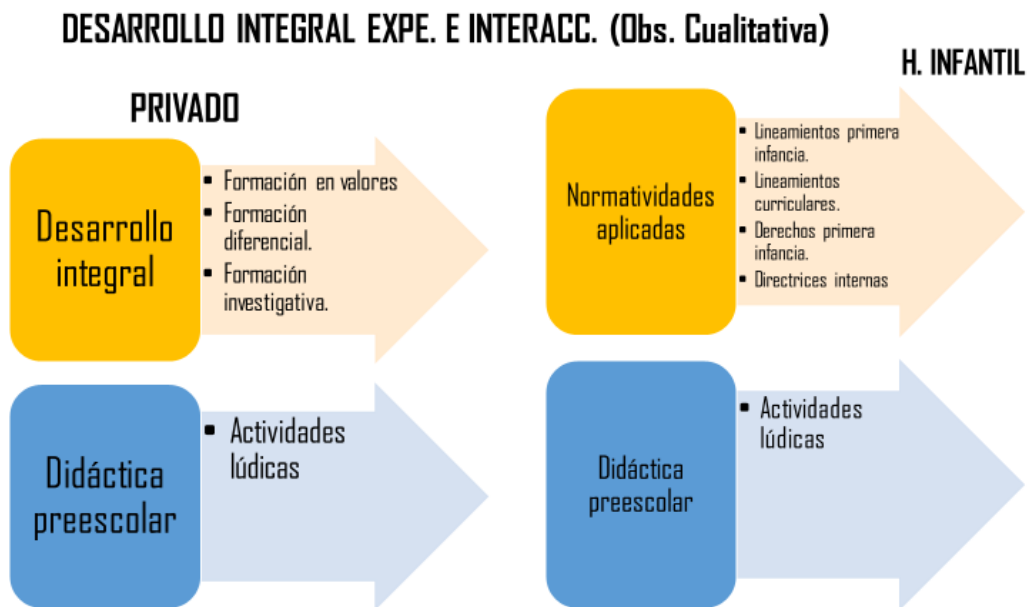


Figura 145. Desarrollo integral, exp. e interacciones (Obs. Cualitativa)

La figura 143, demuestra que en el sector público las categorías selectivas como *Normatividades aplicadas* se sustentan por los lineamientos de primera infancia, los lineamientos curriculares, los derechos de primera infancia y, directrices internas; mientras que las actividades lúdicas emergen dentro de *Didáctica preescolar*.

En el sector privado se reconoce como importante el *Desarrollo integral*, la cual se soporta dentro de la formación en valores, formación diferencial, formación investigativa, al igual que en el público se encuentra la *Didáctica preescolar* sustentada por actividades lúdicas.

9.3.3. Ambientes seguros y protectores

El consolidado de este espacio corresponde a la caracterización de los entornos, en

términos de ambientes educativos, de acuerdo con los análisis de estos ámbitos se presentó de la siguiente forma:

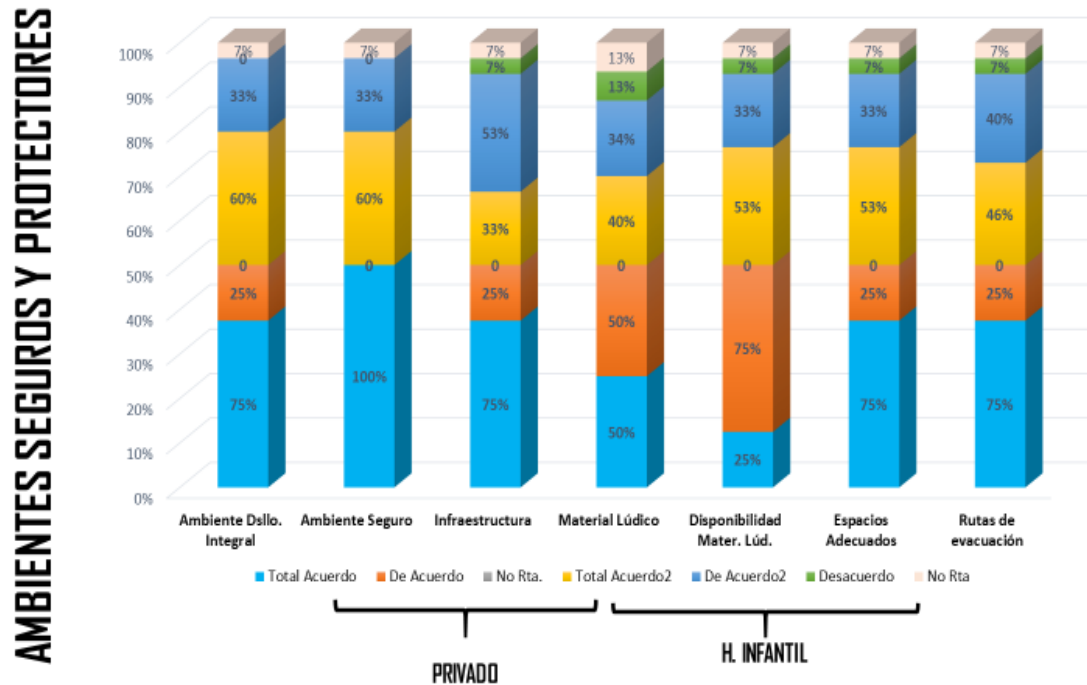


Figura 146. Ambientes seguros y protectores (encuesta).

Referente a la figura 144, se demuestra los resultados del sector privado, donde hay una favorabilidad relativa, lo cual quiere decir que sus tendencias oscilan en total de acuerdo y de acuerdo, mediante lo anterior, se relaciona que hay un 100% total de acuerdo con ambiente seguro, 75% en ambiente desarrollo integral, infraestructura, espacios adecuados, y rutas de evacuación, 50% material lúdico y un 75% de acuerdo en la disponibilidad de material lúdico.

Por otro lado, el sector público tiene un 60% de total acuerdo de ambiente desarrollo integral, ambiente seguro, 53% en disponibilidad material lúdico, espacios adecuados. Lo que quiere decir que el sector privado tiene mejores condiciones de ambiente que el público, referente a la primera infancia.

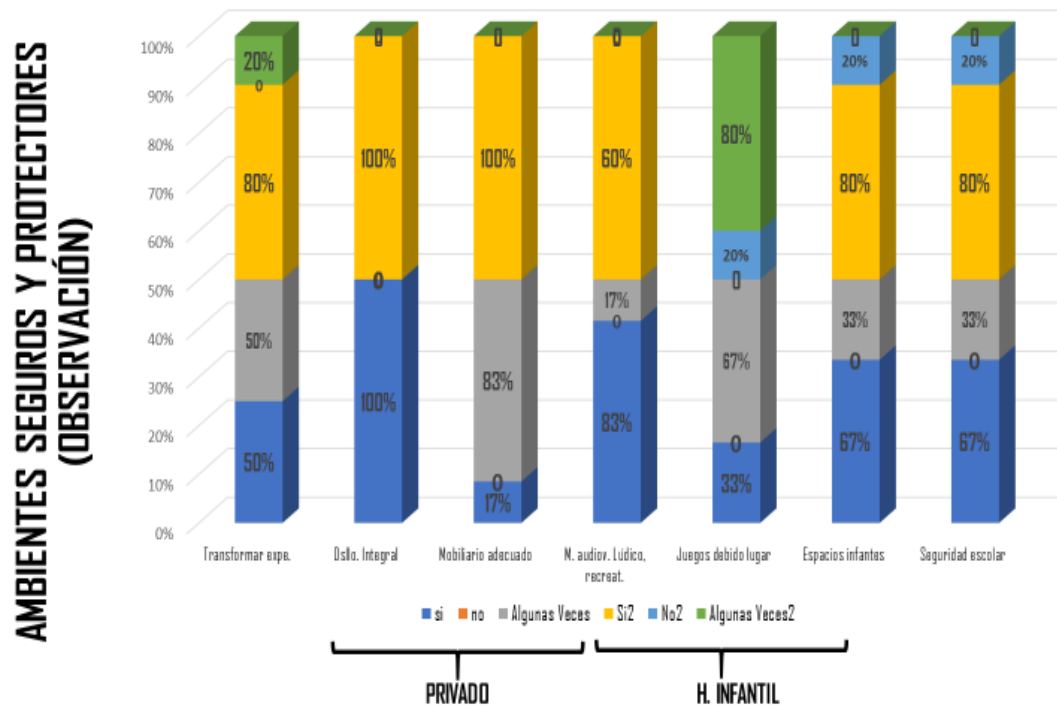


Figura 147. Ambientes seguros y protectores (obs. Cuantitativa)

La figura 145 expone los resultados del sector privado de la siguiente manera, 100% de favorabilidad en desarrollo integral, 83 en material audiovisual lúdico y recreativo, 67% espacios infantiles y seguridad escolar.

No obstante, el hogar infantil demuestra un 100% de aceptación en desarrollo integral, mobiliario adecuado, 80% en espacios infantiles, seguridad escolar y transformar espacios.

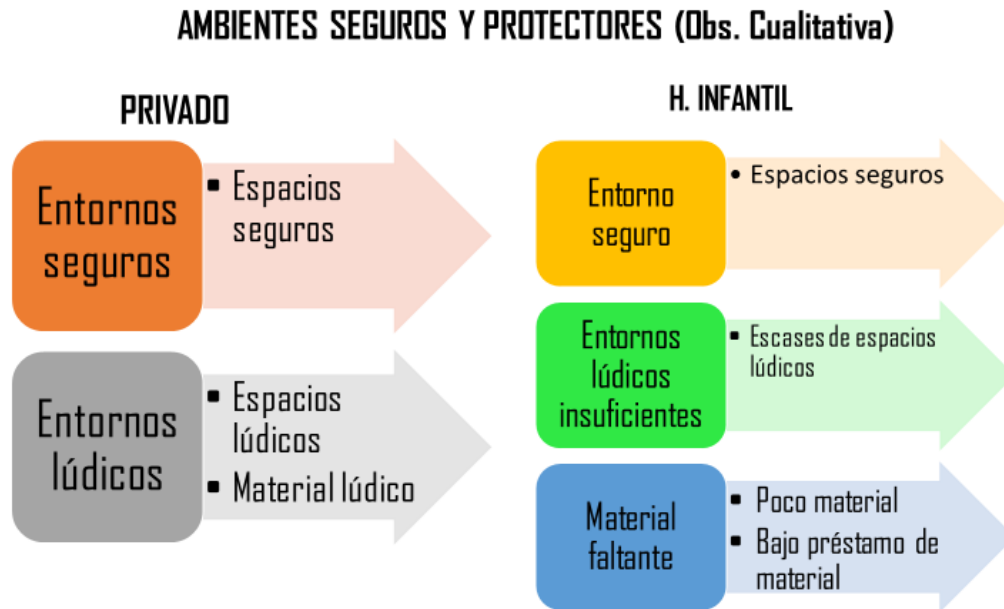


Figura 148. Ambientes seguros y protectores (Obs. Cualitativa)

Acorde con la figura 146, dentro del Hogar Infantil se encuentra el *Entorno seguro* que se soporta dentro de los espacios seguros, seguido está los *Entornos lúdicos insuficientes* sustentados por la escasez de espacios lúdicos, mientras que poco material y bajo préstamo de material yacen en *Material faltante*.

Por otro lado, los espacios seguros emergen dentro de *Entornos seguros*, mientras que los espacios lúdicos y material lúdico soportan a *Entornos lúdicos*.

9.3.4. Lineamientos técnicos y estándares de calidad

El consolidado de este ámbito corresponde a las diferentes acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se encuentra en el trabajo educativo de un desarrollo integral, así mismo se analiza la construcción de experiencias a partir del aprendizaje

y la interacción con los lineamientos de las políticas públicas por parte de los escenarios educativos y las ejecutoras en la sala de clases.

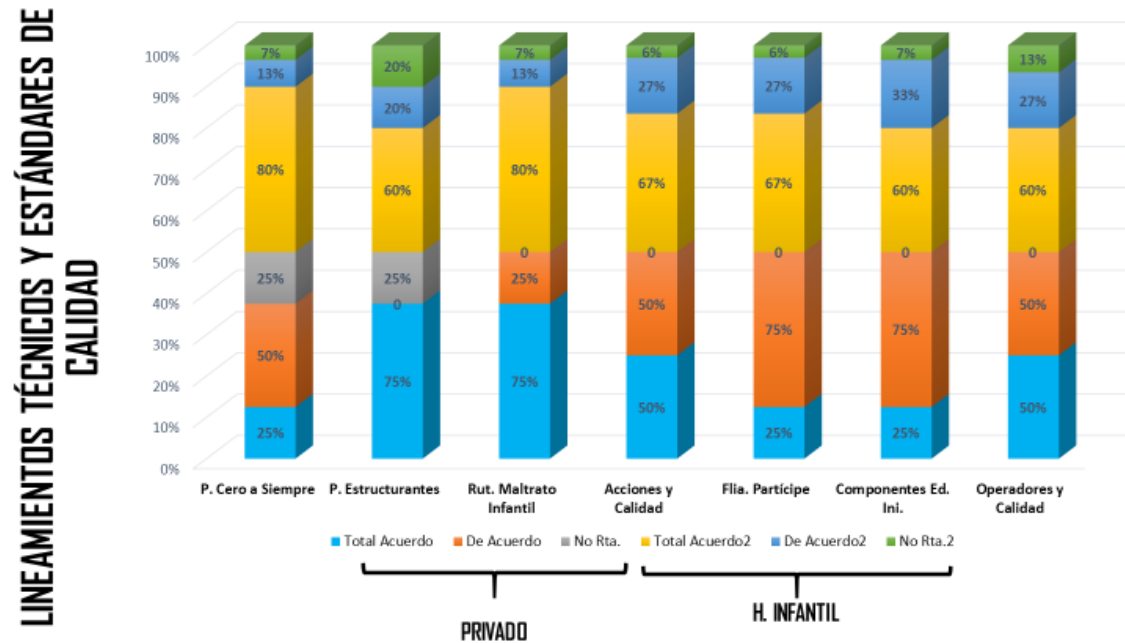


Figura 149. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (encuesta).

De acuerdo con la figura 147, en el sector privado hay una favorabilidad en políticas estructurales, ruta de maltrato infantil, operadores y calidad.

Mientras que el sector público, hay un total de acuerdo con alta tendencia en ruta de maltrato infantil, política de cero a siempre, políticas estructurales, acciones y calidad, familia participe, operadores y calidad.

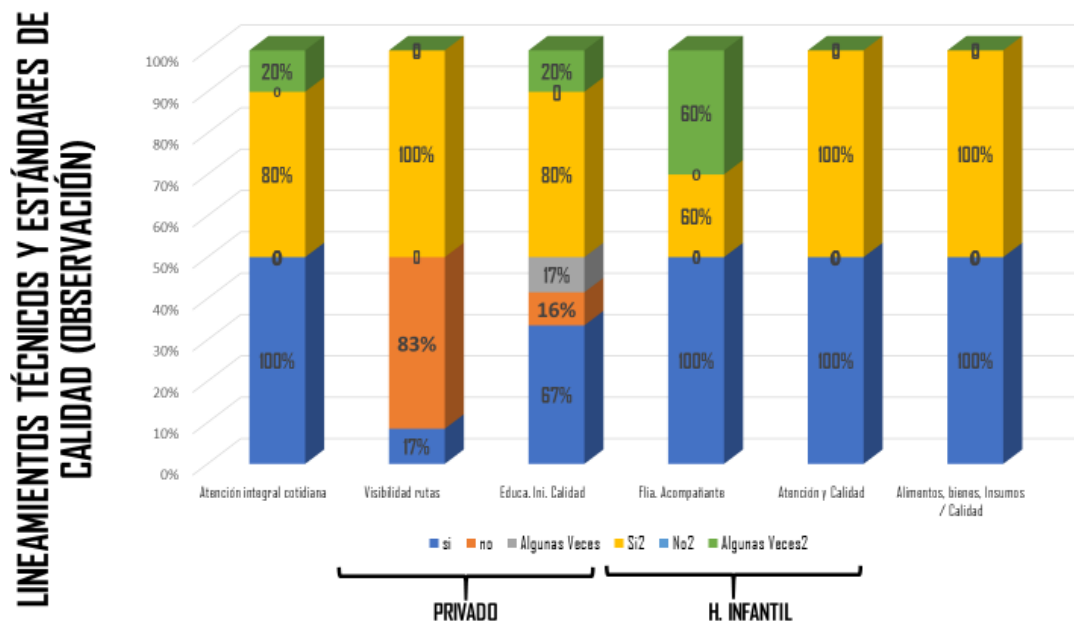


Figura 150. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Obs. cuantitativa).

Según la figura 148, hay una favorabilidad total dentro de familia acompañante, atención y calidad, alimentos, bienes, insumos y calidad, atención integral cotidiana, no obstante, la visibilidad de rutas tiende a ser negativa.

Referente al sector público hay una tendencia afirmativa del 100% en la visibilidad de rutas, atención y calidad; alimentos, bienes insumos y calidad.

LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD(Obs. Cualitativa)

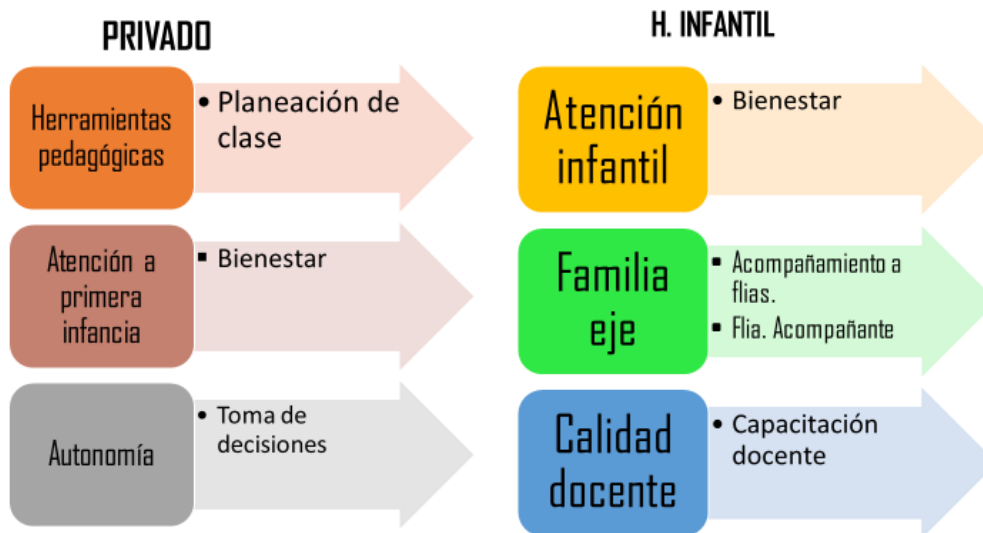


Figura 151. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (Obs. cualitativa)

De acuerdo con la figura 149, demuestra que en el sector público la Atención infantil se sustenta en bienestar, paralelamente Familia eje está soportada por el acompañamiento a familias y familia acompañante, así como la capacitación docente yace dentro de Calidad docente.

Por otro lado, el sector privado se reconoce las Herramientas pedagógicas como la planeación de clase, al igual que la Atención a primera infancia depende de bienestar, por último, la toma de decisiones emerge de Autonomía.

10. Discusión

La educación infantil con el paso de los años y las transformaciones que tienen lugar dentro de la sociedad ha sido beneficiada en cuanto a la importancia que ella reviste dentro del sistema educativo, la responsabilidad asignada en la formación humana de acuerdo con Ramiro y Alemán (2016) va más allá de establecer bases para lo que ha de ser el escalonamiento y los complicaciones en exigencia de la educación, ahora se erige sobre la responsabilidad de dar cabida a sujetos sociales de una clara conciencia sobre la observancia de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Además, está lo referente a la calidad educativa, lo cual implica una actividad integral donde se mira con detenimiento las características del capital humano de la organización educativa, así como las condiciones estructurales que identifican los escenarios donde discurre la jornada académica para los estudiantes.

Lo anterior, ha motivado que desde las políticas de Estado se establezcan horizontes orientadores de lo que corresponde al ejercicio de la educación durante esta etapa, tales acciones gubernamentales quedan plasmadas en las políticas públicas y a partir de ellas es necesaria la existencia de una sincronía entre los contenidos allí consignados y lo que sucede en la praxis educativa como materialización de las mismas.

Es precisamente ese el punto que ocupa a la investigación, una mirada analítica desde la academia en cuanto al seguimiento de cada una de las orientaciones impartidas por las políticas del Estado para garantizar que el servicio de educación preescolar se encuentre a la altura del reto que implica el ser un ciudadano en formación en pleno siglo XXI.

Al respecto, es de exponer que la caracterización sociodemográfica de las personas quienes prestan sus fuerzas laborales a la misión de educar en el sector privado y público de la comuna seis de Neiva en su totalidad son mujeres que viven en la zona urbana sin pertenencia a una etnia en particular.

En el CDI laboran jornada completa, tienen mayormente entre 31 y 40 años con dominancia en la religión católica y de profesión técnicas de nivel educativo normalista en un 87%, en contraste con una representación mínima de licenciadas, pero, con experiencia de uno a diez años seguidos de 11 a 20 años cuyos nombramientos es por encargo, además, han adelantado formación de cualificación en primera infancia, inclusión y pilotaje transición integral de cero a siempre, así como trabajo con discapacidad en una medida más alta con dificultades motoras, de aprendizaje y síndrome de Down.

Igualmente, entre las habilidades del personal se indagó por el manejo del computador en cuyo caso la mayoría equivalente a más de la mitad lo usan ya sea por el Word o el Excel como los más recurrentes o para consulta por navegador con una frecuencia diaria en el 53% de las participantes.

En el sector privado la jornada es mayormente por la mañana, con funcionarias principalmente entre los 21 a 30 años, seguido de los 31 a 40 años, de profesión normalista para la mitad de la planta consultada, más una cuarta parte por igual entre docentes y técnicas, se desempeñan en cargo de docentes y solo una cuarta parte como auxiliares con experiencia de 1 a 10 años en la totalidad de las educadoras y lo hacen por encargo en la mitad de las educadoras en su nivel de normalitas junto a una cuarta parte licenciadas. Este equipo de trabajo en un cuarto de la totalidad se ha cualificado mediante un curso de 0 a siempre, la misma proporción agrega por igual

pilotaje en transición integral y con discapacidad (Síndrome de Down y dificultad motora).

De otro lado, en cuanto a la utilidad del computador es positivo para la totalidad primero para el Word y en segundo lugar por el power point, mientras que todas hacen navegación virtual, este tipo de uso del computador es realizado a diario sin exclusión alguna entre las encuestadas.

En ambos casos, el punto que emerge a mejorar tiene que ver con la formación del personal a cargo de la educación de los preescolares, debido a la dominancia en este campo por parte de las normalistas antes que de las licenciadas, a lo anterior se extiende lo de las cualificaciones que no sobrepasan la cuarta parte de las consultadas. Al respecto, Cárdenas, Parra y Romero (2016) son enfáticos en como la educación en esta etapa es fundamental para fortalecer la adherencia a las demandas escolares sin poner en riesgo su permanencia.

10.1 Categoría Sentido de la educación inicial

Esta categoría analítica examina en lo concerniente a la formación de los niños y niñas dentro de los derroteros marcados por UNICEF (2012) que abre un mayor panorama formativo con la integralidad donde el aprestamiento para la incorporación de los conocimientos académicos va paralela al dominio sobre los derechos ciudadanos y humanos sin perder de vista los deberes, un equilibrio que también es necesario en las valoraciones éticas y la contextualización del individuo durante sus aprendizajes.

Sobre este particular los hallazgos dan a conocer un sector privado muy fortalecido en la formación de sujetos de derechos, el quehacer de la labor docente, acogida de los principios de la inclusión, así como tener suficiencia en los niveles (prejardín-jardín-transición) y el guardar cumplimiento para con las acciones de la política pública; una posición que no igual el sector determinado por el CDI donde también se habla de logros en cada una de las líneas citadas previamente, pero, con un indicador que convoca a la mejora continua para alcanzar un pleno cumplimiento.

El complemento de lo descrito con antelación es de anotar que el sector privado también puede optimizar lo hasta ahora conquistado en lo que concierne a actividades pedagógicas interactivas y la práctica maestro-niño, caso similar a lo que arrojaron los CDI; lo cual se ratifica cuando se indica el cumplimiento del sector privado en el derecho a la educación junto a la formación de sujetos de derecho, que en el caso de los CDI se trasluce en categoría como sujetos de derechos, bases formativas y metodologías lúdicas.

Las condiciones desglosadas tanto para el sector privado como para los CDI del ICBF guardan relación con lo escrito por Carbonell Isaza y Orozco (2013), en cuanto a que este tipo de condiciones que tienen presencia en ambos escenarios son necesarias para el óptimo y completo desarrollo; tal es el caso de la formación del sujeto de derechos con despuente desde la formación inicial, planteado por Comisión Intersectorial de Primera Infancia – CIPI (2013) con base en las capacidades que les son inherentes instadas en función de su participación social propiciadas en medio de las relación con los demás.

Un punto que resaltar es la gestión pendiente en cuanto a interacciones significativas y relevantes debido a que según Paniagua (2012) cultivan de forma

importante los procesos madurativos, sin que sean situaciones aisladas, por el contrario, se deben manejar de manera conjunta para su idónea configuración de sus formas y estilos que tanto niños como niñas poseen y se incentivan como capacidades interrelacionales más ecuánimes junto a la preponderancia de su identidad. Este aspecto por ser primordial afirma MEN (2012), debe ser parte ineludible de las acciones enrutadas en la labor pedagógica cotidiana.

10.2 Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones

La integralidad propuesta por UNICEF (2012) se ha definido para este trabajo con ítems como herramientas educativas iniciales, cognición y lineamientos, experiencias lúdicas y un currículo acorde a la formación de sujetos de derechos donde el sector privado muestra fortalece frente al primer punto y decae progresivamente en los otros, lo cual facilita una direccionalidad para las acciones de compromiso por la mejora continua en beneficio de los actores protagónicos de la educación inicial (Carbonell, Isaza y Orozco, 2013); en tanto que, el CDI se observa con mayor cimientos al respecto sin que ello signifique la carencia de darle continuidad a aspectos a mejorar.

Puche, Orozco y Correa (2009), subrayan lo referente a la educación integral gracias a una atención pedagógica ídem, en las cuales se denotan espacios incluyentes, participativos y lúdicos, tres acciones que propician no solo la integridad presente y futura de los infantes, sino que instan a las familias para ser acompañantes

y garantes del mismo trabajo al interior de los hogares; un trabajo como el que lleva a cabo el sector privado sobre formación en valores y diferencial sumada a la investigativa, un conjunto acorde con los explicitado por Ministerio de Protección Social y la ACNUR (2011).

La integralidad en el sector privado ha de ampliarse en un trabajo más exigente en la pedagogía humanística artística y un poco menos en el caso de la literatura creativa y los lineamientos aplicados; algo diferente a lo que debe ser asumido por los CDI donde el trabajo se debe limitar a dos puntos en concreto las experiencias pedagógicas y los lineamientos aplicados entre los que ya maneja lo curricular, los derechos de la primera infancia y otras directrices internas.

10.3 Categoría Ambientes seguros y protectores

Rodríguez y Castillo de la Torre (2016), aborda lo relacionado con los ambientes escolares y les atribuye una función clave asociada al trabajo que realiza el educador que envuelve a los estudiantes en una atmosfera convocante, acogedora y libre de riesgos donde tener sus procesos de enseñanza aprendizaje e interactuar para convivir, por ello los ítems a valorar son ambiente de desarrollo integral, ambiente seguro, infraestructura, material lúdica, disponibilidad del material lúdico, espacios adecuados y rutas de evacuación.

El ámbito privado en lo que a este aspecto en particular concierne es totalmente fuerte en ambientes seguros y con un buen índice de logro en los demás a excepción

de material lúdico y su disponibilidad, contrario a lo que las cifras estadísticas mostraron para los CDI con un trabajo de incremento por hacer en cada una de las líneas nombradas.

Ambientes y la posibilidad de desarrollar allí dinámicas favorables para los estudiantes en las actividades ya sean de clase o la interacción en los momentos de descanso, es sobre lo que Mendoza, Martínez y Orisela (2018) llaman la atención para dar por certera la aplicación de una educación integral. En consecuencia y con base en los resultados para ambos escenarios, es evidente que esta categoría posee mayores aspectos deficitarios a subsanar, con labor pendiente más alta para los CDI que para el sector privado hacia lo que es una educación verdaderamente integral y que favorezca lo lúdico, ya que en opinión de Quintero, Ramírez y Jaramillo (2016), son elementos y actividades esenciales en la primera infancia.

Además, resulta preciso poner mayor cuidado en la transformación de experiencias, el mobiliario adecuado, juegos en su debido lugar, espacios idóneos para los infantes, este último en una medida menos demandantes, caso que también aplica para seguridad escolar y material audiovisual-lúdico y recreativo; una solicitud que no es equiparable a los CDI ya que sus indicadores son más altos que en el sector privado, una configuración que reconoce la experiencia (Carvajal, 2016) de las entidades a cargo del ICBF, ya que dos de ellos tienen cobertura total y los otros un alto índice estadístico, en específico, se deben acrecentar los espacios lúdicos y el material de apoyo.

10.4 Categoría Lineamientos técnicos y estándares de calidad

La escolarización temprana resulta de trascendencia en la sociedad Delors (1996), tanto para el saber cómo para el ser de los individuos en su rol de ciudadanos inmersos en una comunidad, esa misma racionalidad es la que yace tras la formulación de directrices técnicas y parámetros de calidad, un reconocimiento desde lo internacional y que se ha acogido con responsabilidad y compromiso en el terreno nacional.

El cumplimiento de estas políticas por parte del sector privado tiene por alto logro los estructurantes y la ruta de maltrato infantil, y una necesidad de gestión para las acciones de calidad y operadores y calidad, pero, con especial llamado de atención para las políticas de cero a siempre y componentes de educación inicial debido al bajo indicador del 25%, mientras que el CDI en esta categoría se muestran más avanzado con indicadores que van desde el 60% hasta el 80%, si bien es cierto que aún se tiene una margen por alcanzar, el punto a denotar es que el esfuerzo con más ahínco corresponde al sector privado.

El anterior panorama tiene una variación en cuanto a la atención integral cotidiana, la familia acompañante, atención con calidad y alimentos bienes insumos de calidad, que el privado a llevado hasta el reconocimiento máximo, y solo resta un alto esfuerzo para visibilidad de rutas y un mediano para educación inicial de calidad; la realidad para el CDI deja tres líneas cumplidas en su totalidad y el resto por cubrir, se trata de visibilidad de rutas, atención con calidad y lo de alimentos, no obstante, los otros ítems están sobre el 60% y llegan al 80%, para un balance positivo.

Finalmente, de acuerdo con los resultados y en contraste con las hipótesis

planteadas, se puede decir que hay dos categorías (educación integral y lo referente a lineamientos y estándares de calidad) con mayor incidencia de acciones, intervenciones e interacciones en los entornos mediadores de la infancia, y en ese mismo sentido para con las implicaciones que ello representa mayor posibilidad de desarrollo infantil en configuración de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, contrario a las dos más débiles como lo son los espacios seguros y desarrollo integral experiencias e interacciones.

11. Conclusiones

El proceso investigativo es la base desde la cual se concluye en cuanto al cumplimiento de los ejes rectores de la educación integral para la primera infancia, guardando un ordenamiento en línea de los objetivos trazados por el presente estudio para la comuna seis, tanto en sector privado como institucional.

- Los espacios educativos tanto privado como del ICBF de la comuna seis de Neiva, en caracterización sociodemográfica tiene que la totalidad de docentes son mujeres de procedencia urbana, además, hay un alto porcentaje de técnicas y normalistas dentro de estas instituciones con experiencia entre 1 a 10 años de ejercer, también son nombradas por encargo, utilizan el computador a diario con fines educativos, entre estos están el uso de softwares como el navegador y los relacionados con la ofimática. En lo que corresponde a jornadas del CDI Bosques de San Luis, es completa, laborada por educadores la mayoría entre 31 a 40 años de edad, de religión católica, a su vez están altamente cualificadas en diversidad, primera infancia y en la política de cero a siempre; han trabajado con niños en situación de discapacidad sobre todo con dificultad motora. Mientras que en el Colegio Surcolombiano prevalece la jornada laboral en la mañana, la mayoría de las docentes tienen una edad entre los 21 a 30 años, se encuentra una diversidad religiosa, la mayoría no ha tenido cualificación. Mediante esta información se deduce que hay pocas docentes con formación universitaria, soportan su saber con la experiencia.

- Respecto a las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil dentro de lo que se promueve en el entorno educativo de la comuna seis de Neiva, se destacan tendencias que son punto de encuentro entre los colegios privados y el ICBF, estas responden favorablemente en la ejecución de acciones como la labor docente y actividades que permiten la construcción de sujetos de derecho. Frente al desarrollo integral desde las experiencias e interacción que tengan los niños se demuestra que hay una tendencia favorable frente a la pedagogía humanística, artística y literatura creativa.

Además, los públicos deben mejorar en la relación de maestro - niño, en sus currículos para la formación de sujetos de derecho; así mismo, los privados deben potenciar las actividades pedagógicas interactivas y las herramientas de educación inicial. Por ende, se afirma que las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil tienen un alcance alto por parte de ambas instituciones con algunos aspectos por mejorar como se detalla con anterioridad.

- Las acciones reconocidas dentro el marco inter e institucional que se promueve dentro del entorno educativo y el desarrollo infantil, está relacionada con la aplicación de la política de cero a siempre, los hallazgos comunes de las instituciones educativas públicas y privadas de la comuna seis de la ciudad de Neiva son la atención y calidad, los alimentos, bienes e insumos de calidad, la familia participante, la calidad docente y la autonomía. No obstante, hay puntos por potenciar como lo es la visibilidad de rutas al maltrato infantil.

- La caracterización de los entornos y ambientes educativos señalan que el

Colegio Surcolombiano y el CDI Bosques de San Luis tienen en común un alto porcentaje en ambiente de desarrollo integral, ambientes seguros, transformador de experiencias. Aunque se debe mejorar dentro del sector público los juegos en su debido lugar, la infraestructura, material lúdico, espacios adecuados y las rutas de evacuación. Mientras que en el sector privado se debe potenciar el mobiliario adecuado.

- En suma, se evidenció progresos significativos en las acciones del desarrollo infantil en las aristas: bienestar, interacción educativa y sus experiencias, lineamientos curriculares y espacios educativos en la comuna seis de la ciudad de Neiva, sin embargo, se considera necesario adelantar ajustes como lo concerniente a las rutas de atención al maltrato infantil, infraestructura, material lúdico, mejorar los currículos, actividades pedagógicas interactivas y las herramientas de educación inicial, lo que permite reconocer diferentes líneas de acción en las organizaciones educativas para optimizar la aplicación de la política pública de la primera infancia en ambos sectores.

Referencias

- Agamben, G. (2011). *Infancia e historia, destrucción de la experiencia y el origen de la historia*. Argentina: Edición Adriana Hidalgo.
- Alarcón, C. L. (2013) *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Colombia: Equipo Técnico de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.
- Álzate, M. V. (2002). Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas*, 8 (28), pp. 2 - 11.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.
- Camargo, M., y Castro, A. (2013). Fundamentos conceptuales de la estrategia a propósito de la primera infancia. En M. Schmidt y C. Turriago. (Eds.), *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos técnicos y de gestión*. (pp. 99 - 104). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Cañizales, N. E., y Pulido, O. (2015). Infancia, una experiencia filosófica en el cine. *Praxis & Saber*, 6 (11), pp. 245 - 262.
- Cárdenas, D., Parra, D. C., y Romero, M. C. (2016). *Jugando y creando, los valores voy afianzando en los estudiantes del curso jardín b del colegio mayor de los Andes* (Tesis de especialización). Universidad los Libertadores, Colombia.
- Recuperado de:
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/852/C%C3%A1rdenasBarbosaDiana.pdf?sequence=2>.

Carvajal, M. (2016). La pedagogía praxeológica como componente en el proceso de investigación para la formación ciudadana. *Educación y Educadores*, 19 (3), pp. 416 - 436.

Colombia Por La Primera Infancia (2006) Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. En:
<http://www.accionambiental.org/principal/secciones/documentos/Doctos%20Ni%C3%B1ez/politica%20de%20primera%20infancia.pdf>

Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012). De cero a siempre: Atención integral a la Primera Infancia. Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia. Recuperado de:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>.

Comisión Intersectorial de Primera Infancia –CIPI (2013). Fundamentos, técnicos, políticos y de gestión. Recuperado de:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

COMFAMILIAR Huila (2020). Centros de Desarrollo Infantil. Información disponible en: <https://comfamiliarhuila.com/portafolio/>

DANE (2019). Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Neiva – Huila. Información virtual que se encuentra disponible en:
<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/191003-CNPV-presentacion-Huila.pdf>

Delors, J. (1996). La educación encierra un Tesoro. Madrid, España: UNESCO, SANTILLANA

- Fandiño, G. M., Reyes, Y., Durán, S. M., y Martín, M. C. (2013). Lineamiento pedagógico de educación inicial nacional. En M. Schmidt y C. Turriago. (Eds.), *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos técnicos y de gestión*. (pp. 162 - 171). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Figueroa, C. (2016). ¿Ciudadanía de la niñez? Hallazgos de investigación sobre el movimiento por una cultura de derechos de la niñez y adolescencia en Chile. *Última Década*, (45), pp. 118 - 119.
- García, M., Torres, C. y Zuluaga, D. (2015). Calidad y costos en la educación en Colombia, mirada a colegios públicos, privados y en concesión. *ISOCUANTA*, 4 (2), pp. 37 - 44.
- González, C. X. (2015). Formación de la función simbólica por medio del juego temático de roles sociales en niños preescolares. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63 (2), pp. 235 - 241.
- James, A. (2011). To be (come) or not to be (come): Understanding children's citizenship. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 633 (1), pp. 167 - 179.
- Jaramillo, L., Osorio, M., e Iriarte, F. (2011). Reflexiones en torno al acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en la educación preescolar. *Zona Próxima*, (15), pp. 150 – 163.
- MEN & ICBF (2014). Documento No.20, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Sentido de la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN9789586916257.

- MEN & ICBF (2014). Documento No. 21, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El arte en la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN9789586916271.
- MEN & ICBF (2014). Documento No. 22, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El juego en la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN 9789586916318.
- MEN (2006). Colombia por la primera infancia. Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. República de Colombia. Bogotá.
- MEN (2012). Una propuesta pedagógica para la primera infancia. Documento base para la construcción del lineamiento pedagógico de educación inicial. Colombia
- MEN; MC & ICBF (2013) Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia. Estrategia de Siempre. Bogotá Colombia.
- Mendoza, F. D. L., Martínez, C. y Orisela, C. (2018). El rol del entorno escolar en el aprendizaje de las ciencias naturales en los estudiantes del décimo año de educación básica superior de la unidad educativa fiscal República de Francia (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Myers, R. G. (2000). Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro. Revista Iberoamericana de educación, 22, 17-60.
- ONU (1989). Convención Internacional de los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.

- Ochoa, N. P., Sarria, M. O., Restrepo, C., y Noreny, S. (2017). Contrastación de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas escolarizados y no escolarizados de 0 a 5 años de edad del hogar infantil los Amistosistos del barrio Andalucía (Tesis de doctorado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.
- Pacheco, G. (2015). Psicomotricidad en educación inicial. *Formación Académica*, (1), pp. 2 - 68.d
- Palacio, M. (1996). Más Allá de la Supervivencia: El Desarrollo Infantil. En OPS, MinSalud y FARB. *Crecimiento y Desarrollo Integral: un marco conceptual desde el saber y la experiencia*. Bogotá: Rasgo & Color Ltda.
- Paniagua, G. (2012). “El aporte de buenas interacciones en educación infantil”. Peralta, V. y Hernández, L. (Coord.). *Antología de experiencias de la educación inicial Iberoamericana. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Madrid: OEI, BBVA y Unicef. Colección Infancia, Metas Educativas 2021, p. 22-38.
- PEI (2019). Proyecto Educativo Institucional Colegio Surcolombiano Neiva. Archivo institucional.
- Pineda, N. Y., Garzón, J. C., Bejarano, D.C., y Buitrago, N. E. (2015). Aportes para la educación inicial: saberes construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. *RLCSNJ*, 13 (1), pp. 263 - 278.
- Puerto, J. (2002). *La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia*. Málaga, España: Ediciones Jaime Aljibe.
- Quintero, S. R., Ramírez, L. E. y Jaramillo, B. (2016). Actitud lúdica y lenguajes expresivos en la educación de la primera infancia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (48), pp. 155 - 170.

- Ramiro, J y Alemán, C. (2016). ¿El surgimiento de un nuevo sujeto de ciudadanía? Aportaciones teóricas al debate contemporáneo sobre los derechos de los niños. *Papers*, 101 (2), pp. 169 – 193.
- Rodríguez, M., y Castillo de la Torre, M. T. (2016). Las jornadas complementarias como estrategias para la mitigación de los riesgos psicosociales a los que se exponen adolescentes de los grados 6° y 7° de la Institución Educativa José María Córdoba del corregimiento de pasacaballos de la ciudad de Cartagena, año 2015 (Tesis doctoral). Recuperado en septiembre 01 de 2019 como información virtual disponible en:
http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2771/1/LAS%20JORNADAS%20COMPLEMENTARIAS%20COMO%20ESTRATEGIA_S_michelle%20rodriguez.pdf
- Rodríguez, Y. J. y Fernández, E. Á. (2018). La transición educativa del Centro de Desarrollo Infantil al grado preescolar en Caucasia Antioquia: ¿un proceso o un paso?. *Infancias Imágenes*, 17 (1), pp. 67 - 77.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (1998). *Metodología de investigación* (Vol. 1). México: Mcgraw-hill.
- Sarlé, P. M. (2016). La inclusión del juego en las salas de educación infantil: espontaneidad o regulación. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 5 (2), pp. 17 - 28.

Anexos

- **Guía de Observación**



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Macroproyecto: “Caracterización de la Primera Infancia de la Ciudad de Neiva: Análisis Situacional de Entornos y Estructurantes: Caso Entorno Educativo”

ENCUESTA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS

OBJETIVO: Determinar las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, que se promueven en los entornos y estructurantes de la niñez de la ciudad de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

Guía de Observación No. _____

| | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Fecha | | | |
| Hora | | | |
| Institución | SEDE: | | |
| Jornada | | | |
| Grupo Observado | Total _____ | Niñas _____ | Niños _____ |
| Número de Observados | | | |
| Observador | | | |
| Espacio observado¹ | | | |
| Actividad observada² | | | |
| ¿El grupo observado cuenta con consentimiento informado? | SI _____ NO _____ ¿Cuántos? _____ | | |

| Descriptor | SI | NO | Algunas Veces | Observación |
|---|----|----|---------------|-------------|
| CATEGORIA: Sentido de la Educación Inicial | | | | |
| 1. Se evidencia, que las acciones e intervenciones que se desarrollan en el aula de clase, privilegian a las niñas y los niños como sujetos de derechos. | | | | |
| 2. Se observa que la labor de la docente, se orienta a proteger y potenciar en los niños, habilidades cognitivas, motrices, afectivas y lingüísticas. | | | | |
| 3. El desarrollo de las acciones pedagógicas, está orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias que intencionalmente enriquecen su vida. | | | | |
| 4. Se desarrollan interacciones y relaciones pedagógicas (maestra-niños) | | | | |

¹ Refiere a espacios físico, aula de Clase, Zonas de recreación, salida-entrada del colegio.

² Se consideran las clases y actividades pedagógicas y de relaciones entre los actores.

| que permiten a los infantes, vivenciar y profundizar como ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento. | | | | |
|---|----|----|---------------|-------------|
| CATEGORÍA: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones | | | | |
| Descriptor | SI | NO | Algunas Veces | Descripción |
| 5. Las experiencias pedagógicas que desarrolla la docente con los niños y niñas, se orientan de acuerdo a lo que requiere el sentido de la educación inicial. | | | | |
| 6. En las experiencias pedagógicas que se desarrollan en el aula de clase, cobran sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego. | | | | |
| 7. Se desarrollan actividades pedagógicas significativas, interesantes, con diseños de ambientes que promueven la inventiva, la creatividad, el arte, la literatura, el juego y la exploración en los niños y niñas. | | | | |
| 8. Las acciones que realizan las docentes encaminadas a una educación inicial de calidad, incluye los lineamientos, orientaciones pedagógicas y curriculares, guías, protocolos, condiciones de calidad de la prestación de la educación inicial. | | | | |
| CATEGORÍA: Ambientes Seguros y Protectores | | | | |
| Descriptor | SI | NO | Algunas Veces | Descripción |
| 9. Los ambientes desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación y la inventiva, resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas. | | | | |
| 10. El colegio cuenta con ambientes seguros y protectores para el desarrollo integral de los niños, tales como: el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación y la inventiva de los niños y niñas. | | | | |
| 11. La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas. | | | | |
| 12. El colegio cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los niños y niñas. | | | | |
| 13. El material de uso para el juego y exploración, está dispuesto para los niños y niñas y ambientados en los rincones que configuran las actividades rectoras. | | | | |
| 14. El colegio cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años, o niños en Primera Infancia. | | | | |
| 15. El colegio cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación. | | | | |
| CATEGORÍA: Lineamientos técnicos y estándares de calidad | | | | |
| Descriptor | SI | NO | Algunas Veces | Descripción |
| 16. Se configuran en las acciones cotidianas, los 5 estructurantes que conforman la atención integral ESTRUCTURANTES: 1. Cuidado y crianza 2. Salud, alimentación y nutrición 3. Educación inicial 4. Recreación | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 5. Ejercicio de la ciudadanía y participación | | | | |
| 17. El colegio cuenta con las rutas de atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de derechos de los niños y niñas. ¿Estas son Visibles? | | | | |
| 18. Se ofrece una educación inicial de calidad a los niños y niñas, esto supone acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones humanas, materiales y sociales. | | | | |
| 19. Se observa que la familia, es una agencia acompañante en los procesos de atención integral a la Primera Infancia que el colegio y docentes promueven. | | | | |
| 20. Se observa que la atención de los niños y niñas, en relación a los componentes de calidad, es pertinente: 1. Familia, comunidad y redes sociales 2. Salud, alimentación y nutrición. 3. Proceso pedagógico. 4. Talento humano 5. Ambientes educativos y protectores 6. Administrativo y de gestión | | | | |
| 21. Se observa que los alimentos, bienes e insumos que ofrecen a los niños y niñas los operadores prestadores de la educación inicial, son de calidad: | | | | |

Los datos aquí recolectados serán usados con fines meramente investigativos de acuerdo al marco normativo: Ley 1712 del 2014 y el Decreto 1377 de 2012, para el caso de los menores de edad, se estima lo contemplado en la Ley 1098 de 2006 "Ley de Infancia y Adolescencia". Estos datos se mantendrán privados y en absoluta reserva bajo el amparo de la ley estatutaria 1581 de 2012 y en caso de ser necesario publicación se harán meramente con la aprobación del participante como lo dicta el artículo número 6, parágrafo 1 de la ley 1712 del 2014, y la Constitución Política de Colombia de 1991.

- **Encuesta a docentes**



UNIVERSIDAD

SURCOLOMBIANA

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Macroproyecto: "Caracterización de la Primera Infancia de la Ciudad de Neiva: Análisis Situacional de Entornos y Estructurantes: Caso Entorno Educativo"

ENCUESTA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS

OBJETIVO: Determinar las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, que se promueven

en los entornos y estructurantes de la niñez de la ciudad de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

| | | | | |
|--|--------------------------------------|---------------------|--|------------------------------------|
| Institución | Sede: | | | |
| Jornada | Mañana: _____ | Tarde: _____ | | |
| Edad | Entre 21-30: _____ | Entre 31-40: _____ | Entre 41-50 años _____ | Más de 50 años _____ |
| Sexo | Masculino: _____ | | Femenino: _____ | |
| Procedencia | Rural: _____ | | Urbana: _____ | |
| Religión | _____ | | | |
| Profesión | _____ | | | |
| Cargo Actual | _____ | | | |
| Años de experiencia docente | Entre 1-10: _____ | Entre 11-20: _____ | Entre 21-30: _____ | Más de 30 años (Especificar) _____ |
| Tipo de nombramiento | Provisional: _____ | Encargo: _____ | Propiedad: _____ | |
| Nivel Educativo | Normalista: _____ | Licenciado: _____ | Magister: _____ | Doctor: _____ |
| | | Especialista: _____ | | |
| | | Título(s): _____ | Título(s): _____ | Título(s): _____ |
| Etnia | Afrodescendiente: _____ | Indígena: _____ | Comunidad Rom: _____ | Población Mayoritaria: _____ |
| En los últimos años, ha participado en proceso de Cualificación de Agentes educativos de la Primera Infancia. | SI _____ NO _____ | | Hace parte del Pilotaje Transición Integral o Transición es una Nota: | |
| | ¿Cuál? ó ¿Cuáles? _____ _____ | | SI _____ NO _____ ¿Cuál? ó ¿Cuáles? _____ | |
| Ha trabajado o trabaja con niños en situación e discapacidad: | SI _____ NO _____ | | Utiliza computador: | |
| | ¿Qué discapacidad? _____ _____ | | SI _____ NO _____ | |
| | | | ¿Qué programas utiliza? _____ _____ | |
| | | | Utiliza navegador de internet: SI _____ NO _____ | |
| | | | ¿Con qué frecuencia? Diariamente _____ semanalmente _____ Mensualmente _____ Nunca _____ | |
| ¿Con cuántos niños y niñas labora? | Total _____ Niños _____ Niñas _____ | | | |

A continuación, usted encontrará una matriz la cual pretende explorar cuatro categorías (*Sentido de la Educación Inicial, Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, Ambientes Seguros y Protectores, Lineamientos técnicos y estándares de calidad*), para cada categoría se desglosan una serie de descriptores. Seguido del descriptor, se presenta una escala, la cual frente a su conocimiento orientará la opinión que tenga acerca del descriptor. Se invita a marcar con una (X), la respuesta que considere mejor se ajusta a su opinión.

| Descriptor | Totalmente de Acuerdo | De Acuerdo | En Desacuerdo | No sabe/ No Responde |
|---|-----------------------|------------|---------------|----------------------|
| CATEGORIA: Sentido de la Educación Inicial | | | | |
| 1. Está de acuerdo, en que las niñas y los niños son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración | | | | |

| | | | | |
|--|------------------------------|-------------------|----------------------|-----------------------------|
| de sus vidas. | | | | |
| 2. Cree que la labor del docente en educación inicial, se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | | | | |
| 3. Considera que la Educación Inicial es inclusiva, equitativa y solidaria, tienen en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, así como las características geográficas y socioeconómicas de los niños y niñas. | | | | |
| 4. Cree que: La educación inicial se define como un derecho impostergable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida, amplían las relaciones consigo mismo, con sus pares, adultos y con el medio, fortalecen sus procesos de socialización y aportan al desarrollo progresivo de su autonomía. | | | | |
| 5. Opina que los tres (3) grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes para la atención integral de niños y niñas en Primera Infancia. 1. Pre jardín, 2. Jardín, 3. Transición. | | | | |
| 6. La Política Pública de Atención a la Primera Infancia, debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia, estos son: • Entorno Educativo, Entorno Salud, Entorno Hogar y Entorno Espacios Públicos. Por lo anterior, usted está: | | | | |
| 7. Opina que, el Entorno Educativo es aquel que propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento. | | | | |
| ARGUMENTE SU RESPUESTA: | | | | |
| CATEGORÍA: Desarrollo Integral, Experiencias e Interacciones | | | | |
| Descriptor | Totalmente de Acuerdo | De Acuerdo | En Desacuerdo | No sabe/ No Responde |
| 8. Estima, que las experiencias pedagógicas que desarrolla con los niños y niñas, configuran el sentido de la educación inicial. | | | | |
| 9. En los lineamientos técnicos, las actividades rectoras en sí mismas posibilitan aprendizajes. <i>“No son concebidas como herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otros aprendizajes”.</i> Por lo anterior, usted está: | | | | |
| 10. En las experiencias pedagógicas que usted desarrolla en el aula de clase, cobran sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego. | | | | |
| 11. Considera que los lineamientos pedagógicos y curriculares que se contemplan para educación inicial, responden a las necesidades de los niños y niñas y a la cosmovisión del <i>Niño Sujeto de Derechos</i> , además de recoger las demandas | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| contextuales, pluriculturales y la diversidad étnica del país: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Básicos de Aprendizaje. • Documento No. 20 Sentido en la Educación Inicial. • Documento No. 21 El Arte en la Educación Inicial. • Documento No. 22 El Juego en la Educación Inicial. • Documento No. 23 la Literatura en la Educación Inicial. • Documento No. 24 la Exploración del medio en la Educación Inicial. • Documento No. 10 competencias y desarrollo infantil. • Documento Bases Curriculares para la Educación Inicial. | | | | |
|---|--|--|--|--|

ARGUMENTE SU RESPUESTA:

CATEGORÍA: Ambientes Seguros y Protectores

| Descriptor | Totalmente de Acuerdo | De Acuerdo | En Desacuerdo | No sabe/ No Responde |
|--|-----------------------|------------|---------------|-------------------------|
| 12. Los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas. | | | | |
| 13. La IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva de los niños y niñas. | | | | |
| 14. La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas. | | | | |
| 15. La IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas. | | | | |
| 16. El material de uso para el juego y exploración, está dispuesto para los niños y niñas y ambientado en los rincones que configuran las actividades rectoras. | | | | |
| 17. La IE y sede en la cual labora, cuenta con espacios diseñados teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años y/o en Primera Infancia. | | | | |
| 18. La IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, rutas de evacuación. | | | | |

ARGUMENTE SU RESPUESTA:

CATEGORÍA: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

| Descriptor | Totalmente de Acuerdo | De Acuerdo | En Desacuerdo | No sabe/ No Responde |
|------------|-----------------------|------------|---------------|-------------------------|
|------------|-----------------------|------------|---------------|-------------------------|

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 19. Cree que La Ley 1804 de 2016, por la cual se crea la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia <i>De Cero a Siempre</i> , integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país. | | | | |
| 20. Está de acuerdo, que La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral. 6. Cuidado y crianza 7. Salud, alimentación y nutrición 8. Educación inicial 9. Recreación 10. Ejercicio de la ciudadanía y participación Por lo anterior, considera que estos estructurantes son el derrotero para comprender la vida multidimensional del niño y la niña, ellos se operacionalizan en la IE y sede. | | | | |
| 21. La IE y sede en la cual labora, cuenta con las rutas de atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de derechos de los niños y niñas. ¿Estas son visibles? | | | | |
| 22. Se entiende por calidad de la educación inicial, las acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones humanas, materiales y sociales establecidas en los referentes y lineamientos de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, y que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños en la primera infancia. Por lo anterior, considera que las acciones que adelanta la IE en la sede, son de calidad: | | | | |
| 23. Considera que la familia, como agencia corresponsable de promover la atención integral a la Primera Infancia, participa notablemente en las acciones que direcciona la IE y sede. | | | | |
| 24. Los componentes de calidad establecen la manera en la que se debe organizar la prestación de la educación inicial, enfocada a una gestión que contribuya a garantizar el desarrollo integral de la primera infancia. Los componentes de calidad son: 7. Familia, comunidad y redes sociales 8. Salud, alimentación y nutrición. 9. Proceso pedagógico. 10. Talento humano 11. Ambientes educativos y protectores 12. Administrativo y de gestión Usted considera que en su IE y sede se dinamiza la atención de los niños y niñas con base a estos seis (6) componentes. | | | | |
| 25. Considera que los OPERADORES que brindan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral, ofrecen servicios de calidad. Calidad en alimentos, atenciones, bienes e insumos que ofrecen a los niños y niñas.: | | | | |
| ARGUMENTE SU RESPUESTA: | | | | |

Agradecemos su participación, la cual es muy significativa para el logro de los objetivos

previstos en la presente investigación.

Los datos aquí recolectados serán usados con fines meramente investigativos de acuerdo al marco normativo: Ley 1712 del 2014 y el Decreto 1377 de 2012, para el caso de los menores de edad, se estima lo contemplado en la Ley 1098 de 2006 “Ley de Infancia y Adolescencia”. Estos datos se mantendrán privados y en absoluta reserva bajo el amparo de la ley estatutaria 1581 de 2012 y en caso de ser necesario publicación se harán meramente con la aprobación del participante como lo dicta el artículo número 6, párrafo 1 de la ley 1712 del 2014, y la Constitución Política de Colombia de 1991.